



## **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

FOMENTANDO LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A  
TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE UNA RED DE INFORMACIÓN Y DE LAS  
OFICINAS MUNICIPALES DE LIMA METROPOLITANA

**Línea de investigación:**

**Gobernabilidad, derechos humanos e inclusión social**

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de  
Licenciada en Sociología

**Autora:**

Chonto Uceda, Danicza Milagros

**Asesor:**

Ramos Aguilar, Juan Rockefeller  
(ORCID: 0000-0002-9087-7150)

**Jurado:**

Sandonás Milla, Juan Victor  
Valcarcel Arangón, Mario Sabino Rodolfo  
Luque Velarde, Martha Elena  
Vergara Campos, Carlos Miguel

**Lima - Perú**

**2019**



**Referencia:**

Chonto, D. (2019). *Fomentando la integración de las personas con discapacidad a través del fortalecimiento de una red de información y de las oficinas municipales de Lima Metropolitana* [Trabajo de suficiencia profesional, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5624>



**Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**FOMENTANDO LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A  
TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE UNA RED DE INFORMACIÓN Y DE LAS  
OFICINAS MUNICIPALES DE LIMA METROPOLITANA**

**Línea de investigación:**

Gobernabilidad, derechos humanos e inclusión social

**Modalidad de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Licenciada en**

**Sociología**

**Autora:**

Chonto Uceda, Danicza Milagros

**Asesor:**

Ramos Aguilar, Juan Rockefeller

(ORCID: 0000-0002-9087-7150)

**Jurado:**

Sandonás Milla, Juan Victor

Valcarcel Arangón, Mario Sabino Rodolfo

Luque Velarde, Martha Elena

Vergara Campos, Carlos Miguel

Lima – Perú

2019

## ÍNDICE

RESUMEN .....	6
ABSTRACT.....	7
I. INTRODUCCIÓN.....	8
1.1 Trayectoria del autor .....	8
1.2 Descripción de la organización .....	10
1.3 Organigrama de la organización .....	12
1.4 Áreas y funciones desempeñadas .....	14
II. DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD ESPECÍFICA .....	17
2.1 Información general - Contexto .....	17
2.1.1. Beneficiarios del proyecto .....	23
2.1.2. Página web INFODIS .....	26
2.1.3. Línea Telefónica de atención del INFODIS .....	35
2.1.4. Ofertas Laborales y Usuarios - Bolsa de Trabajo .....	36
2.2. Gestión de las OMAPED .....	49
2.2.1. Visitas del personal de la OMAPED a la extranet.....	50
2.2.2. Capacitación a encargados de OMAPED en el uso de la web INFODIS y extranet.....	53
2.2.3. Monitoreo a las OMAPED de la capacitación en el uso de la web INFODIS hacia sus beneficiarios.....	55

2.2.4. Empadronamiento de personas con discapacidad en la extranet del INFODIS por los responsables de la OMAPED.....	58
2.2.5. Personas con discapacidad son enlazadas con empresas que buscan incorporarlas laboralmente.....	59
2.2.6. Aplicación de encuestas a beneficiarios acerca de la gestión de la OMAPED.....	60
2.2.7. Calificación de las Oficinas de las OMAPED .....	64
2.2.8. Realización de reuniones con los jefes de redes .....	71
2.2.9. Apoyo a las actividades de la Coordinadora de Redes .....	72
2.2.10. Elaboración de propuestas por parte de las Redes .....	73
2.2.11. Propuestas elaboradas y presentadas por la Coordinadora y las Redes ...	74
2.2.12. Participación en reuniones de las REDES de OMAPED.....	76
2.2.13. Presentación de propuestas de perfil de proyectos desde las redes .....	84
2.2.14. Elaboración de un reglamento de funcionamiento de la coordinadora y de las redes.....	84
III. APORTES MÁS DESTACABLES A LA INSTITUCIÓN .....	86
3.1. Distribución de aplicativo web para niños y niñas con o sin discapacidad.....	87
3.2. Apoyo a las OMAPED en sus actividades con niños y niñas con y sin discapacidad .....	87
3.3. Capacitación de sensibilización acerca de los servicios y utilidades de OMAPED a los beneficiarios y familiares .....	89

3.4. Eventos o actividades realizadas por las redes de OMAPED .....	90
3.5. Capacitación y eventos.....	104
3.5.1. Charlas de sensibilización anuales dirigidos a los encargados de las OMAPED y funcionarios municipales .....	105
3.5.2. Talleres de capacitación anuales para funcionarios municipales y coordinadores de las OMAPED.....	109
3.5.3. Récord de asistencia mensual de las OMAPED al programa de formación (charlas, talleres).....	114
3.5.4. Presentación de propuestas de perfiles de proyectos de las OMAPED ...	119
3.5.5 Proyectos aprobados al final del proyecto .....	137
3.5.6. Nivel de conocimiento adquiridos por los encargados de OMAPED.....	138
3.5.7. Capacitación y sensibilización a operadores acerca de los servicios de trato a la Persona con Discapacidad y utilidades de la OMAPED.....	143
3.5.8. Jornadas de Formación de Red Empresarial .....	144
3.5.9. Eventos.....	144
3.6. Testimonios de beneficiarios.....	158
3.6.1. Primer testimonio.....	158
3.6.2. Segundo testimonio.....	162
IV. CONCLUSIONES.....	167
V. RECOMENDACIONES.....	169
VI. REFERENCIAS .....	170

VII. ANEXOS.....	174
Anexo A.....	174
Anexo B.....	180

## RESUMEN

La discapacidad, es una temática que viene transformando sus conceptualizaciones, en la medida que se va investigando más sobre ella desde varias ciencias, y en ese contexto, en el Perú, las políticas públicas también vienen adaptando los procesos normativos necesarios para brindar una mejor atención a la población con discapacidad. En el proyecto **“Fomentando la Integración de las Personas con Discapacidad a través de una red de información y de las Oficinas Municipales en Lima Metropolitana”**, cuyos alcances se desarrollaron en los años 2011 y 2012 a través de la ONG FUNDADES, se buscó mejorar la gestión pública de los funcionarios de las Oficinas Municipales de atención a personas con discapacidad – OMAPED y posteriormente a través de ellas, brindar mejores servicios que se ofrezcan a la población con discapacidad, y que estos sean los más oportunos, y reduciendo las brechas ya existentes. Este trabajo de sistematización muestra una serie de acciones y herramientas ejecutadas con buenos resultados, que involucró a autoridades locales comprometidas por mejorar el abordaje que se venía dando a la población con discapacidad. Se recomienda que este tipo de experiencias se puedan seguir replicando, que sean amigables, accesibles y respondan al contexto de cada localidad.

*Palabras claves:* personas con discapacidad, OMAPED, INFODIS, CONADIS, Ley General de Personas con Discapacidad.

## ABSTRACT

Disability is a topic that is transforming its conceptualisations as more research is being done about it in various fields. In that context, public policies in Peru are also adapting the regulatory processes needed to provide a better service to people with disabilities. The project **“Promoting the Integration of People with Disabilities through an Information Network and Municipal Offices in Metropolitan Lima”**, the extent of which was developed in 2011 y 2012 through the NGO FUNDADES, tried to improve civil servants’ public management in the Municipal Offices for People with Disabilities (OMAPED), and to later use these offices to provide people with disabilities with better services that are as convenient as possible to reduce the existent gaps. This systematization work shows a series of actions and tools that were executed with good results, and it involved local authorities committed to improve the current approach to people with disabilities. It is recommended that these types of experiences be repeated to be friendly and accessible, and to answer each area’s circumstances.

*Keywords:* people with disabilities, OMAPED, INFODIS, National Council for the Integration of Persons with Disabilities (CONADIS), General Law on Persons with Disabilities.

## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1 Trayectoria del autor

Este documento tiene como objeto presentar un trabajo de sistematización de la experiencia del proyecto: “Fomentando la Integración de las Personas con Discapacidad a través de una red de información y de las Oficinas Municipales en Lima Metropolitana”, ejecutada entre el periodo marzo 2011 – diciembre 2012 por FUNDADES (FUNDADES, s.f.), entidad donde me desempeñe como Asistente de proyecto.

El proyecto contó con el apoyo de Terre des Hommes - Holanda (TDH, s.f.), que inició su intervención en Lima Metropolitana en el año 2007 con la finalidad de fortalecer la promoción e integración de las Personas con Discapacidad y el acceso a los servicios de la comunidad, fomentando su participación en las actividades que realizan los gobiernos locales.

El proyecto tuvo como objetivo aportar a la integración de las Personas con Discapacidad en nuestra sociedad y mejorar su calidad de vida, mediante la detección de sus necesidades, promoviendo la igualdad de oportunidades y el desarrollo de actividades que conduzcan a su plena inserción social a través de las Oficinas Municipales de Atención a la Persona con Discapacidad de Lima Metropolitana, que se nombrará en adelante por sus siglas: OMAPED.

La estrategia de intervención diseñada para el proyecto se apoyó en 5 objetivos fundamentales:

1. El personal encargado de las diversas OMAPED de Lima Metropolitana, Callao y de la Región Norte de Lima, brinden un servicio eficiente y de acuerdo con sus objetivos.

2. Los encargados de las OMAPED mejoren sus conocimientos sobre la problemática de las personas con discapacidad y sobre temas de gestión.

3. Las redes de OMAPED y la Coordinadora Nacional de Redes de OMAPED, son fortalecidas y plantean propuestas a favor de las personas con discapacidad.

4. Las personas con discapacidad y sus familiares acceden a los servicios del proyecto y participan en actividades de capacitación y sensibilización.

5. Creación de una red de empresas de responsabilidad social que favorezcan la inserción laboral y accesibilidad de las personas con discapacidad.

Así, en enero del 2001, preocupados por los vacíos en la normatividad para las Personas con Discapacidad, posiblemente por la poca relevancia y prioridad que tenía la temática de la discapacidad, se inició acciones con el objeto de promover y ejecutar actividades y proyectos dirigidos a mejorar la calidad de vida y el bienestar personal, familiar, de la población con discapacidad más necesitada (De Lorenzo García, 2003), con acciones relacionados a la salud, educación y empleo. En todo este tiempo ha buscado y busca el involucramiento y participación de los responsables de las Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad, también con la Coordinadora Nacional de Redes de OMAPED para trabajar propuestas, proyectos normativos, proyectos privados y proyectos sociales a favor de las Personas con Discapacidad ubicadas en Lima Metropolitana, Callao y en la Región norte de Lima. Asimismo, ha intervenido sensibilizando en torno a la temática de la discapacidad en empresas, organismos públicos, instituciones educativas, entre otros, buscando siempre un enfoque multidisciplinario y una cultura de responsabilidad social.

Es importante mencionar que se eligió realizar la intervención para el desarrollo de este proyecto a través de las OMAPED, dado que existe una cercanía de estas organizaciones

con la comunidad, lo cual permitiría canalizar las necesidades de la población beneficiaria hacia la búsqueda de soluciones que favorecieran su integración en la comunidad y la posibilidad de brindar el acceso a la tecnología y a la información a las Personas con Discapacidad a través de ellas.

Otro factor importante fue la estrecha relación de FUNDADES con las OMAPED y su larga trayectoria de trabajo conjunto, que facilitaría el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

En este documento se trabajó capítulos referidos a:

- Información general de la organización
- Información del proyecto OMAPED
- Principales aportes del proyecto

Además de un anexo donde se muestra los resultados de una encuesta aplicada el 07 de diciembre del 2012, a los representantes de las diversas OMAPED.

La intervención que a continuación se describe, ha significado y significa la consolidación y posicionamiento de una serie de servicios que buscan el acercamiento al pleno ejercicio de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores con discapacidad y sus familias.

## **1.2 Descripción de la organización**

El principal involucrado en el desarrollo y la consecución de los objetivos del proyecto, fue la Fundación para el Desarrollo Solidario - FUNDADES, organización privada sin fines de lucro creada en 1992, que emprendió la tarea de sensibilizar, informar y promover en la sociedad que se reconozca a la discapacidad como una situación que afectaba

en esos momentos a más de 3 millones de peruanos y peruanas, de diversos estratos de la sociedad, sin distinción alguna.

FUNDADES tiene entre sus fortalezas, el prestigio y posicionamiento en la identificación de los problemas de las Personas con Discapacidad. El personal que trabajó en el proyecto fue un equipo comprometido y con experiencia en el tema de la discapacidad y gestión. FUNDADES está en este camino desde el año 1999.

El Grupo FUNDADES tiene por objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de personas vulnerables, especialmente de personas con discapacidad, a través de la promoción, ejecución de actividades y proyectos sociales relacionados con la salud, la niñez en abandono, la educación, el trabajo, el deporte y el medio ambiente; El Grupo FUNDADES, se conforma por cinco instituciones asociadas:

ARIE: El Instituto para el Desarrollo Infantil - ARIE, es una institución de salud con más de 30 años de intensa labor ininterrumpida, parte del Grupo FUNDADES, que brinda atención médica especializada en aspectos de desarrollo y rehabilitación para niños y adolescentes. ARIE desarrolla una serie de proyectos y programas de responsabilidad social dirigidos a apoyar a familias de escasos recursos económicos y a comunidades que no gozan de acceso a instalaciones especializadas.

NUEVO FUTURO – PERÚ: La Asociación Nuevo Futuro Perú es una institución privada sin fines de lucro integrada a la Federación de Hogares Nuevo Futuro de España y al Grupo FUNDADES. Su objetivo es la creación, mantenimiento y supervisión de Centros de Atención Residencial (CAR) en régimen de familia para niños y jóvenes en situación de abandono, con o sin discapacidad, proporcionándoles un ambiente que contribuya a mejorar

sus necesidades bio- psicosociales y espirituales. Asimismo, Nuevo Futuro desarrolla algunos programas y proyectos en favor de la infancia.

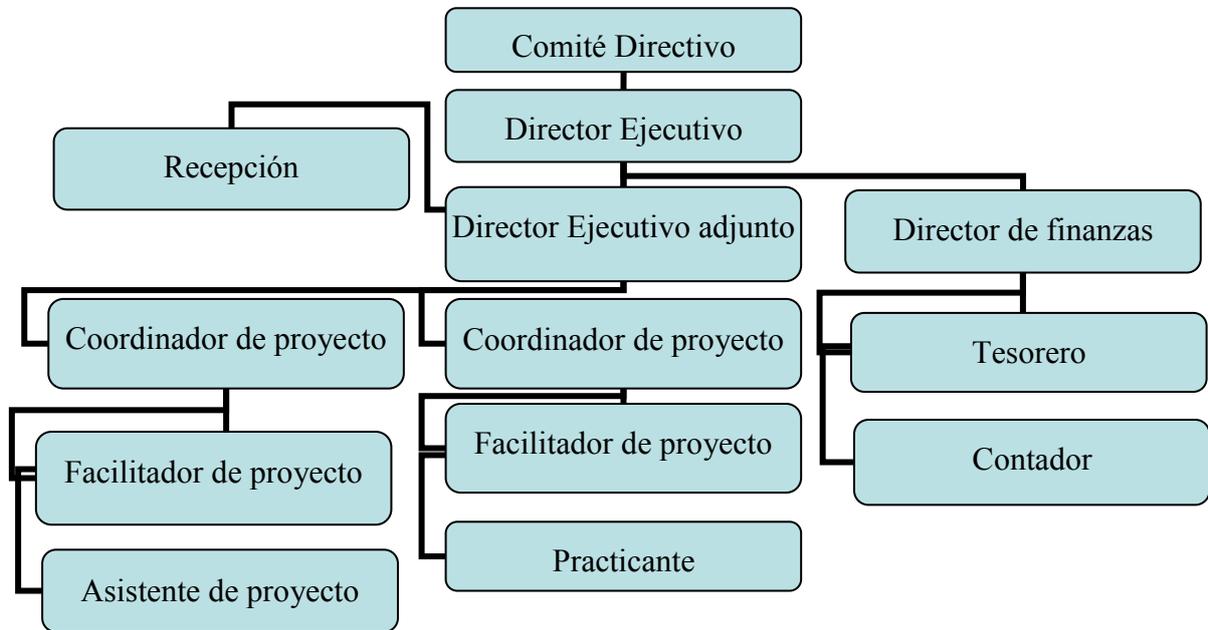
ALEA: La Asociación Alianza Educativa de Avanzada - ALEA, asociada al Grupo FUNDADES, es una organización privada sin fines de lucro creada en mayo del 2004, con el fin de trabajar en el mejoramiento educativo de niños y niñas con o sin discapacidad y/o de escasos recursos económicos que no logran obtener un resultado óptimo en la enseñanza regular.

APRODI: Asociada al Grupo FUNDADES, es la Asociación para la Promoción del Deporte de la Persona con Discapacidad, cuyo objetivo es promover el deporte competitivo entre las personas con discapacidad. APRODDI en los años 2002 y 2003 organizó los Juegos Nacionales Para deportivos I y II, en los que más de 1,700 personas con discapacidad de todo el país participaron en 11 disciplinas deportivas.

PROLABOR: Asociada del Grupo FUNDADES, es una organización creada en el año 2003, con el objetivo de promover la instrucción técnica en temas referentes a la Tecnología y al Emprendimiento a personas con y sin discapacidad y/o de bajos recursos económicos de Lima Norte, a través de sus Talleres de: Ofimática, Diseño Gráfico y Gestión Empresarial.

### **1.3 Organigrama de la organización**

La organización Fundades está organizada tal como se muestra en la figura 1.

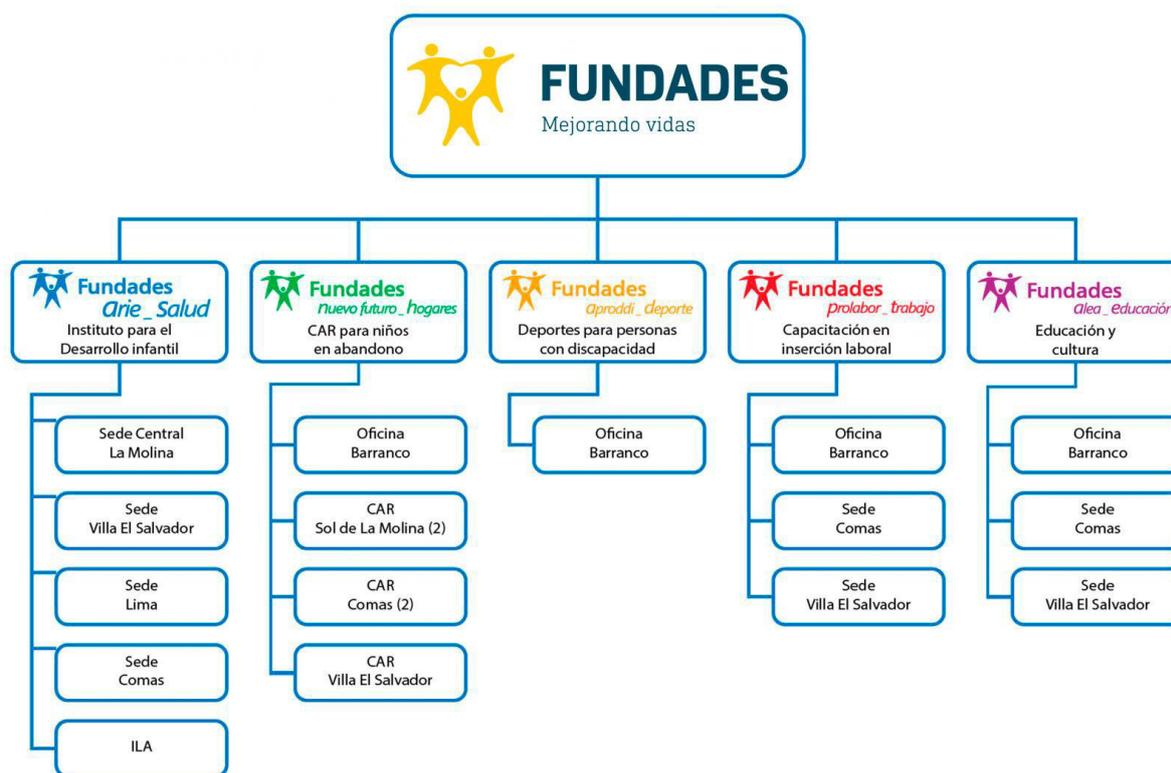
**Figura 1***Organigrama de la ONG Fundades*

Nota. Elaboración propia.

La organización adicionalmente tiene una estructura con sus asociadas, tal como se muestra en la figura 2.

**Figura 2**

*Organigrama corporativo de la ONG Fundades*



Nota. Tomado de *Organigrama corporativo*, Fundades.org, s.f., <http://fundades.org/wp-content/uploads/2021/04/organigrama-de-asociadas-para-web2.jpg>

#### 1.4 Áreas y funciones desempeñadas

FUNDADES tiene las siguientes áreas de trabajo:

Salud y rehabilitación, protección infantil, promoción deportiva, capacitación para el trabajo, y educación.

En la organización me desempeñe en dos cargos: Asistente del proyecto OMAPED y luego como Asistente del área de proyecto de la Asociación de Hogares Nuevo Futuro Perú.

a) Cargo: Asistente del proyecto OMAPED.

Lugar donde se desarrollaron las labores: distritos de Lima Metropolitana y provincias de la Región Norte de Lima.

Periodo: 15 septiembre de 2011 - 31 de diciembre de 2012 (1 año – 3 meses – 15 días)

Participé en el proyecto “Fomentando la integración de las Personas con Discapacidad a través del Fortalecimiento de una Red de Información y de las Oficinas Municipales en Lima Metropolitana” ejecutado por la ONG Fundades y financiado por la Fundación Terre des Hommes de Holanda.

El proyecto buscó fortalecer las capacidades de los actores involucrados, principalmente de los funcionarios de las Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) de Lima Metropolitana, Callao y de la Región Norte de Lima, en los temas de salud y discapacidad, Gestión Municipal, acceso a la información a través de INFODIS.

Dentro de mis funciones asignadas realicé lo siguiente:

- Asistir en las actividades del proyecto dirigido a funcionarios de municipalidades.
- Capacitación sobre la temática de discapacidad a organizaciones.
- Elaboración de informes técnicos a la fuente cooperante.
- El proyecto concluyó en diciembre 2012 luego de una intervención de 5 años.

b) Cargo: Asistente del Área de proyectos.

Lugar donde se desarrollaron las labores: distritos de Barranco, La Molina, La Victoria y Comas.

Periodo: 02 de enero 2013 – 07 de febrero 2014 (1 año – 1 mes – 5 días)

Luego de mi experiencia en el proyecto OMAPED en la ONG Fundades, se me ofreció la oportunidad de continuar en la organización, esta vez desde el área de proyectos asistiendo principalmente a la asociada Hogares Nuevo Futuro Perú, quienes tienen a cargo Centros de Atención Residencial (CAR) para niños y niñas en situación de abandono.

Dentro de mis funciones asignadas realicé lo siguiente:

- Formulación de proyectos de desarrollo social.
- Elaboración de informes técnicos y económicos a las fuentes cooperantes en periodos mensuales, semestrales y finales de los proyectos y programas.
- Monitoreo y evaluación de los diferentes proyectos de la Asociación de Hogares Nuevo Futuro Perú.

Asimismo, participé en la elaboración de líneas basales, investigaciones, diagnósticos y otras actividades para el cumplimiento de las actividades del área de proyectos.

## II. DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD ESPECÍFICA

### 2.1 Información general - Contexto

En este punto se realiza una breve descripción del contexto o entorno socioeconómico, educativo y político a nivel local y nacional, durante la ejecución del proyecto, en aspectos relacionados a normativas, noticias, cambios, hechos y logros significativos.

Periodo: marzo 2011 – febrero 2012. En este periodo el CONADIS – (Consejo Nacional para la Integración de la Persona con discapacidad) construyó el “Observatorio de la Discapacidad” (CONADIS, s.f.), una página web donde se encuentra información de sus 25 centros de coordinación regional, permitiendo conocer los logros alcanzados por las OREDIS (Oficina Regional de Atención a las Personas con discapacidad), OMAPED y los planes que implementen sus gobiernos regionales y locales.

El 06 de junio del 2011, el Congreso De La República promulgó la Ley 29737 (Perú, 2011), Ley que modificó el artículo 11° de la Ley 26842, Ley General de Salud, referido a la salud mental; y regula los procedimientos de internamiento de las personas con trastornos mentales.

El 10 de octubre de 2011, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, mediante la Resolución Jefatural N° 508-2011-JNAC/RENIEC (RENIEC, 2011), en el Artículo Segundo dispone que la Gerencia de Registros de Identificación, en coordinación con la Gerencia de Informática, suprima en el Registro Único de Identificación de las Personas Naturales (RUIPN), la restricción que impide que los ciudadanos con discapacidad mental o intelectual que no cuentan con una resolución judicial de interdicción, sean considerados en el Padrón Electoral.

El 19 de octubre del 2011, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, suscribió un convenio con el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) (PERÚ, 2011), el cual tuvo por objeto promover la inclusión e integración de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo, en el que los programas de empleo y capacitación laboral del sector trabajo tuvieron como meta la capacitación de más de 62,000 Personas con Discapacidad a nivel nacional.

El 09 de diciembre del 2011, se publica la norma legal, Ley N° 29812, Ley de Presupuesto Público para el Año Fiscal 2012, aprobada por el Congreso De La República que incluyó dos artículos referidos al presupuesto que deben asignar los 1,834 gobiernos locales y 25 regionales, al tema de la discapacidad. La Disposición Complementaria Final Sexagésima Séptima señaló lo siguiente: “Los gobiernos locales están autorizados a utilizar el 0,5% de su presupuesto a favor de la realización de obras, reparación o modificaciones destinadas a mejorar o proveer de accesibilidad a la infraestructura urbana de las ciudades incluyendo el acceso a los palacios municipales que están al servicio de todos los ciudadanos y en especial a los que presenten situaciones de discapacidad” (PERÚ, PRESUPUESTO PÚBLICO- 2012, 2011).

El 12 de diciembre de 2011, Perú y Ecuador firmaron el Memorándum de Entendimiento, para la ejecución del “Intercambio de Experiencias Científico-Técnicas sobre Discapacidades” (ECUADOR, 2011), con el fin de garantizar atención médica prioritaria, prevención, ayuda técnica y estudios genéticos que permitieran la inclusión de Personas con Discapacidad de ambos países.

En el marco de este convenio, Perú invertiría 10 millones de dólares americanos, en el estudio para identificar a las Personas con Discapacidad, estando previsto que se recibiría asesoramiento del gobierno ecuatoriano.

El 07 de enero de 2012, el Congreso de la República aprobó la creación de la Ley N° 29830 (PERÚ, USO DEL PERRO GUÍA, 2012) que promueve y regula el uso de perros guía por Personas con Discapacidad visual, además de garantizar el libre acceso de las Personas con Discapacidad que hacen uso de estos animales a lugares públicos o lugares privados de uso público, incluyendo medios de transporte y centros de trabajo, así como su permanencia en ellos de manera ilimitada, constante y sin trabas.

Con fecha 08 de marzo de 2012, con Resolución Ministerial 068-2012-MIMP (MIMP, 2012) se creó la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, adscrita al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, encargada de apoyar y asesorar en la preparación, formulación y ejecución de la Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad que sería realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Periodo: marzo 2012 – diciembre 2012. En este periodo tenemos iniciativas planteadas a favor de las Personas con Discapacidad por el CONADIS, es el proyecto de “Promoción Integral de Deportes Competitivos Adaptados” (RED, 2012), que busca promover la inclusión de personas con discapacidad moderada en deportes competitivos de disciplinas deportivas como atletismo, baloncesto, natación y fútbol. Así mismo, en conjunto con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables se lanzó el Programa “Soy Capaz” (PERÚ, PROGRAMA SOY CAPAZ, 2012) a fin de lograr la inserción laboral de mil Personas con Discapacidad, tanto en instituciones públicas como privadas.

Con fecha 27 de abril, se conoce que El Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) realizaría ese año una Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, dirigida a las familias: abuelos, padres, madres, niños, niñas y adolescentes, para conocer la situación de las Personas con Discapacidad (Vásquez Ferreira, 2008). El

objetivo es obtener información sobre dónde se encuentran las Personas con Discapacidad, qué tipos de discapacidad tienen, qué atención reciben, qué barreras enfrentan, para establecer mejores políticas públicas a favor de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de alcanzar su inclusión y participación plena en la sociedad. Esta encuesta se ejecutará en el marco del “Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú” (2007 – 2016). “Esta es una iniciativa inédita en el país. Hasta ahora no existían datos exactos sobre la situación de la población con discapacidad en el Perú. Las últimas informaciones que se tienen están dispersas y son diferentes entre sí, con esta encuesta se tendrá información precisa. Ya se aprobó para realizar esta encuesta y ya se ha iniciado la organización para llevarla a cabo”, declaró Christian Córdova, gerente de Planeamiento del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (INFANCIA, 2012).

Con fecha 29 de Abril del 2012, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el CONADIS, en Tumbes, lanzaron el programa piloto “Tumbes Accesible” (CONADIS, TUMBES ACCESIBLE, 2012), el cual tiene como objetivo generar las condiciones que permita mejorar la calidad de vida de las Personas con Discapacidad de Tumbes y sus familias, articulando las estrategias de atención y prevención de los niveles de gobierno, permitiendo conocer el número de personas y necesidades que afrontan la población con discapacidad. Este programa piloto se inició en Tumbes, teniendo en consideración la experiencia de países como Ecuador, que desde el año 2009 ha conseguido importantes avances en la materia.

En ese último año del proyecto, el tema de la discapacidad en el Perú ha sufrido una serie de modificaciones. Con fecha 10 de Julio del 2012, el Congreso de la República aprobó la nueva Ley General de la Persona con Discapacidad, que no sólo reemplaza la Ley 27050 vigente, sino que también modifica diversas normas generales de modo que la discapacidad

sea un asunto transversal de las distintas políticas de Estado. Dicha aprobación de esta autógrafa se debatió dos meses en siete sesiones de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso de la República.

Tal propuesta de ley cuenta con 86 artículos, desarrollada en el marco de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU, la que fue ratificada por nuestro país en el año 2007, planteando asuntos claves para la inclusión de las Personas con Discapacidad como accesibilidad del entorno urbano, edificaciones, transporte y servicios; el acceso a servicios de salud y educación de calidad; políticas de empleo y generación de nuevos emprendimientos; y acceso a prestaciones de seguridad social. Asimismo, garantiza el ejercicio de los derechos civiles y políticos de las Personas con Discapacidad, desarrollando las obligaciones del estado en materia de discapacidad jurídica, libertades fundamentales, igualdad y no discriminación, vida en comunidad, consulta y participación, sufragio, entre otros temas de vital importancia.

El 06 de diciembre del 2012, alcaldes de las municipalidades de Lima Metropolitana y Callao, firmaron el “Acta de Compromiso por la Inclusión de las Personas con Discapacidad” (INFODIS, 2012), en reunión de trabajo liderada por el alcalde de Miraflores, Jorge Muñoz Wells. Este evento se realizó como preparativo en el contexto de los debates y final promulgación de la nueva: “Ley General de Personas con Discapacidad”, en el Pleno del Congreso. Este hecho compromete a seguir trabajando para hacer realidad el sueño de hacer de los distritos, ciudades accesibles e inclusivas para todos los ciudadanos. En dicha reunión, los alcaldes jefes de las 06 redes de la Coordinadora Nacional de Redes de OMAPED – CONARO dieron a conocer el trabajo que cada alcalde está realizando en medidas de accesibilidad e inclusión de sus distritos.

El 06 de diciembre del 2012, el Pleno del Congreso aprobó la nueva: “Ley General de la Persona con Discapacidad” 29973 (CONADIS, LEY 29973, 2012), la cual busca acabar con la discriminación, exclusión y pobreza de la gran mayoría de personas con esta condición, y que la discapacidad sea un asunto transversal de las distintas políticas de Estado (Goffman, 1986).

El 10 de diciembre del 2012, El Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, lanzó la campaña nacional: “Por una atención preferente” (MIMP, CAMPAÑA ATENCIÓN PREFERENTE, 2012) en las instituciones públicas y privadas que atienden a las Personas con Discapacidad. La campaña dirigida a mejorar la calidad de vida de las Personas con Discapacidad busca que las instituciones adecuen su infraestructura arquitectónica cuando corresponda, capaciten a su personal de atención al público, exoneren de turnos o cualquier otro mecanismo de espera a los beneficiarios con discapacidad, entre otros objetivos y metas.

Desde el 25 de diciembre del 2012, está vigente la nueva Ley General de la Persona con Discapacidad (29973), aprobada por el Congreso de la República. La norma que reemplaza a la que se aprobó en 1999, obliga a que las empresas privadas con más de 50 trabajadores contraten a personas con discapacidad en una proporción no menor al 3%. Asimismo, el mínimo en las entidades públicas deberá ser del 5%. La ley también incorpora derechos civiles y políticos para las personas con discapacidad, y establece la adecuación para ello, del transporte público, las comunicaciones, así como edificaciones públicas o privadas. Además, se contempla una serie de sanciones y multas para los funcionarios y entidades públicas o privadas que no cumplan con lo estipulado en la norma (Oliver, 1990).

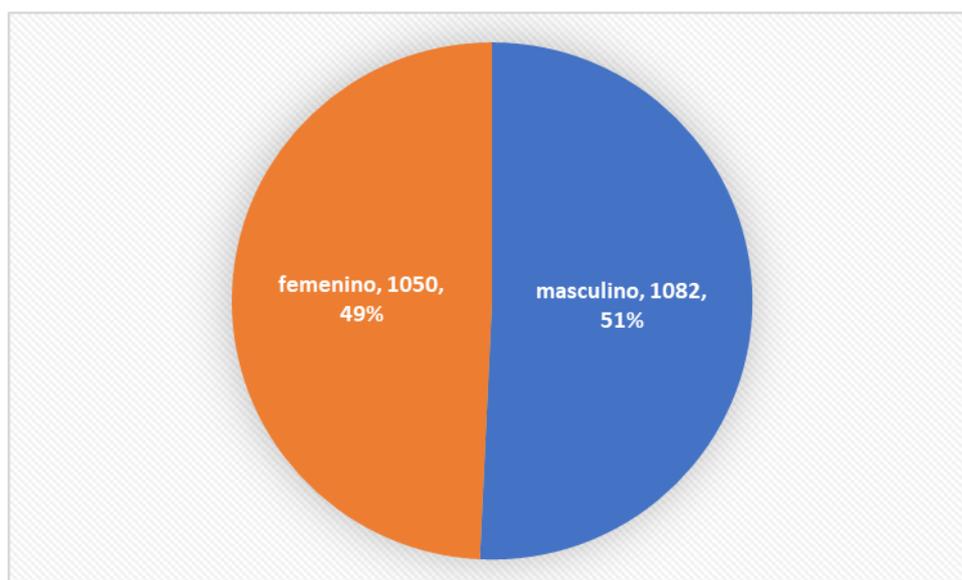
Otro dato importante fue que 18,002 personas se inscribieron en el registro de personas con discapacidad entre agosto del 2011 y setiembre del 2012.

### ***2.1.1. Beneficiarios del proyecto***

Periodo: marzo 2011 – febrero 2012. Entre el periodo marzo 2011 – febrero 2012; el total de beneficiarios(as), incluido niñas y niños fue de 2,132 personas, esta información también incluye la condición de la discapacidad, siendo 1,082 beneficiarios del sexo masculino, representando el 51% y 1,050 beneficiarios del sexo femenino, representando el 49%. La información la presentamos en las siguientes figuras:

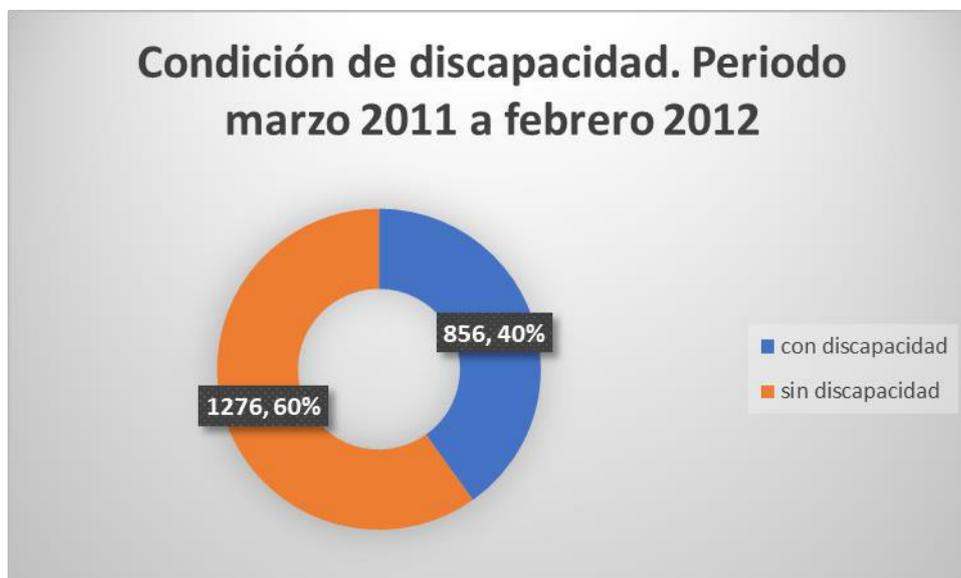
**Figura 3**

*Beneficiarios según sexo. Periodo marzo 2011 a febrero 2012*



**Figura 4**

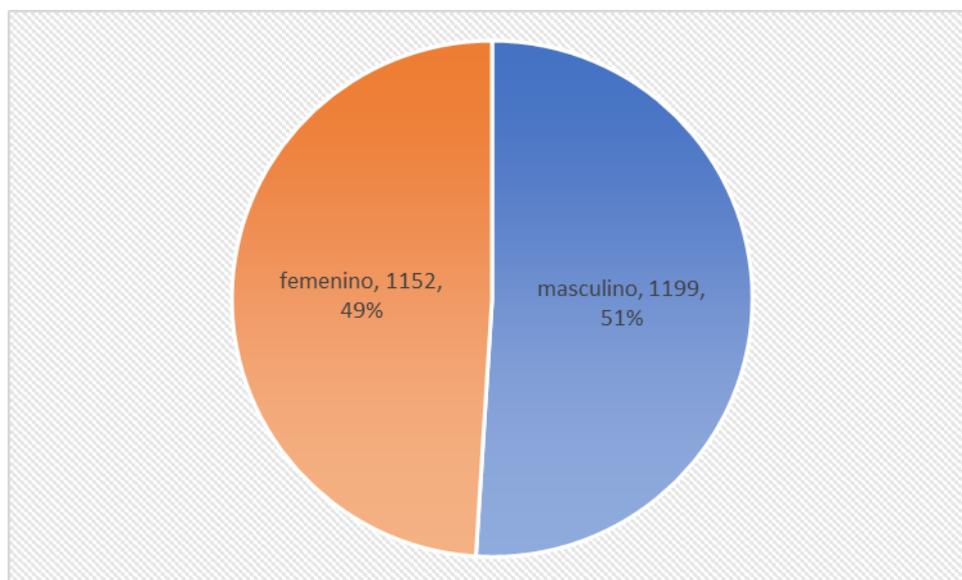
*Beneficiarios según condición de discapacidad. Periodo marzo 2011 a febrero 2012*



Periodo: marzo 2012 – diciembre 2012. Entre el periodo marzo 2012 – diciembre 2012; el total de beneficiarios(as), incluido niñas y niños fue de 2,351 personas (1353 niñas y niños, 998 adultos), esta información también incluye la condición de la discapacidad, siendo 1,199 beneficiarios del sexo masculino, representando el 51% y 1,152 beneficiarios del sexo femenino, representando el 49%. La información la presentamos en las siguientes figuras:

**Figura 5**

*Beneficiarios según sexo. Periodo marzo a diciembre 2012*

**Figura 6**

*Beneficiarios según condición de discapacidad. Periodo marzo a diciembre 2012*



### **2.1.2. Página web INFODIS**

En el año 2003 se puso en funcionamiento la página web del INFODIS (Sistema de Información sobre Discapacidad) (INFODIS, PAGINA WEB INFODIS, 2003), diseñado para brindar a las Personas con Discapacidad y a sus familiares, información sobre la oferta de servicios para las Personas con Discapacidad, legislación vinculada a este tema, un boletín informativo, ponencias de foros y un foro de opinión.

El INFODIS es un sistema de información y servicios que beneficia tanto a la Persona con Discapacidad como a la comunidad en general. En él se encuentra información sobre salud, educación, cultura, deporte, recreación, accesibilidad, trabajo, tecnología, comunicación e integración.

A través del proyecto se actualizó y promovió su utilización como herramienta de información tanto para los encargados de las OMAPED como para los miembros de la comunidad.

En el año 2011 se relanzó la página web incorporando una plataforma laboral en conjunto con [trabajando.com](http://trabajando.com) (TRABAJANDO.PE, 2011), teniéndose los siguientes objetivos actualizados:

- Posicionar la página web del INFODIS y sus servicios, así como también sus redes sociales en la comunidad.
- Difundir la línea telefónica (251-0202) de atención sobre discapacidad en la comunidad.
- Posicionar la bolsa de trabajo la cual brinda apoyo a las personas con discapacidad en temas de empleabilidad.

- Asistir a eventos relacionados con la temática de discapacidad para la difusión de la página web del INFODIS y sus servicios a través de material de difusión.
- Incrementar las visitas y el uso del Extranet por parte de los encargados de las OMAPED como herramienta útil para la difusión de sus actividades.
- Incrementar el número de empadronados que se tiene en el extranet.
- Uso de la bolsa de trabajo por parte de la empresa pública y privada para la difusión de ofertas laborales.
- Incrementar el número de visitas de la página web del INFODIS, sus redes sociales y la bolsa de trabajo.
- Incrementar el uso de la bolsa de trabajo por parte del público objetivo (Personas con Discapacidad).

Además:

Los objetivos que motivaron la creación de la EXTRANET del INFODIS fueron conseguir que los encargados de OMAPED y sus colaboradores:

- Cuenten con un espacio para informarse y publicar información relacionada a sus OMAPED y colaboradores.
- Puedan consultar y alimentar en línea la agenda de eventos tanto próximos como pasados.
- Cuelguen y descarguen archivos en línea, tales como formatos, actas de reuniones, presentaciones, etc.
- Revisen y cuelguen en la Galería de Fotos, fotografías de eventos organizados por las OMAPED y organismos afines.

- Reporten su empadronamiento y accedan al Padrón General de Personas con Discapacidad en el Perú, por distrito, logrando acceder a una información estadística detallada.

La administración y actualización de la Página Web del INFODIS estuvo a cargo del personal del proyecto, y se seguirá realizando a través del Uploader (Administrador de Contenidos).

El Uploader permite ingresar y administrar el contenido que se refleja en la web. Es así que el administrador puede crear, editar y eliminar usuarios, con permisos específicos, con el fin de proteger el flujo de información en la web. Del mismo modo, puede ingresar, editar y eliminar contenidos con fines informativos, como son: instituciones, lugares accesibles, enlaces de interés, biblioteca y actualidad.

El acceso a la web del INFODIS es a través de: [www.infodisperu.org](http://www.infodisperu.org)

### **Figura 7**

*Responsables de OMAPED en capacitación en el uso del INFODIS*



### Verificación de indicador 1 según marco lógico del proyecto

Indicador: 1 página web y extranet renovados. 80,000 visitas a la página (anual).

Logro del indicador: Se renovó la página Web y el extranet. La meta se cumplió al 100%.

Año 1: En el primer año del proyecto se tuvo 82,796 visitas a la página 27,875 visitas a la web del INFODIS y 54,921 visitas al Facebook. Se cumplió la meta en un 104%.

Año 2: se tuvo 336,120 visitas a la página (146,229 visitas a la web del INFODIS y 189,891 visitas al Facebook). Se cumplió la meta en un 420 %.

**2.1.2.1. Visitas al INFODIS.** Uso de las redes sociales para la difusión y posicionamiento del INFODIS

En el periodo: marzo 2011 – febrero 2012, el INFODIS sólo como página web obtuvo un total de 27,875 visitas. Este resultado no cubría con las expectativas esperadas. Se tuvo que vincular el Facebook del INFODIS (PERU, 2011) para subir el número de visitas. El resultado que se obtuvo fue de 54,921 visitas al Facebook del INFODIS, las cuales ayudaron para cumplir con la meta trazada, llegándose al resultado de 82,796 visitas. Gracias al efecto que tiene el Facebook como red social, se pudo difundir y posicionar el INFODIS y sus servicios en este periodo.

En el periodo: marzo 2012 a diciembre 2012, el uso del Facebook como red social ayudó aún más a posicionar y difundir el nombre del INFODIS. Tal es así, que el número de visitas a la página web del INFODIS se incrementaron considerablemente. El resultado obtenido fue de 336,120 visitas, segmentada de la siguiente manera: 146,229 visitas a la web del INFODIS y 189,891 visitas al Facebook.

Si sólo se contabilizara las visitas a la web del INFODIS se habría cumplido la meta en un 183%.

Visitas a la web del INFODIS en el segundo año del proyecto por meses: Mes de marzo: 5,566 visitas, abril: 6,041 visitas, mayo: 13,215 visitas, junio: 14,864, julio: 12,335 visitas, agosto: 19,000 visitas, setiembre: 19,448 visitas, octubre: 20,554 visitas, noviembre: 24,240 visitas, diciembre: 10,966 visitas.

El total de visitas a la página web del INFODIS, entre el primer y segundo año del proyecto fue de 418,916 visitas.

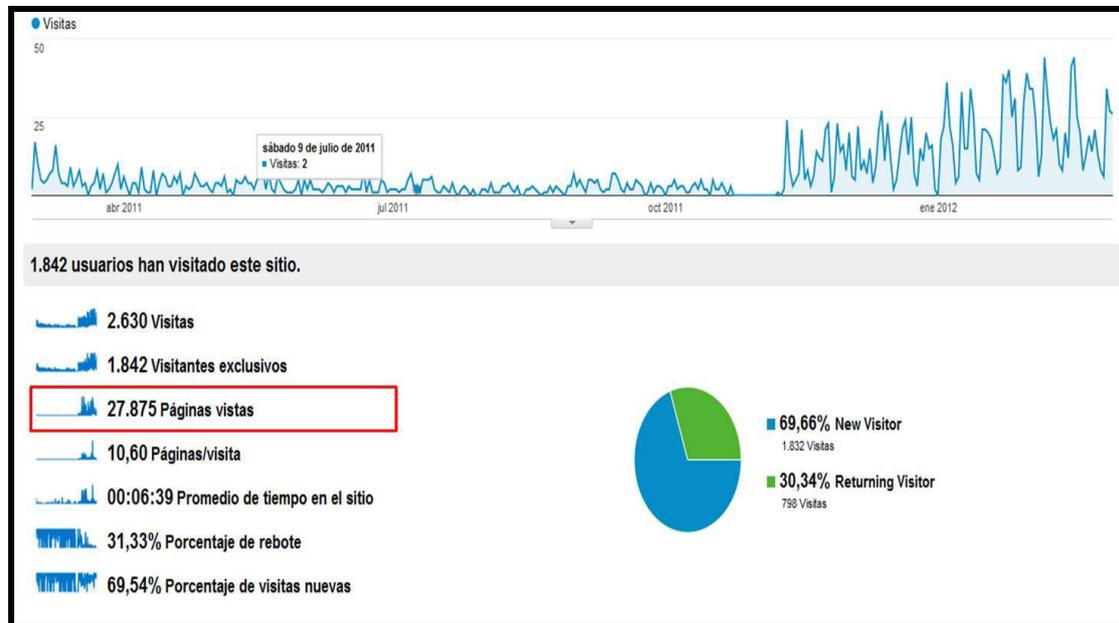
### Figura 8

*Visitas al Facebook del INFODIS, marzo 2011 – febrero 2012*



## Figura 9

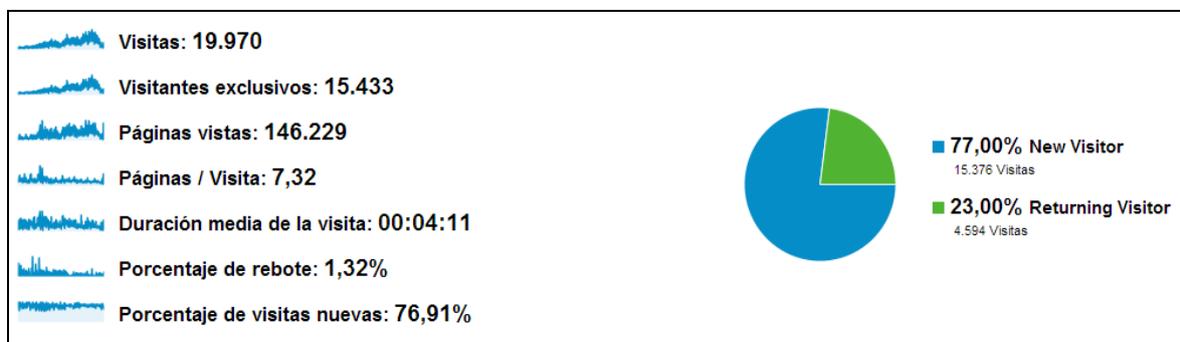
*Estadísticas de visitas a la web INFODIS, marzo 2011 – febrero 2012*



En esta meta se tienen en cuenta tanto las visitas a las páginas que componen el sitio web de INFODISPERÚ como las vistas y visitas de la información publicada en la página del INFODIS en Facebook. Como se puede apreciar en ambos gráficos, las visitas han aumentado desde el mes de enero del 2012, cuando se realizaron con mayor fuerza las campañas de difusión en redes sociales y medios de comunicación del INFODIS.

## Figura 10

*Estadísticas de visitas a la web del INFODIS, marzo a diciembre 2012*



Comparaciones de la WEB del INFODIS:

Entre marzo 2012 - diciembre 2012:

- Se tuvo un incremento de 13,591 visitantes exclusivos, que visitaron el sitio en relación al periodo marzo 2011 – febrero 2012.
- Se tuvo un incremento de 253,324 visitas (web del INFODIS y Facebook) en relación al periodo marzo 2011 - febrero 2012.
- En páginas visitadas se tuvo un incremento de 118,354 visitas.
- Se tuvo un incremento en el porcentaje de visitas nuevas del 7.37%, en relación al periodo marzo 2011 – febrero 2012.

**2.1.2.2. Otros medios utilizados y su efecto.** Por otro lado, estar presentes en eventos relacionados a la temática de discapacidad, uso de material de difusión y notas de prensa, ayudaron a posicionar el nombre del INFODIS. Una prueba más de ello fue el incremento en las llamadas a la línea telefónica de atención sobre discapacidad (251-0202), obteniéndose 559 llamadas durante el desarrollo del proyecto.

Notas de prensa: La publicación de notas de prensa sobre el INFODIS y sus servicios en los diarios: Ojo, Ajá, El Correo, El Trome y El Comercio, ayudaron a incrementar el número de llamadas a la línea de atención sobre discapacidad, aumentó el número de visitas a la página web del INFODIS y también el número de ofertas laborales en la bolsa de trabajo por parte de la empresa pública y privada.

Merchandising: El material de difusión utilizado en diferentes eventos y reuniones mensuales de los encargados de OMAPED, ayudaron a posicionar el nombre del INFODIS. Tal es así, que los beneficiarios comenzaron a llamar a la línea de atención sobre discapacidad solicitando información sobre el INFODIS y la bolsa de trabajo. El material utilizado fue el siguiente: calendarios, lapiceros y trípticos del INFODIS.

Difusión de los servicios que brinda el proyecto (web del INFODIS y línea telefónica), presencia en eventos culturales, deportivos.

#### Verificación de indicador 2 según marco lógico del proyecto

Indicador: Participación en 8 actividades de las OMAPED.

Logro del indicador: Participación en 30 actividades de las OMAPED. Se cumplió la meta con un 375%.

A través de un trabajo articulado con las OMAPED y con otras instituciones que apoyan a las personas con discapacidad, se pudo estar presente en varios eventos culturales, deportivos y recreativos, difundiendo sobre el sistema del INFODIS, ayudando así a posicionar su nombre. Dichos eventos fueron los siguientes: El martes 17 de Julio del 2012 se asistió a la reunión de la Red Callao, donde se capacitó a los encargados sobre la página web del INFODIS, la central, el extranet y la bolsa de trabajo. El 16 de julio del 2012, se asistió a la OMAPED de Huacho para capacitar a los encargados de la Región Norte de Lima sobre el INFODIS y la bolsa de trabajo. Por la tarde, se asiste a la ciudad de Barranca para otra capacitación del INFODIS y la bolsa de trabajo a las encargadas de Barranca, Pativilca y público en general, como parte del aniversario de la OMAPED de Barranca. El 26 de agosto del 2012, se asistió a las Olimpiadas Especiales realizada por la OMAPED de Ate. En el evento se brindó información sobre el INFODIS, sus servicios y la Bolsa de Trabajo. El 14 de setiembre del 2012, se participó en la reunión Mensual de OMAPED del distrito de Jesús María. El 05 de Setiembre del 2012, se participó en el Encuentro Inclusivo de Confraternidad, reunión de la Red Este. El 10 de octubre del 2012, se participó en la reunión de Jefes de Red (CONARO). El 19 de octubre del 2012, se participó en la actividad de la Red Norte, denominado “Festival Interdistrital por la Integridad de las Personas con Discapacidad de Lima Norte”. El 26 de octubre del 2012, se participó en el evento denominado: “Día de la Persona con Discapacidad de San Juan de Miraflores”. El 20 de octubre del 2012, se participó en el “Día de la Persona con Discapacidad de Bellavista”. El 9 de noviembre del 2012, se participó en la reunión mensual de OMAPED de Independencia. El 14 de noviembre del 2012, se participó en el “Concurso de Dibujo y Pintura del Nacimiento del Niño Jesús”, organizado por FUNDADES y OMAPED de Pueblo Libre. El 18 de noviembre del 2012, se participó en las “Olimpiadas Especiales Perú a Nivel Nacional”. El 28 de noviembre del

2012, en la “Feria Laboral Inclusiva del MINTRA”. Gracias a todos estos eventos se dio a conocer al público objetivo y a la comunidad en general, el Sistema de Información sobre Discapacidad, sus servicios y la bolsa de trabajo, obteniendo como resultado más visitas a la web y llamadas telefónicas, solicitando información sobre la bolsa de trabajo.

### ***2.1.3. Línea Telefónica de atención del INFODIS***

#### Verificación de indicador 3 según marco lógico del proyecto

Indicador: 220 llamadas anuales a la central INFODIS.

Logro del indicador: 220 llamadas en el primer año del proyecto. Se cumplió la meta al 100%

339 llamadas en el segundo año del proyecto. Se cumplió la meta en el 154%

Periodo marzo 2011 – febrero 2012: En el 1er año del proyecto, se cumplió la meta de las 220 llamadas a la línea de atención sobre Discapacidad.

Periodo marzo 2012 – diciembre 2012: Se tiene reportado en este periodo 339 llamadas a la línea de atención sobre discapacidad cumpliendo y sobrepasando la meta de 220 llamadas a la línea de atención del INFODIS.

En los dos años del proyecto se tiene un total de **559** llamadas a la línea de atención sobre Discapacidad del INFODIS.

Los temas más solicitados por parte de los usuarios fueron los siguientes:

Bolsa de trabajo: 80 llamadas (23%); consulta sobre OMAPED: 49 llamadas (15%) e información sobre el INFODIS: 33 llamadas (9%).

**Tabla 1***Ranking llamadas entre marzo – diciembre 2012*

<b>Item</b>	<b>Mes</b>	<b>N° llamadas</b>	<b>Porcentaje</b>
01	marzo	37	11%
02	abril	19	5%
03	mayo	36	11%
04	junio	27	8%
05	julio	21	6%
06	agosto	87	26%
07	setiembre	44	13%
08	octubre	26	8%
09	noviembre	28	8%
10	diciembre	14	4%
<b>Total:</b>	<b>339 llamadas</b>		

Con respecto a los gobiernos locales, los distritos que más llamadas registraron fueron los siguientes:

**Cercado de Lima:** 18 llamadas, **San Martín de Porres:** 16 llamadas, **Villa el Salvador:** 16 llamadas y **Barranca:** 14 llamadas.

#### **2.1.4. Ofertas Laborales y Usuarios - Bolsa de Trabajo**

Indicador del marco lógico: 506 ofertas laborales para personas con discapacidad.

Periodo marzo 2012 - diciembre 2012. En el periodo en mención se cuenta con 506 ofertas laborales para personas con discapacidad, provenientes de empresas o instituciones públicas y privadas.

Avisos publicados por tipo de discapacidad: En la siguiente tabla consideramos los avisos publicados por tipo de discapacidad en general.

**Tabla 2**

*Avisos publicados por tipo de Discapacidad*

<b>Tipo Discapacidad</b>	<b>Total</b>
Fonética / Habla	2
Mental	1
Visual	4
Sordera (sin determinar grado)	8
Física / Motora	24
Física	35
Indiferente	307
<b>Total de Avisos:</b>	<b>381</b>

En la siguiente tabla se consideran los avisos publicados por tipo de discapacidad según grado de sordera.

**Tabla 3**

*Avisos publicados por tipo de Discapacidad según grado de sordera*

<b>Tipo de Discapacidad que acepta</b>	<b>Total</b>
Discapacidad: Sordez acentuada Bilateral (de 56 a 70 dB) -	1
Discapacidad: Sordez acentuada Unilateral (de 56 a 70 dB) -	8
Discapacidad: Sordez moderada Bilateral (de 41 a 55 dB) -	4
Discapacidad: Sordez moderada Unilateral (de 41 a 55 dB) -	1
Discapacidad: Sordez profunda Bilateral (encima de 91 dB) -	111
<b>Total general:</b>	<b>125</b>

Avisos publicados por tipo de portal de publicación: En la siguiente tabla se mencionan las estadísticas de avisos por nombre de portal de publicación, predominando los siguientes portales: Empleos/Trabajos en Iberoamérica - Trabajando.com - Perú; Bolsa de Empleo Universia Perú; Universidad Nacional del Callao; Universidad Nacional Agraria La Molina; Instituto Superior Sise; Portal de Empleos Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

#### **Tabla 4**

*Cantidad de avisos por tipo de portal de publicación*

<b>Nombre de portal de Publicación</b>	<b>Cantidad de Avisos</b>
Bolsa de empleo Universia Perú	65
Centro de Altos Estudios de la Moda	4
Empleos / Trabajos en Iberoamérica - Trabajando.com- Perú	223
Instituto Daniel Alcides Carrión	14

Instituto Nova	1
Instituto Superior Sise	25
Instituto Superior Tecnológico Privado	17
Portal de empleos Constructora EITAL	1
Portal de empleos UCH	2
Portal de empleos Villapsicorg	1
Portal de empleos Alianza FUNDADES	4
Portal de empleos Atento	3
Portal de empleos IAB Perú	1
Portal de empleos Trabajando.com Perú - Corporate	1
Portal de empleos Universidad Autónoma	1
Portal de empleos UCV sede Lima	3
Portal de empleos UCV sede Trujillo	1
Portal de empleos Universidad de Piura	18
Portal de empleos Universidad Nacional Hermilio Valdizán	2
Portal de empleos Universidad Nacional Mayor de San Marcos	24
Radio Ritmo Romántica	2
Universidad Católica de Santa María	2
Universidad Científica del Sur	6
Universidad Femenina del Sagrado Corazón	3
Universidad Nacional Agraria La Molina	24
Universidad Nacional del Callao	52
Universidad Peruana Cayetano Heredia	3
Universidad Tecnológica del Perú	3

---

---

**Total general**
**506**

Empresas que publicaron por tipo de discapacidad: En la siguiente tabla se muestra, el tipo de discapacidad comunicado por empresas u organizaciones que publicaron sea por apoyo a la consecución laboral o por demanda requerida para contratar a personal.

**Tabla 5***Empresas que publicaron por tipo de discapacidad*

<b>Tipo</b>	<b>Razón Social</b>	<b>Total</b>
<b>Discapacidad</b>		
	Atento Del Peru SAC	2
	Contadores Y Asesores Gerenciales	5
Física	FUNDADES	1
	Instituto Superior Sise	7
	Trabajando.com Perú	8
	Trabajando.com Perú SAC	6
	UNMSM	2
	Universidad César Vallejo	1
	Universidad de Piura	1
	Universidad Cayetano Heredia	1
	VENTCOR Perú SAC	1
Física / Motora	FUNDADES	1
	Instituto Superior SISE	1

	TOPSTRATEGIC SAC	1
	Instituto Daniel Alcides Carrión	4
	Trabajando.com Perú	7
	Trabajando.com Perú SAC	2
	Universidad Agraria la Molina	4
	UTP	1
	Universidad César Vallejo	1
	UNMSM	2
	Ventcorp Peru SAC	1
Fonética / Habla	Instituto Daniel Alcides Carrión	1
Indiferente	ACE Seguros S.A. Compañía De Seguros Y Reaseguros	3
	Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades	2
	Constructora EITAL S.A	1
	Atento del Perú SAC	1
	Centro de Altos Estudios de la Moda	4
	Contadores y Asesores Gerenciales	47
	Dekolor SAC	4
	Instituto Daniel Alcides Carrión	5
	Instituto Nova	1
	Instituto Superior Sise	15
	Llorente & Cuenca	1
	Radio Romántica	2
	Trabajando.com Perú	85
	Trabajando.com Perú SAC	48

	Universidad Nacional Hermilio Valdizán Huánuco	2
	Universidad Agraria la Molina	20
	Universidad Autónoma del Perú S.A.C	1
	Universidad César Vallejo	2
	Universidad de Piura	11
	Universidad Católica de Santa María	2
	Universidad Científica del Sur	2
	Universidad Femenina del Sagrado Corazón	9
	Universidad Peruana Cayetano Heredia	2
	UNMSM	20
	UTP	2
	Ventcorp Peru SAC	13
	Villapsicorg	1
	Pigmaleon Consultores2	1
Mental	Trabajando.com Perú	1
Sordera	Instituto Superior Sise	1
	Instituto Daniel Alcides Carrión	1
	Trabajando.com Perú	3
	Trabajando.com Perú SAC	2
	Ventcorp Peru SAC	1
Visual	Instituto Daniel Alcides Carrión	3
	Trabajando.com Perú	1
<hr/> <b>Total</b>		<b>381</b>

En la siguiente tabla se muestra específicamente el tipo de discapacidad de sordez, en sus diversos grados, considerándose a las empresas o instituciones que la publicaron:

**Tabla 6**

*Empresas que Publican por tipo de discapacidad: SORDEZ*

<b>Tipo de Discapacidad que acepta</b>	<b>Nombre de empresa / institución que publico</b>	<b>Total</b>
Discapacidad: Sordez acentuada Bilateral (de 56 a 70 dB) -	Ailiam Salon & Spa	1
	Estudio Martin Abogados Y Economistas	2
	Everglades Del Peru	1
	InterConnecta	1
	REPSOL	2
	Soluciones Import3000 S.L	1
	Valora Consultores y Asociados S.A.C	1
Discapacidad: Sordez moderada Bilateral (de 41 a 55 dB) -	AC Graf Peru	1
	Call Colonial	1
	DIN Automatización SAC	1
	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Perú S.A.C.	1
	SG Vision SRL	1
Discapacidad: Sordez	Accenture Perú S.R.L.	1

profunda Bilateral (encima de	Ariadna Sal3n y Spa	1
91 dB) -	Asesoría Comercial S.A	2
	Asociación Educativa John Hopkins	1
	Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR	1
	Botica Mayo	1
	Cementos Pacasmayo SAA	1
	CIDES Ingenieros S.A.	2
	CL Selection	1
	Clínica Oftalmológica	1
	CM Telecomunicaciones	1
	CNG Holdings Perú Limited SRL	1
	Comunicaciones y Telecomunicaciones del Norte	1
	EIRL	
	COPEME	1
	Danper Trujillo SAC	1
	Delosi	1
	Delosi S.A	1
	Doyclases EIRL	1
	DUPREE	1
	Ecografia Digital SAC	1
	El Pacífico Peruano Suiza Cia. de Seguros y	1
	Reaseguros	
	Empresas Comerciales S.A.	3
	EMSO General Services E.I.R.L	1

EuroFé	1
Exactta Consultores Peru SAC	1
Federación Deportiva Peruana de Básquetbol	1
Foegel Frio Service SAC	1
Foster Parents Plan International	1
Gidahatari	1
Global Accounts SAC	1
Inmoalpa Perú S.A.C	3
Innovaciones Alimentarias	1
Inversiones Merlot SAC	1
Inversiones Peru Pacifico S.A	1
Inverzo ISG SAC	1
Iris CSI	1
IT Project Management S.A.C	1
Jurado Nacional de Elecciones	31
Kenex Corporation SAC	1
Krete Industrial SAC	1
Loret de Mola S.A.	1
Mabe Peru SA	1
Mega Representaciones S.A.	2
Megabanda S.A.C.	1
Ministerio del Ambiente	1
Olva Courier	1
Optimización y Reingeniería Empresarial SAC	1

P y S equipos EIRL	1
Panadería y Pastelería	1
Pigmalion Consultores	1
Pranor SRL	2
Recurso Consultores S.A.C	1
Service JCU SRL	1
Sociedad Nacional de Industrias	1
Soen Perú S.A.C.	1
Software Andina Perú	1
Soluciones de Riego	1
SUNAT	10
Transporte Toñito S.A.C.	1
Turmany Foods SAC	2
Vladimir Aquije Martínez	1
XERCOM	1
(en blanco)	1
<b>Total:</b>	<b>125</b>

**Tabla 7***Ofertas laborales por meses año 2012*

N°	Mes	N° Ofertas	Porcentaje
01	marzo	35	7%
02	abril	42	8%

03	mayo	39	8
04	junio	40	8
05	julio	32	6
06	agosto	30	6
07	setiembre	55	11
08	octubre	70	14
09	noviembre	31	6
10	diciembre	132	26

---

**Total: 506 ofertas**

Es importante mencionar que empresarios o representantes de empresas, fueron informados y sensibilizados acerca de los beneficios de contratar personas con discapacidad, creándose la primera red de empresas de responsabilidad social a fin de favorecer la inserción laboral y accesibilidad de las personas con discapacidad.

Postulantes por tipo de discapacidad: En la siguiente tabla se presenta las estadísticas de postulantes versus el tipo de discapacidad, predominando los de monoplejía y parálisis cerebral.

**Tabla 8**

*Cantidad de postulantes por tipo de discapacidad*

<b>Tipo de Discapacidad</b>	<b>Cantidad de postulantes</b>
Hemiparesia	3
Leve	1

Miembros con deformidad congénita o adquirida	1
monoplejía	5
Parálisis cerebral	5
Paraparesia	1
Paraplejia	1
Pequeñas alteraciones al habla	2
Pérdida parcial de visión de un ojo	1
Pérdida total o parcial de miembros inferiores	2
Discapacidad motora moderada	1
Ojo parálisis cerebral no es mental	1
Soporte corto en la pierna izquierda	2
No registra discapacidad	4639
<b>Total general</b>	<b>4665</b>

Red de Empresas de Responsabilidad Social. Cumplimiento del resultado 4.

Verificación de indicador 4 según marco lógico

Indicador: Una Red de Empresas de Responsabilidad creada con un mínimo de 5 integrantes.

Logro del indicador: Una Red de Empresas de Responsabilidad creada con un mínimo de 5 integrantes, se cumplió la meta al 100%.

El 29 de febrero de 2012, en la Municipalidad de Pueblo Libre en coordinación con la OMAPED se conformó la Red de Empresas de Responsabilidad Social (integrada por 13 empresas del distrito).

1. ABC Importaciones y Servicios S.A.
2. Asociación el Futuro es Risitas.
3. Centro de Conciliación Extrajudicial Proyectos Paz.
4. Ceba Gamor.
5. Federación Nacional de Trabajadores en hoteles y ramos similares del Perú.
6. Clínica Stella Maris.
7. Diversiones Sky SAC.
8. Instituto Superior Tecnológico “Elmer Faucett”.
9. IE Andrés Bello.
10. Museo de Arqueología, Antropología e Historia Natural.
11. Programa para sordos.
12. Universidad Antonio Ruíz de Montoya.
13. Vidriería Sucre.

## **2.2. Gestión de las OMAPED**

El proyecto buscó que las OMAPED den un servicio adecuado y de acuerdo a sus funciones, para ello se promovió en las OMAPED existentes la transferencia de conocimientos, es decir, de herramientas que el proyecto les proporcionó para mejorar su labor, como: el uso del extranet, web INFODIS, línea INFODIS y la Bolsa de trabajo. El uso que las OMAPED hicieron de estos servicios, ayudó a mejorar su gestión, para ello se aplicaron encuestas a beneficiarios para evaluar el trabajo de las OMAPED. Además, se

puede corroborar el uso de estos servicios mediante reportes que da el INFODIS y los respectivos instrumentos de monitoreo que empleó el equipo del proyecto en sus visitas.

En esta sección se desarrolla las actividades, acciones, trabajos realizados por y con los y las responsables y representantes de las diversas OMAPED con la finalidad de potenciar sus competencias de gestión, que aplicaron a favor de las Personas con Discapacidad.

Los encargados de la OMAPED realizaron una mejor gestión coordinando todos los recursos disponibles para conseguir los objetivos trazados en el proyecto, optimizaron recursos, realizaron un mejor servicio a favor de los beneficiarios del proyecto.

Para el desarrollo de esta sección se tomó como referencia los objetivos del marco lógico del proyecto, relacionados a la gestión de las OMAPED.

Objetivo: Los encargados de las OMAPED dan un servicio eficiente y de acuerdo a sus objetivos, utilizando las diversas herramientas proporcionadas por el proyecto. (Gestión y Servicios).

### ***2.2.1. Visitas del personal de la OMAPED a la extranet***

#### Verificación de indicador 5 según marco lógico

Indicador: El 65% que equivale a 40 OMAPED, usan el Extranet, un mínimo de 3 veces por mes para realizar diversas acciones como: colgar información sobre actividades, empadronar a nuevas personas y, colgar información sobre bolsa de trabajo o artículos de interés.

Logro del indicador: El 65% que equivale a 41 OMAPED, cumplen con el objetivo de visitar la extranet como mínimo 3 veces por mes, indica que la meta se cumplió.

Durante los meses de marzo y abril del 2012 no hubo ninguna actividad en la extranet por los encargados de las OMAPED. A partir del mes de mayo hasta diciembre del 2012, los encargados de las OMAPED utilizaron la extranet, en: colgar sus actividades a través de la agenda, crear nuevos empadronados, modificar su información, loguearse etc. Siendo las siguientes, las estadísticas mensuales:

**Tabla 9**

*Verificación de visitas por mes*

<b>Mes</b>	<b>N° de visitas</b>	<b>Porcentaje</b>
mayo	116	38% (24 OMAPED en total)
junio	199	25% (16 OMAPED en total)
julio	120	24% (15 OMAPED en total)
agosto	259	14% (9 OMAPED en total)
setiembre	261	16% (10 OMAPED en total)
octubre	442	25% (16 OMAPED en total)
noviembre	885	17% (11 OMAPED en total)
diciembre	97	8% (5 OMAPED en total)

Las OMAPED que más visitas registraron a la extranet entre los meses de mayo a diciembre del 2012, fueron las siguientes:

**Tabla 10**

*Verificación de visitas en extranet por mes / por OMAPED*

Mes	Visitas por OMAPED
mayo	Los Olivos 36 visitas, Villa el Salvador 6 visitas, Cercado de Lima, Carmen de la Legua y Pachacámac 5 visitas, cada una.
junio	Los Olivos 51 visitas, Villa El Salvador 48 visitas y Comas 16 visitas.
julio	San Martín de Porres 41 visitas, Los Olivos 9 visitas, San Borja 9 visitas, Bellavista, Cercado de Lima, Huaura y Villa El Salvador, 8 visitas, cada una.
agosto	Los Olivos 94 visitas, La Victoria 74 visitas y Barranca 31 visitas.

	La Victoria 74 visitas,
setiembre	Santa Rosa 61 visitas y  Barranca, Punta Hermosa cada una con 34 visitas.
	Pueblo Libre 105 visitas,
octubre	La Victoria 102 visitas y  Cercado de Lima 52 visitas.
	La Victoria 453 visitas, Independencia 135 visitas y
noviembre	Pueblo Libre 70 visitas.  Independencia 52 visitas,
diciembre	La Victoria 26 visitas y  Barranca 12 visitas.

### ***2.2.2. Capacitación a encargados de OMAPED en el uso de la web INFODIS y extranet***

#### Verificación de indicador 6 según marco lógico

Indicador: 4 capacitaciones en el uso de la web INFODIS y extranet. Un total de 40 OMAPED capacitadas.

Logro del indicador: 20 capacitaciones en el uso de la web INFODIS y extranet, se logró la meta con un 500%. Un total de 56 OMAPED capacitadas, se logró la meta con un 140%.

Periodo marzo 2011 – febrero 2012: Se realizaron 06 capacitaciones en el uso de la web INFODIS y extranet, en las reuniones de las redes (Sur, Este, Oeste, y red Norte de Lima) y en las reuniones de responsables de OMAPED (Lima y Huacho).

Posterior a las charlas de capacitación a los encargados de OMAPED, en sus reuniones de redes, acerca del uso de la web y extranet del INFODIS, se les entregó certificados que reconocieron que se encontraban preparados en el uso de estas herramientas de tecnología de la información y comunicación.

Periodo marzo 2012 – noviembre 2012: En este periodo se realizaron 14 capacitaciones, que a continuación se describe: Se realizaron 9 capacitaciones en las siguientes reuniones de red: red Sur, red Callao, red Este, red Oeste, y red Norte; en las reuniones de responsables de OMAPED Lima; reunión bimensual en Huacho; al equipo de la OMAPED de San Luis y reunión de responsables de OMAPED en Miraflores. El 16 de agosto se realizaron 2 capacitaciones: La primera en la OMAPED de Huacho para los encargados de la Región Norte de Lima, OMAPED de Huacho, Sayán, Huaura, Huaral, Santa María y Chancay. La 2da en Barranca para los encargados de OMAPED de Barranca, Pativilca y público en general. EL 5 de setiembre se realiza una capacitación en FUNDADES para los encargados de OMAPED sobre uso de la web INFODIS, bolsa de trabajo y extranet. El 28 de setiembre se asiste a la reunión bimensual de OMAPED de la Región Norte de Lima, donde se capacitó a los encargados de OMAPED sobre el uso de la web INFODIS, bolsa de trabajo y extranet. El 14 de noviembre se realizó otra capacitación en FUNDADES para los encargados de OMAPED sobre el uso de la web INFODIS, extranet y bolsa de trabajo.

**Figura 11**

*Responsables de OMAPED recibiendo su certificación de INFODIS*



***2.2.3. Monitoreo a las OMAPED de la capacitación en el uso de la web INFODIS hacia sus beneficiarios***

Verificación de indicador 7 según marco lógico

Indicador: Un total de 15 OMAPED monitoreadas.

Logro del indicador: Un total de 32 OMAPED monitoreadas. Se alcanzó la meta con un 213 %.

El monitoreo aplicado durante la ejecución del proyecto consistió en lo siguiente: El proyecto contó con una línea base a manera de diagnóstico rápido de inicio de indicadores, fue una “fotografía del estado inicial de los indicadores y de los objetivos del proyecto para así lograr una adecuada medición Pre-Post”.

Se estableció asimismo un sistema de monitoreo simple y adecuado para el proyecto con las respectivas matrices de indicadores e instrumentos apropiados diseñados de manera conjunta con la Oficina Nacional de Terre des Hommes Holanda.

El Monitoreo de las actividades permitió que el equipo del proyecto pueda tomar decisiones sobre la marcha y de manera oportuna, pudiendo adecuar las correcciones pertinentes a tiempo, optimizando los recursos del proyecto. El monitoreo estuvo realizado por una persona de FUNDADES responsable del área de proyecto. El Monitoreo sirvió también como insumo en la evaluación del Proyecto al darse a lo largo de todo el período de ejecución del mismo y la evaluación nos dio y nos dará a conocer los efectos de la intervención y el impacto en la población beneficiaria.

Se aplicó una metodología de evaluación interna, consistente en lo siguiente: Se tomó en cuenta el lado cualitativo de lo monitoreado y evaluado y se tuvo un adecuado canal de retroalimentación de los problemas o dificultades, así como también de los éxitos del proyecto en un tiempo adecuado, cosa muy importante para asegurar efectividad del proyecto y cerrar posibles dificultades. Esto se realizó con adecuados y revisados instrumentos de monitoreo que alimentaron el sistema e informaron al equipo a tiempo, en reuniones específicas de monitoreo realizados por el equipo y la institución. Esto se consiguió periódicamente mediante instrumentos de medición que se distribuyeron de manera muestral. También se tomó en cuenta la palabra, opiniones, deseos y críticas de los beneficiarios hacia la marcha del proyecto, las actividades y los logros alcanzados, todo dentro de un marco de evaluación democrática y participativa.

Se monitorearon a las siguientes OMAPED:

**Tabla 11***Monitoreo de OMAPED a cargo de RED*

<b>Red</b>	<b>OMAPED</b>
Norte	Carabayllo, Los Olivos, Puente Piedra, Santa Rosa, Ancón, Comas, Independencia, San Martín Porres.
Sur	San Juan de Miraflores, Villa el Salvador, Pachacámac.
Este	Chaclacayo, Chosica, Santa Anita, El Agustino, San Luis, Cieneguilla, San Borja, Ate.
Oeste	La Victoria, Breña, Rímac, Lince, San Isidro, Jesús María, Pueblo Libre.
Callao	La Perla, Callao, Ventanilla, Carmen de la Legua.
Norte de Lima	Santa María, Supe.

**Figura 12***Visita de monitoreo con la Jefa de la red Norte*

#### ***2.2.4. Empadronamiento de personas con discapacidad en la extranet del INFODIS por los responsables de la OMAPED***

##### Verificación de indicador 8 según marco lógico del proyecto

Indicador: Al término del proyecto se logra empadronar al menos 4000 nuevas personas con discapacidad de los distritos de Lima Metropolitana y Norte Chico a través de la extranet.

Logro del indicador: 4088 personas empadronadas a través de la extranet del INFODIS, se cumplió la meta con el 102%.

En el 1er año (marzo 2011 - febrero 2012), se registraron sólo 26 nuevos empadronados ingresados por los encargados de las OMAPED.

En el 2do año (marzo 2012 - diciembre 2012), se ingresó en la extranet por parte de las OMAPED a 1536 nuevos empadronados. Las OMAPED de Lurín, Villa El Salvador, Sayán, Punta Hermosa, Rímac y Santa María brindaron sus registros de empadronados, siendo las cifras las siguientes, Lurín: 846 personas, Villa El Salvador: 657 personas, Sayán: 168 personas, Punta Hermosa: 44 personas, Rímac: 485 personas y Santa María: 326 personas.

Estos resultados sumados a los 1536 empadronados en el 2do año y con los empadronados del 1er año hacen un total de 4088 personas empadronadas, equivalente al 102% de la meta.

### ***2.2.5. Personas con discapacidad son enlazadas con empresas que buscan incorporarlas laboralmente***

#### Verificación de indicador 9 según marco lógico del proyecto

Indicador: Al menos 20 personas con discapacidad son enlazadas con empresas que buscan incorporarlas laboralmente.

Logro del indicador: 29 personas con discapacidad enlazadas con empresas, se alcanzó la meta con un 145%.

Periodo marzo 2011 – febrero 2012: Se realizó la firma del convenio con la plataforma virtual *Trabajando.com*, que tiene un link de acceso en la web. En el mencionado periodo se recopilaron CVs de personas con discapacidad, y estos fueron colgados en dicho link. Mencionándose que, *Trabajando.com Perú S.A.C.* es una empresa constituida bajo la legislación peruana que tiene como objeto principal dedicarse a la prestación, asesoría, financiamiento, desarrollo y/o explotación, ya sea directa o indirectamente de servicios de reclutamiento, selección de personal y el desarrollo de portales de empleo.

Cuando se publicó la página web del INFODIS no se contaba con el apoyo de un portal de empleo dedicado exclusivamente al reclutamiento de personal. Por tal razón, es que se decide firmar un convenio el 6 de febrero del 2012 entre FUNDADES y la empresa *Trabajando.com Perú S.A.C.*, con el propósito de desarrollar para la Fundación un completo portal de empleo, para prestar un servicio de colocación laboral y publicación de vacantes de empleos gratuita. Respecto a las vacantes aquí publicadas, está orientada a jóvenes y adultos con diversos tipos de discapacidad, hombres y mujeres cuyas edades fluctúen entre los 18 y 45 años de los diferentes distritos de Lima y Provincias.

Periodo marzo 2012 – diciembre 2012: 13 personas con discapacidad a través del correo del INFODIS fueron enlazadas con la empresa Mi Banco. Se enviaron los curriculum vitae a la persona de contacto. 16 personas con discapacidad usaron el portal de la bolsa de trabajo para postular a diferentes ofertas laborales.

Mes de marzo: portal Trabajando.com Perú SAC postularon 2 personas, mes de mayo: Portal Trabajando.com Perú postularon 2 personas, mes de junio: Portal ACE Seguros S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros postuló 1 persona, mes de julio: Portal Trabajando.com Perú y trabajando.com Perú SAC postularon 5 personas, mes de agosto: Portal Trabajando.com Perú, trabajando.com Perú SAC y FUNDADES postularon 12 personas. Mes de setiembre: Portal Trabajando.com Perú postularon 3 personas, Mes de octubre: Trabajando.com Perú postularon 2 personas. Cabe señalar que una persona podía y puede postular a diferentes avisos en el mismo mes.

#### ***2.2.6. Aplicación de encuestas a beneficiarios acerca de la gestión de la OMAPED***

##### Verificación de indicador 10 según marco lógico del proyecto

Indicador: 80% que equivale a 189 usuarios, califican entre “bueno” y “muy bueno” al servicio que brindan a la comunidad (eficiencia).  
Ranking de OMAPED/caso por caso.

Logro del indicador: 198 usuarios califican entre bueno y muy bueno por el servicio que brindan a la comunidad las OMAPED. La meta se cumplió en un 105%.

Periodo marzo 2011 – febrero 2012: Se aplicó la encuesta de pre evaluación de calidad del servicio a 117 beneficiarios de 28 OMAPED de Lima Metropolitana y Callao; y 11 OMAPED de la Región Norte de Lima. Teniéndose los siguientes resultados:

**Tabla 12**

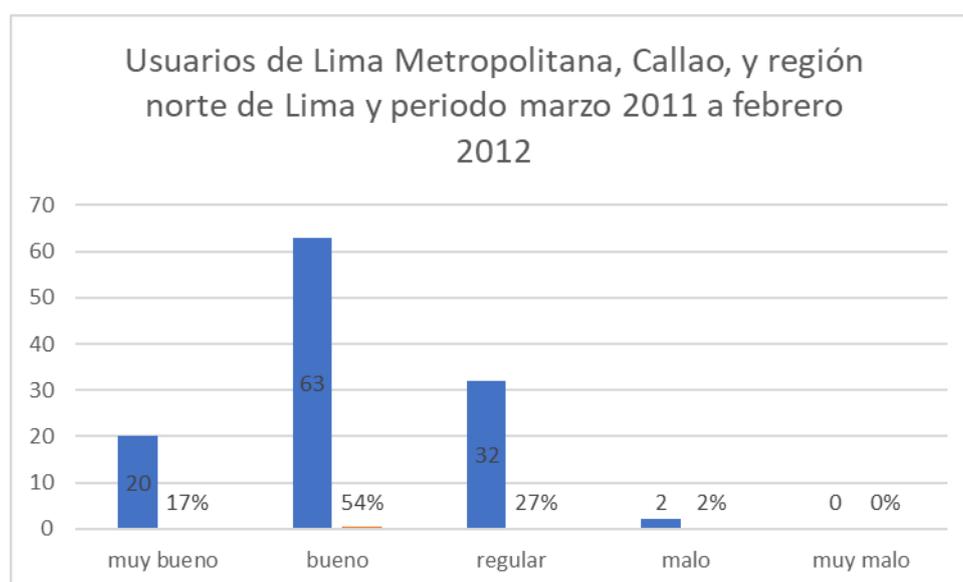
*Calificación de usuarios a servicios brindados por la OMAPED a nivel de Lima Metropolitana, Callao y Provincia*

<b>Criterios de calificación</b>	<b>Cantidad de votos</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy Bueno	20	17%
Bueno	63	54%
Regular	32	27%
Malo	2	2%
Muy Malo	0	0%
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta de beneficiarios marzo 2011 – febrero 2012

**Figura 13**

*Calificación de usuarios a los servicios de OMAPED marzo 2011 a febrero 2012*



En la figura 13 observamos que un 71% que equivale a 83 usuarios calificaron entre bueno y muy bueno por el servicio que brindan a la comunidad las OMAPED, en tanto que un 27% calificaron como regular y un 3% como malo.

Periodo marzo 2012 - diciembre 2012: Se aplicó nuevamente la encuesta de pre evaluación de calidad del servicio a 159 usuarios de OMAPED de Lima Metropolitana, Callao y de la Región Norte de Lima. Se consideró para la encuesta a 53 OMAPED, siendo los resultados obtenidos los siguientes:

**Tabla 13**

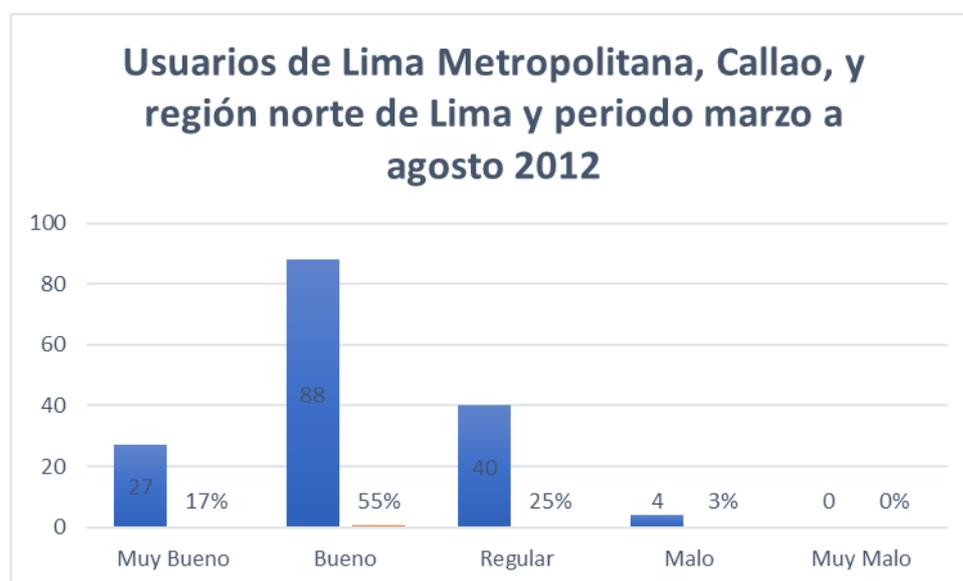
*Calificación de usuarios a los servicios de OMAPED marzo a agosto 2012*

<b>Criterios de calificación</b>	<b>Cantidad de votos</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy Bueno	27	17%
Bueno	88	55%
Regular	40	25%
Malo	4	3%
Muy Malo	0	0%
<b>Total</b>	<b>159</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta de beneficiarios 2012

**Figura 14**

*Calificación de usuarios a los servicios de OMAPED marzo a agosto 2012*



Fuente: Encuesta de beneficiarios marzo 2012– agosto 2012

En la figura 14 observamos que un 72% equivalente a 115 usuarios, calificaron entre bueno y muy bueno por el servicio que brindan a la comunidad las OMAPED, en tanto que un 25% calificaron como regular y un 3% como malo.

Realizando la comparación de resultados entre los dos periodos de evaluación, la calificación de muy bueno se ha mantenido en un 17%, la calificación de bueno subió un punto porcentual de 54% a 55%, la calificación de regular bajó del 27% al 25%, en cambio la calificación de malo subió del 2% al 3%, este último a tomar en cuenta para el seguimiento y acciones correctivas necesarias.

### 2.2.7. Calificación de las Oficinas de las OMAPED

#### Verificación de indicador 11 según marco lógico del proyecto

Indicador: Un mínimo de 40 OMAPED reciben la calificación de "buenas a muy buenas oficinas", basándose en los criterios de: nivel de capacitación de responsables, gestión de la oficina, cumplimiento de sus funciones según marco normativo, gestión de proyectos.

Logro del indicador: En el primer año, 28 OMAPED reciben la calificación de "buenas a muy buenas oficinas", cumpliéndose la meta en un 70%.

En el segundo año, 40 OMAPED reciben la calificación de "buenas a muy buenas oficinas", cumpliéndose la meta en un 100%.

**Tabla 14**

*Calificación de oficinas de OMAPED de Lima Metropolitana, Callao y Región norte de Lima*

Criterios de calificación	N° de OMAPED	N° de OMAPED
	Periodo marzo 2011 – febrero 2012	Periodo marzo 2012– diciembre 2012
Muy buenas oficinas	5	7
Buenas oficinas	23	33
Regulares oficinas	11	12
Malas oficinas	0	1
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>53</b>

**Tabla 15**

*Calificación de OMAPED por distritos de Lima Metropolitana y Callao*

*marzo 2011 – febrero 2012 y marzo 2012 - diciembre 2012*

<b>Nº</b>	<b>Distrito de OMAPED</b>	<b>marzo 2011- febrero 2012</b>	<b>marzo 2012 – diciembre 2012</b>
1	Ancón	No se aplicó	Bueno
2	Ate	No se aplicó	Muy bueno
3	Barranco	Bueno	Bueno
4	Bellavista	Bueno	Bueno
5	Breña	No se aplicó	Bueno
6	Callao	Regular	Bueno
7	Carabayllo	No se aplicó	Bueno
8	Carmen de la Legua	No se aplicó	No se aplicó
9	Cieneguilla	No se aplicó	No se aplicó
10	Comas	No se aplicó	Bueno
11	Chaclacayo	Bueno	Bueno
12	Chorrillos	No se aplicó	No se aplicó
13	El Agustino	No se aplicó	Bueno
14	Independencia	Bueno	Bueno
15	Jesús María	Bueno	Bueno
16	La Molina	No se aplicó	No se aplicó
17	La Perla	Bueno	Bueno

18	La Punta	Bueno	Bueno
19	La Victoria	No se aplicó	No se aplicó
20	Lima	Regular	Bueno
21	Lince	No se aplicó	No se aplicó
22	Los Olivos	Bueno	Bueno
23	Lurigancho – Chosica	Bueno	Bueno
24	Lurín	Muy bueno	Muy bueno
25	Magdalena	Muy bueno	Bueno
26	Miraflores	Regular	Bueno
27	Pachacámac	Regular	No se aplicó
28	Pucusana	No se aplicó	No se aplicó
29	Pueblo Libre	Muy bueno	Bueno
30	Puente Piedra	Regular	Bueno
31	Punta Hermosa	Regular	No se aplicó
32	Punta Negra	No se aplicó	No se aplicó
33	Rímac	Bueno	Muy bueno
34	San Bartolo	No se aplicó	No se aplicó
35	San Borja	Bueno	Bueno
36	San Isidro	Bueno	Bueno
37	San Juan de Lurigancho	No se aplicó	Muy bueno
38	San Juan de Miraflores	Regular	Bueno
39	San Luis	Bueno	Bueno
40	San Martín de Porres	Bueno	Bueno
41	San Miguel	No se aplicó	No se aplicó

42	Santa Anita	Bueno	Bueno
43	Santa María	Regular	No se aplicó
44	Santa Rosa	No se aplicó	Bueno
45	Santiago de Surco	No se aplicó	No se aplicó
46	Surquillo	Muy bueno	Muy bueno
47	Ventanilla	No se aplicó	Bueno
48	Villa El Salvador	Bueno	Bueno
49	Villa María del Triunfo	Bueno	No se aplicó

**Tabla 16**

*Calificación de OMAPED por distritos de región norte de Lima marzo 2011  
– febrero 2012 y marzo 2012 - diciembre 2012*

Nº	OMAPED	marzo 2011- febrero 2012	marzo 2012- diciembre 2012
1	Aucallama	No se aplicó	No se aplicó
2	Barranca	Regular	Bueno
3	Caleta de Carquín	No se aplicó	No se aplicó
4	Chancay	Bueno	No se aplicó
5	Huaral	No se aplicó	No se aplicó
6	Huaura	Bueno	Bueno
7	Huaura-Huacho	Bueno	Muy bueno
8	Hualmay	Bueno	No se aplicó

9	Paramonga	Muy bueno	Muy bueno
10	Pativilca	Bueno	Bueno
11	Santa María	No se aplicó	No se aplicó
12	Sayán	No se aplicó	No se aplicó
13	Supe	Bueno	Bueno
14	Supe Puerto	Regular	No se aplicó
15	Végueta	Regular	No se aplicó

Objetivo: Las redes de OMAPED y la Coordinadora, son fortalecidas y plantean propuestas a favor de las Personas con Discapacidad.

Una de las estrategias de fortalecimiento de las OMAPED fue la conformación de Redes zonales. Se establecieron inicialmente 5 redes: (1) Lima Norte. (2) Lima Sur (3) Lima Este, (4) Lima Oeste y (5) Callao. Luego cuando se amplió la cobertura hacia Provincias, en cumplimiento de los objetivos del Proyecto, se formó la Red Norte de Lima Provincias.

Estas Redes tuvieron y tienen por función, no sólo el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de sus respectivas oficinas, sino también el abordaje conjunto de situaciones o problemas que les son comunes. Las redes han desarrollado actividades de capacitación, hacia público interno como externo, campañas de sensibilización, entre otras actividades relacionadas.

Bajo la asesoría de FUNDADES y la Defensoría del Pueblo, se formó la Coordinadora de Redes, la cual tiene como objetivo la articulación de acciones a fin de promover, potenciar y difundir el trabajo que se realiza en beneficio de las Personas con Discapacidad.

Adenda al acuerdo de creación de la Coordinadora de Redes de OMAPED de Lima Metropolitana (INFODIS, CREACION DE CONARO, 2011): Con fecha 25 de agosto del 2006, se suscribió el documento denominado: Creación de la Coordinadora de Redes de OMAPED de Lima Metropolitana, la misma que involucró la participación de las Municipalidades, autoridades y personas naturales detalladas en dicho documento.

Fue suscrita por las siguientes instituciones:

- Municipalidad Distrital de Los Olivos, debidamente representada por el señor Alcalde Don Felipe Baldomero Castillo Alfaro.
- Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, debidamente representada por su señor Alcalde Don Santiago Mozo Quispe.
- Municipalidad Distrital de San Luis, debidamente representada por su señor Alcalde Don Ricardo Fidel Castro Sierra.
- Municipalidad Distrital de San Isidro, debidamente representada por su señor Alcalde Don Raúl Alejandro Cantella Salaverry.
- Municipalidad Distrital de Bellavista, debidamente representada por su señor Alcalde Don Iván Ricardo Rivadeneyra Medina.
- Municipalidad Provincial de Huaura, debidamente representada por su señor Alcalde Don Santiago Yuri Cano La Rosa.
- Fundación para el Desarrollo Solidario – FUNDADES, debidamente representada por su Directora Ejecutiva Doña Lucia Claux de Tola.
- En calidad de Observador Promotor:

- Defensoría del Pueblo, debidamente representada por la responsable de la coordinadora del equipo de Defensa y Promoción de los Derechos de las Personas Con Discapacidad, Doctora Malena Patricia Pineda Ángeles.
- En calidad de Testigos:
  - Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS, debidamente representada por su Presidente Wilfredo Guzmán Jara.
  - Fundación Telefónica, debidamente representada por su Director señor Mario Coronado Barriga.
  - Señor Javier Diez Canseco Cisneros, Congresista de la República.
  - Municipalidad Distrital de Pueblo Libre, debidamente representada por el señor Alcalde Don Rafael Gastón Tadeo Santos Normand.

Como miembros honorarios:

- Jaime Salas Muñoz
- Jorge Llerena Asmat.

Como Presidente de la Coordinadora Nacional de redes de OMAPED:

- Jorge Vicente Martín Muñoz Wells, Alcalde de la Municipalidad distrital de Miraflores.

A continuación, hacemos una descripción de actividades llevadas a cabo por las redes de OMAPED, y de la Coordinadora de Redes, entre marzo del 2011 a diciembre del 2012.

### 2.2.8. Realización de reuniones con los jefes de redes

#### Verificación de indicador 12 según el marco lógico

Indicador: 11 reuniones bimensuales con los jefes de redes (02 años).

80% de los jefes de Redes asisten a las reuniones bimensuales de la coordinadora en un 70% de asistencia.

Logro del indicador: Se tuvo 11 reuniones bimensuales con los jefes de redes, durante la duración del proyecto, cumpliéndose la meta en el 100%.

67% equivalente a 4 de los jefes de Redes, asisten a las reuniones bimensuales de la coordinadora en un 70% de asistencia.

En el primer año (2011) las reuniones con los jefes de redes se realizaron:

**Tabla 17**

*Reuniones con jefes de redes julio a noviembre 2012*

<b>MES</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Julio	2 veces
Agosto	2 veces
noviembre	1 vez

En el segundo año (2012) las reuniones con los jefes de redes se realizaron:

**Tabla 18***Reuniones con jefes de redes agosto a diciembre 2012*

<b>MES</b>	<b>FECHAS</b>
agosto	17
setiembre	19
octubre	10
noviembre	7
diciembre	6 y 7

En el primer año de las 5 reuniones programadas se cumplió que 4 jefes de redes asistieron a 5 reuniones. En el segundo año de las 6 reuniones programadas se cumplió que 4 jefes de redes asistieron a 6 reuniones.

### ***2.2.9. Apoyo a las actividades de la Coordinadora de Redes***

#### Verificación de indicador 13 según marco lógico

Indicador: 4 actividades ejecutadas por la coordinadora de Redes.

Logro del indicador: 7 actividades ejecutadas, se cumplió la meta en un 175%.

El proyecto apoyó a la Coordinadora de Redes con soporte logístico, para diversos eventos o actividades, como las que se mencionan a continuación:

1. El 17/08/11 se realizó la firma de la adenda para la instalación de la Coordinadora Nacional de Redes de OMAPED.
2. El 11/11/11 se presentó el Plan Estratégico Nacional CONARO 2011 – 2015.
3. Se promovió el proyecto de uso del perro guía.

4. Se promocionó como buena práctica la ordenanza de accesibilidad universal.

5. Se elaboró la propuesta del “Perfil del Encargado de OMAPED”.

6. El 17/08/12 se realizó la reunión de coordinación sobre propuesta de pronunciamiento a favor de la aprobación de la nueva Ley General de Personas con Discapacidad.

7. El 6/12/12 se firmó un acta de compromiso correspondiente a la sesión del Comité Ejecutivo de la CONARO con los jefes de las redes.

#### ***2.2.10. Elaboración de propuestas por parte de las Redes***

##### Verificación de indicador 14 según marco lógico

Indicador: 80% de las redes elabora propuestas y funciona de acuerdo al reglamento.

Logro del indicador: 83% de las redes elaboran propuestas y funciona de acuerdo al reglamento.

1. Red Sur: Estrategias de inclusión social de las Personas con Discapacidad en Lima Sur (Primer encuentro de alcaldes).
2. Red Oeste, con dos actividades:
  - Seminario Internacional: Experiencias exitosas en educación inclusiva.
  - Desayunos empresariales de Responsabilidad Social.
3. Red Callao: Feria de sensibilización de los derechos de las Personas con Discapacidad.
4. Red Este: Primer encuentro inclusivo de confraternidad.

5. Red Norte: Expo feria festival interdistrital por la integración de las Personas con Discapacidad de Lima Norte.

### ***2.2.11. Propuestas elaboradas y presentadas por la Coordinadora y las Redes***

#### Verificación de indicador 15 según marco lógico

Indicador: 01 propuesta al primer año y 02 al segundo año son elaboradas y presentadas por la Coordinadora y las Redes.

logro del indicador: En los dos años se elaboran y presentan tres propuestas, lográndose el 100% de la meta.

1. La CONARO propuso el documento del “Perfil del encargado de OMAPED”, este documento fue enviado a las redes a fin de que sea validado.
2. Desde la CONARO se presentó a las redes el documento “Indicadores de evaluación del Plan Estratégico”, con el objetivo de medir sus acciones.
3. Se presentó al Congreso de la República un “Pronunciamiento a favor de la aprobación de la nueva ley general de Personas con Discapacidad” (MIRAFLORES, 2012).

Además: Se presentó a las redes el documento “Indicadores de evaluación del Plan Estratégico”, con el objetivo de medir las acciones de las mismas.

**Figura 15**

*Consejo directivo exponiendo Plan Estratégico de CONARO*

**Figura 16**

*Integrantes de la red Oeste junto a la expositora, representantes de la UGEL, Defensoría del Pueblo y FUNDADES*



**Figura 17***Reunión de la Red Sur***2.2.12. Participación en reuniones de las REDES de OMAPED**Verificación de indicador 16 según marco lógico

Indicador: 80% equivalente a 50 encargados de OMAPED asisten a las reuniones mensuales de sus redes.

Logro del indicador: 24 encargados de OMAPED asisten a las reuniones, cumpliéndose la meta en un 48%.

En el primer año del proyecto, 20 OMAPED cumplieron con asistir en un 70% a las reuniones programadas de su red. En el segundo año del proyecto, 27 OMAPED cumplieron con asistir en un 70% a las reuniones programadas de su red.

Algunas actividades desarrolladas por representantes de las Redes de OMAPED: Presentamos como ejemplo, la elaboración del plan de trabajo de las reuniones mensuales de la Red Sur. Democráticamente al inicio del año, se planifica todas las actividades y acciones

a realizar como red, quedando todos los acuerdos registrados en un libro de actas, como veremos a continuación:

1er acuerdo: Líneas estratégicas de la Red Sur:

- Políticas públicas inclusivas y accesibles de Lima Sur.
- Vigilancia ciudadana.
- Desarrollo de capacidades de gestores y operadores del servicio.
- Buenas prácticas de gestión.
- Comunicación y sensibilización.

2do acuerdo: Objetivos estratégicos:

- Diseñar y promover políticas locales inclusivas y accesibles que tengan impacto en el ámbito de la Red Sur.
- Promover y difundir buenas prácticas de gestión local a favor de las personas con discapacidad.
- Fortalecer las capacidades de los gestores y operadores de los gobiernos locales vinculados a la atención integral de las Personas con Discapacidad.
- Impulsar procesos y mecanismos de vigilancia ciudadana para el cumplimiento de las normas, convenciones y políticas públicas inclusivas y accesibles.
- Implementar estrategias de comunicación entre los miembros de la Red Sur y aliados de la sociedad.
- Sensibilizar y concientizar a la población en torno a los derechos de las Personas con Discapacidad.

3er acuerdo: actividades a realizar en el año 2012, de acuerdo a las líneas estratégicas.

- Formalización de las OMAPED que conforman la Red Sur, a través de una Ordenanza Municipal en cumplimiento de la Ley 27050 (plazo para el cumplimiento 6 meses)
- Elaboración y difusión de pronunciamientos entorno al cumplimiento de las normas en defensa de los derechos de las personas con discapacidad (2 pronunciamientos en el año 2012 como Red).
- Primer encuentro de alcaldes integrantes de la Red Sur (sensibilización en normas legales y presupuestos).
- Darle uso al extranet e INFODIS.

4to acuerdo: Cronograma de reuniones descentralizadas 2012, de la Red Sur.

**Tabla 19**

*Cronograma de reuniones Red sur*

<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>
OMAPED de Villa El Salvador	26 de enero
OMAPED de Pachacámac	23 de febrero
OMAPED de Villa María del Triunfo	29 de marzo
OMAPED de Lurín	26 de abril
OMAPED de San Juan de Miraflores	31 de mayo
OMAPED de Punta Negra	28 de junio

FUNDADES (evaluación)	24 de julio
OMAPED de Pucusana	29 de agosto
OMAPED de Punta Hermosa	27 de setiembre
OMAPED de Chorrillos	31 de octubre
OMAPED de San Bartolo	29 de noviembre
FUNDADES (evaluación)	27 de diciembre

RED SUR: Primer encuentro de Alcaldes de la Red Sur (SALVADOR, 2012)

Fecha: 25 de mayo del 2012. Lugar: Restaurant Campestre el Boulevard – Lurín

Objetivo: Evaluación del trabajo de los integrantes de las OMAPED de la Red Sur y firma de compromisos por parte de los alcaldes y funcionarios de las municipalidades.

Con la finalidad de mejorar la situación social, educativa y económica de las Personas con Discapacidad, las OMAPED que integran la Red Sur, organizaron con el apoyo de FUNDADES y la Defensoría del Pueblo, el primer encuentro de alcaldes integrantes de esta red, a fin de que sean informados y sensibilizados acerca de la situación social, educativa, económica, así como de las OMAPED, promoviendo el compromiso de los alcaldes para el cumplimiento de la ley de presupuesto 29812 con relación a las Personas con Discapacidad.

Dicho encuentro se desarrolló con un desayuno de trabajo entre los alcaldes, exponiéndose como primer punto la situación de las Personas con Discapacidad a través de la presentación de un diagnóstico, estando a cargo de una representante de FUNDADES. Seguidamente se expuso la ley de presupuesto 29812 con relación al beneficio que traería a las Personas con Discapacidad, estando a cargo de un representante de CONADIS.

Finalmente, se concluyó con la firma de un acta de compromiso de los alcaldes. Participaron los alcaldes de los distritos de San Juan de Miraflores, Villa El Salvador, Punta Hermosa y de Lurín, además de los Gerentes municipales de los distritos integrantes, también participaron los representantes de la CONARO, de la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Directora Ejecutiva adjunta de FUNDADES.

### Figura 18

*Alcalde de Villa El Salvador, jefes de Red Sur inaugurando el evento*



### Figura 19

*Sensibilización en Normas Legales y Presupuestos para las OMAPED*



RED LIMA OESTE: La Red está integrada por 13 distritos; se reúne los primeros jueves de cada mes en forma rotativa. Desde enero del 2011 el jefe de la Red Oeste es el Dr. Raúl Cantella Salaverry, alcalde de la Municipalidad de San Isidro, quién es representado por la responsable de la OMAPED de San Isidro, Srta. Flor de María Díaz.

### **Figura 20**

*Representantes de la Red Lima Oeste*



Resumen de actividades realizadas:

- Campaña del asiento reservado en simultáneo.
- Seminarios de educación inclusiva nacional e internacional.
- Festivales artísticos de personas con discapacidad.
- Empadronamiento de personas con discapacidad en zonas específicas de cada distrito.
- Campaña de accesibilidad en empresas públicas y privadas de atención al público en zonas específicas de cada distrito.
- Promoción de la Red Oeste en ferias de empresarios.

- Desayunos empresariales laborales para personas con discapacidad en cada distrito, entre otros.
- Paseo de confraternidad por el “Día internacional de la Persona con Discapacidad”.
- Primer encuentro para empresas con responsabilidad social 2012 “Inclusión laboral para Personas con Discapacidad”
- La organización del evento se llevó a cabo en diversas fechas del año 2012, cada integrante de la Red Oeste, lo realizó en su distrito con sus empresarios, por estrategia de convocatoria, manejando todos los participantes el mismo tema.
- El objetivo de este evento fue sensibilizar a los empresarios a fin de generar oportunidades laborales, dándoles a conocer los beneficios tributarios por contratar a las Personas con Discapacidad, responsabilidad social empresarial, ventajas que puedan brindar las Personas con Discapacidad desde la parte operativa y experiencias exitosas.
- Otras de las estrategias fue que estuviera presidido por los propios alcaldes desde el inicio hasta final del evento, dando el ejemplo de su compromiso.
- Se contó con el apoyo de la Dirección de Promoción Laboral para Personas con Discapacidad del Ministerio de Trabajo, la SUNAT, REPSOL, Defensoría del Pueblo, FUNDADES, entre otras instituciones comprometidas en el tema.
- Aproximadamente de sensibilizaron 300 empresarios en total.

**Figura 21**

*Alcaldesa de Lima liderando reunión de red de OMAPED*

**Figura 22**

*Medio de difusión utilizado para el evento*



### ***2.2.13. Presentación de propuestas de perfil de proyectos desde las redes***

#### Verificación de indicador 17 según marco lógico del proyecto

Indicador: 2 propuestas de perfil de proyectos de las redes.

Logro del indicador: 3 propuestas de perfil de proyectos de las redes. Se cumplió la meta en un 150%.

La red Oeste elaboró dos propuestas:

1. La organización de un Seminario Internacional de Experiencias Exitosas en Educación Inclusiva.
2. Proyecto de modificación de la Ley General de la Persona con Discapacidad.

La red Sur elaboró la propuesta para el encuentro de alcaldes de la Red.

En el mes de octubre del 2011, se elaboró un pronunciamiento “En defensa de los derechos de las Personas con Discapacidad Visual para acceder a establecimientos Públicos y Privados”. A partir de esta iniciativa en enero del 2012, el Congreso de la República crea la Ley 29830, que promueve el uso de perros guías para personas con discapacidad visual.

### ***2.2.14. Elaboración de un reglamento de funcionamiento de la coordinadora y de las redes***

#### Verificación de indicador 18 según marco lógico del proyecto

Indicador: 1 documento del reglamento de la coordinadora y de las redes:

Reglamentos logrados al primer año

Redes y coordinadora usan efectivamente el reglamento

Logro del indicador: 1 documento, se alcanzó la meta al 100%

Un reglamento elaborado en agosto del 2011, de la Coordinadora Nacional de Redes de OMAPED y de funcionamiento de las redes. Aprobado y revisado por los miembros de las redes, FUNDADES y Defensoría del Pueblo.

### **III. APORTES MÁS DESTACABLES A LA INSTITUCIÓN**

El proyecto fortaleció el trabajo de las Redes y de la Coordinadora de OMAPED, para que ellos de manera conjunta puedan establecer y ejecutar acciones de mayor envergadura e impacto para el sector de Personas con Discapacidad. La coordinadora y la red pudieron concatenarse en beneficio de las Personas con Discapacidad y esto debe seguir en el tiempo, después de la culminación del proyecto.

Este proyecto planeó generar propuestas a favor de las Personas con Discapacidad, como acerca de la mejora del funcionamiento de las Oficinas, a nivel OMAPED, Redes y Coordinadora. Esto se logró a través de la capacitación en el tema tanto a gerentes municipales, como al personal municipal, como a los encargados de OMAPED, quienes, de manera individual, en sus respectivas redes y/o a través de la Coordinadora, pudieron generar propuestas en los temas referidos. La creación de una Red de empresas de responsabilidad social, con empresas que ya vienen trabajando el tema de inclusión laboral de Personas con Discapacidad, fue de suma importancia para promover el tema laboral en empresas que aún no conocían de los beneficios de contar con Personal con Discapacidad. Esto se realizó de manera gradual, en primer lugar, acercándose a las empresas a través de los contactos de FUNDADES, pero también a través de los servicios de la Bolsa de Trabajo que el INFODIS seguirá brindando tras la culminación del proyecto, lo cual será una bisagra entre oferta y demanda de empleo en las personas con habilidades especiales.

### **3.1. Distribución de aplicativo web para niños y niñas con o sin discapacidad**

#### Verificación de indicador 19 según marco lógico del proyecto

Indicador: 500 CD de aplicativos webs para niños y niñas.

Logro del indicador: 675 CD de aplicativos webs para niños y niñas. Se cumplió la meta en un 135%.

En el primer año se imprimieron 400 CD aplicativos web. En el segundo año se imprimieron 275 CD adicionales.

### **3.2. Apoyo a las OMAPED en sus actividades con niños y niñas con y sin discapacidad**

#### Verificación de indicador 20 según marco lógico del proyecto

Indicador: 8 actividades apoyadas por el proyecto.

logro del indicador: 26 actividades apoyadas por el proyecto. Se alcanzó la meta en un 325%

Se apoyaron actividades a las OMAPED de Miraflores, Jesús María, San Martín de Porres, San Juan de Miraflores, Magdalena, Carabayllo, Ventanilla, Rímac, San Luis, Puente Piedra, Chaclacayo, San Borja, Santa Anita, Pueblo Libre, Independencia, Barranco y Ate.

En la Región Norte de Lima a las OMAPED de Paramonga y Supe.

Y a las redes de Oeste, Norte, Callao, Sur y Este.

Las actividades apoyadas correspondientes al segundo año del proyecto fueron:

1. Taller de dibujo y pintura (Chaclacayo – marzo).
2. Taller de pintura (Puente Piedra – marzo).
3. Talleres de estimulación didáctica (Carabayllo – marzo).

4. Taller de pintura (Santa Anita – abril).
5. Taller de dibujo y pintura (Chaclacayo – abril).
6. Taller de pinturas y cerámicas (Pueblo Libre – mayo).
7. Taller de dibujo y pintura (Supe – mayo).
8. Taller de danzas (Santa Anita – junio).
9. Fortalecimiento de familias con algún miembro con discapacidad (Independencia – julio).
10. Jornada de capacitación con niños (La Molina – julio).
11. Taller de danzas (Ate – julio).
12. Taller de danzas (Ate – agosto).
13. Concurso de Dibujo PCD (Carabaylo – setiembre).
14. Taller de terapia y rehabilitación (Barranco – octubre).
15. I encuentro inclusivo de confraternidad – (Red Este – octubre) .
16. Expoferia festival interdistrital por la integración de las Personas con Discapacidad de Lima Norte (Red Norte – octubre).
17. Celebración navideña para niños con discapacidad – (Paramonga – diciembre).
18. Sensibilización de Personas con Discapacidad con aplicativo web (Ate – diciembre).

### **3.3. Capacitación de sensibilización acerca de los servicios y utilidades de OMAPED a los beneficiarios y familiares**

#### Verificación de indicador 21 según marco lógico del proyecto

Indicador: 2000 personas con discapacidad y sus familiares (1500 niños y 500 adultos) al año, sensibilizados e informados acerca de los servicios, utilidad y metas de las OMAPED.

Logro del indicador: En los dos años del proyecto 5114 (3552 niños y 1562 adultos) personas con discapacidad y sus familiares sensibilizados e informadas acerca de los servicios, utilidad y metas de las OMAPED, cumpliéndose la meta con el 128%.

En el primer año, 1570 niños y 564 adultos han sido sensibilizados e informados acerca de los servicios de las OMAPED. En el segundo año, se apoyaron a 1982 niños y a 998 adultos. En total, en los dos años del proyecto se apoyó a 5114 personas con actividades a las OMAPED: Chaclacayo, Puente Piedra, Carabaylo, Santa Anita, Pueblo Libre, Supe, Independencia, Barranco y Ate, donde se apoyó con materiales de difusión sobre derechos de las Personas con Discapacidad a través del CD “Ponte en mi lugar”, además de materiales para la implementación de talleres de terapia física y rehabilitación, taller de danzas, de dibujo y pintura, formación de operadores sociales, entre otros.

A continuación, presentamos algunos eventos o actividades realizadas por las redes de OMAPED durante el desarrollo del proyecto:

### 3.4. Eventos o actividades realizadas por las redes de OMAPED

**Tabla 20**

*Eventos o actividades realizadas por las redes de OMAPED*

<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Red organizadora</b>	<b>Beneficiarios /Involucrados</b>
01	26/03/2011	Campaña de “Difusión sobre accesibilidad para las personas con discapacidad 2011”	Red Oeste	900 representantes de empresas, instituciones.  Participaron
02	14/04/2011	“II Festival Artístico Inclusivo de Talentos 2011”	Red Oeste	aproximadamente 500 personas entre Personas con Discapacidad, familiares e invitados.
03	26/04/ 2012	Seminario internacional “Experiencias exitosas de educación inclusiva “	Red Oeste	400 trabajadores del sector educativo.
04	27/04/2012	Feria de sensibilización “Por un Perú para todos”	Red Callao	Representantes de CONADIS Callao, Defensoría del Pueblo, CERP Callao, Universidad Nacional del Callao, Colegio de

				Abogados del Callao, Colegio Santo Domingo Apóstol, CEPRO “Salomón Zorrilla”, FUNDADES.
05	15-16- 17 /06/2011	“8va Expoferia de Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial Perú 2021”	Red Oeste	Organizador: Perú 2021 - PUCP
06	21/06/2012	Primer taller de liderazgo político de la mujer con discapacidad en el Callao	Red Callao	120 mujeres con discapacidad.
07	16/10/2012	Pasacalle “Inter Distrital simultáneo de Lima – Sur”	Red Sur	Niños, niñas de centros educativos.
08	20/10/2012	Primer mega evento por el día internacional de las Personas con Discapacidad “Ser distintos nos hace diferente – hagamos una fiesta”	Red Callao	300 usuarios de las OMAPED’s del Callao, Colectivo de las Personas con Discapacidad, vecinos de la zona.
09	05/12/2012	Paseo de confraternidad por el “Día Internacional	Red Oeste	Más de 300 personas entre Personas con

de la Persona con Discapacidad,  
Discapacidad” familiares, docentes.

1. Campaña de “Difusión sobre accesibilidad para las Personas con Discapacidad 2011”

Organizador: Red Oeste. Fecha: 26 de marzo del 2011

La campaña se realizó en simultáneo, el 26 de marzo del 2011, de 10 a.m. a 1 p.m. “Unidos para un mundo accesible para todos” fue el lema utilizado. Esta campaña tuvo y tiene como objetivo poner en conocimiento de todos los dueños de empresas, administradores de instituciones y de la comunidad en general la Ley N° 29392 (EDUCACIÓN, 2009) que establece infracciones y sanciones por incumplimiento de la Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento; la misma que entró en vigencia a partir del 01 de enero del 2011.

Para efectivizarla, personal de cada OMAPED se acercó a cada empresa e institución, dejando un documento en el cual se dio a conocer a sus representantes de la mencionada ley, con la finalidad de que puedan tomar las acciones respectivas en caso de estar incumpléndola, además se comunicó que para cualquier coordinación o información adicional se comunicarán con la OMAPED del distrito que corresponda. Se sensibilizaron aproximadamente a más de 900 representantes de instituciones, empresas.

**Figura 23**

*Afiche “Unidos para un mundo accesible para todos”*

**Municipalidad de San Isidro** **OMAPED**

**UNIDOS PARA UN MUNDO ACCESIBLE PARA TODOS**

**TOMEMOS CONCIENCIA...!!!**

LEY N° 29392- LEY QUE ESTABLECE INFRACCIONES Y SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y SU REGLAMENTO INFRACCIONES MUY GRAVES: NO CUMPLIR CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y ARQUITECTÓNICAS (Multa s/. 28,400 a s/. 42,600) (Vigente desde el 01 de enero 2010)

**UBICACIÓN DE LAS OMAPED RED LIMA OESTE**

Las OMAPED son oficinas de atención a la Persona con Discapacidad, creada por la Ley General de Personas con Discapacidad Ley N° 27050 Artículo 10 y su modificatoria Ley N° 28154 Artículo 2 y Artículo 84, así como las Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27072. Tiene como finalidad brindar apoyo y servicios a sus vecinos con discapacidad, coordinar con las Instituciones Públicas y Privadas para que se promueva la inclusión en la sociedad en todos los aspectos y vigilar el cumplimiento de las leyes a favor de ellos.

BARRANCO:	Ca. Soldado Cabada N° 029 Alt. Cdra. 3 y 4 de la Av. El Sol Este Teléfono 7192051
JESUS MARIA:	Av. Horacio Urteaga Cdra. 10 S/N Casa de la Juventud Teléfono 4332942
LA VICTORIA:	Jr. Urmas N° 590 Teléfono 4311134
LINCE:	Av. José Pardo de Zeta N° 480 Teléfono 6191818
MAGDALENA DEL MAR:	Jr. Comandante Espinar N° 300 Coliseo Chamoscumbi Alt. Cdra. 42 Av. Brasil Teléfono 2033428
MIRAFLORES:	Ca. Toribio Pacheco N° 257 Alt. Cdra. 05-06 Av. Del Ejército Teléfono 6177128
PUEBLO LIBRE:	Av. General Vozanco N° 859 Teléfono 2815080 Anexo 228
SAN ISIDRO:	Ca. Paul Harris N° 205 Espalda del Cuartel San Martín Alt. Cdra. 15 Av. del Ejército Teléfono 5139000 Anexo 4017
SAN MIGUEL:	Av. Federico Gallesse N° 420 Teléfono 2831972
SURQUILLO:	Jr. San Diego N° 445 Teléfono 2410413 Anexo 120

**Figura 24**

*Uso de rampas de acceso a locales comerciales*



## 2. Seminario Internacional: “Experiencias exitosas de educación inclusiva “

Organizador: Red Oeste. Fecha: 26 de abril del 2012

El 26 de abril del 2012, como parte de las actividades programadas, la Red Oeste realizó el seminario internacional de “Experiencias exitosas de educación inclusiva” cuyo lema fue “*Juntos de la Mano por una inclusión de calidad*”, el evento fue gratuito, y se desarrolló en el auditorio del Colegio Alfonso Ugarte de San Isidro, de 2:30 p.m. a 7 p.m.

Este seminario tuvo como objetivo concientizar, educar y difundir entre los directores, profesores y personal administrativo de centros educativos la inclusión educativa, también dar a conocer los aspectos didácticos y organizativos que competen a la educación cuando se enfrentan a situaciones de diversidad, desigualdad y heterogeneidad; además de compartir experiencias educativas según los modelos teóricos básicos de respuesta a la diversidad en el aula. Esta actividad se llevó a cabo con el apoyo de la UGEL 03 del Ministerio de Educación, Defensoría del Pueblo, FUNDADES y de especialistas reconocidos en el tema.

El evento fue inaugurado por el jefe de la Red, Raúl Cantella, Alcalde de la Municipalidad de San Isidro. Se entregó a los más de 400 participantes principalmente docentes un CD con las ponencias, además de un certificado de participación firmado por el representante de la UGEL y por el jefe de la Red Oeste.

**Figura 25**

*Inauguración del seminario internacional*

**Figura 26**

*Más de 400 participantes entre directores, profesores y personal administrativo de centros educativos*



### 3. Feria de sensibilización “Por un Perú para todos”

Organizador: OMAPED del Callao. Fecha: 27 abril del 2012

La feria de sensibilización contó con representantes de CONADIS Callao, Defensoría del Pueblo, CERP Callao, Universidad Nacional del Callao, Colegio de Abogados del Callao, Colegio Santo Domingo Apóstol, CEPRO “Salomón Zorrilla” y FUNDADES, los que se

instalaron en los exteriores del parque temático de Bellavista con sus respectivos módulos informativos, donde se prestó información para todo el público acerca de sus funciones y de la importancia de conocer acerca de los derechos de las Personas con Discapacidad.

A su vez, también se realizó un show artístico por parte de los beneficiarios de las OMAPED, quienes hicieron una demostración de las actividades y/o talleres en los que participaron.

### **Figura 27**

*Exposición de productos elaborado por beneficiario del proyecto*



#### 4. “II Festival Artístico Inclusivo de Talentos 2011”

Organizador: Red Oeste. Fecha: 14 de mayo del 2011

El sábado 14 de mayo las Personas con Discapacidad de los distritos de Lima Metropolitana y el Callao participaron en el “II Festival Artístico Inclusivo de Talentos 2011”, presentando diversas expresiones artísticas de baile, canto, teatro, a manera de impulsar su inclusión en la sociedad y a la vez mostrar que “Discapacidad No es Incapacidad”, que el arte y la recreación también les pertenece. El evento fue organizado por la Red Oeste, con el apoyo de la Defensoría del Pueblo y FUNDADES, la actividad se realizó

en el Centro Educativo “Juana Alarco de Dammert”, sito en Av. Benavides 2315 – Miraflores, entre las 9.30 a.m. y 3 p.m. El ingreso fue libre.

Fue un día familiar de esparcimiento, con viandas y bebidas; así como venta de productos artesanales, a cargo de las propias Personas con Discapacidad de los diferentes distritos que fueron invitados.

A cada OMAPED participante se le entregó un diploma de reconocimiento firmado por el jefe de la Red Oeste, Raúl Cantella, Alcalde la Municipalidad de San Isidro. Participaron aproximadamente 500 personas, entre Personas con Discapacidad, familiares e invitados.

### **Figura 28**

*El arte y la recreación también les pertenece a las Personas con Discapacidad*



**Figura 29**

*Expresiones artísticas de canto y cajón*



5. “8va Expoferia de Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial Perú 2021”

Participación: Red Oeste. Fecha: 15, 16 y 17 de junio del 2011

Los días 15, 16 y 17 de junio del 2011, la Red Oeste, participó en la “8va Expoferia de Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial Perú 2021”, la misma que se realizó en el Campus de la Pontificia Universidad Católica del Perú, entre las 09:00 a 19:30 horas. La participación fue posible gracias a la gentileza de los organizadores, quienes entregaron una invitación gratuita para participar de este gran evento.

Durante la participación se tomó contacto con representantes de múltiples organizaciones, empresas y personas, en especial estudiantes de la PUCP quienes mostraron interés en apoyar el trabajo que venía realizando la RED, y específicamente el trabajo de la OMAPED de San Isidro, se proyectaron videos sobre el tema de Inserción Laboral para Personas con Discapacidad. También se realizó un spot sobre el trabajo de la OMAPED de San Isidro, para el Programa de televisión “Haciendo Perú” que se transmite en Canal 7.

**Figura 30**

*Se apoyó al posicionamiento del trabajo que realiza la Red Oeste*



6. Primer taller de liderazgo político de la mujer con discapacidad en el Callao

Organizador: Red de Callao y CONADIS Callao. Fecha: 21 de junio del 2012

El evento se realizó en la sociedad de tiro “Almirante Miguel Grau” de Bellavista, tuvo la activa participación de las OMAPED de Bellavista, Callao y Carmen de La Legua, entre las actividades se realizaron talleres, exposiciones y trabajos grupales relacionados al tema del evento, participaron 120 mujeres con discapacidad.

**Figura 31**

*Expositora tratando el tema de liderazgo político de la mujer*



7. Pasacalle “Inter Distrital simultáneo de Lima – Sur”

Organizador: Red Sur. Fecha: 16 de octubre del 2012

El 16 de octubre del 2012, se realizó “El pasacalle interdistrital simultáneo” organizado en el marco de la celebración del “Día Nacional de las Personas con Discapacidad” y el “Día de la Educación Inclusiva”, la Red Sur tomó el acuerdo de realizar el mencionado evento para informar y sensibilizar a las autoridades de los 11 distritos y a su población sobre los derechos y deberes de las Personas con Discapacidad y el derecho a la educación inclusiva.

Esta iniciativa tuvo la acogida de la UGEL 01 del Ministerio de Educación, que apoyó con la emisión de una Directiva para que todas las Instituciones Educativas participaran en el pasacalle organizado por la Red Sur.

### Figura 32

*Pasacalle “Inter Distrital Simultaneo de Lima – Sur”*



8. Primer mega evento por el día internacional de las Personas con Discapacidad  
 “Ser distintos nos hace diferente – hagamos una fiesta”

Organizador: Red del Callao. Fecha: 20 de octubre del 2012

El evento se realizó en la Plaza Casanave del Callao, tuvo la activa participación de las OMAPED de Bellavista, Callao y Carmen de la Legua, entre las actividades se realizaron concursos de talentos, bailetón, demostración de básquet adaptado, participaron aproximadamente 300 usuarios de las OMAPED del Callao, colectivo de las Personas con Discapacidad, vecinos de la zona.

**Figura 33**

*Participantes concursando en baile*



9. Paseo de confraternidad por el “Día Internacional de la Persona con Discapacidad”

Organizador: Red Oeste. Fecha: 05 de diciembre del 2012

Este evento se realizó en el Parque Zonal Huáscar de Villa El Salvador, de 10 a.m. a 4 p.m, conmemorándose el “Día Internacional de la Persona con Discapacidad”, organizado por la Red Oeste, participaron aproximadamente 300 personas, entre Personas con Discapacidad, familiares, docentes y 8 integrantes de la Red Oeste, fue un día de camaradería, de compartir e integración. Entre las actividades realizadas se preparó un programa de juegos educativos para todos.

**Figura 34**

*Día de camaradería, de compartir e integración*

**Figura 35**

*Juegos educativos para todos*



### 3.5. Capacitación y eventos

Objetivo: Los encargados de las OMAPED han mejorado su conocimiento sobre la problemática de las Personas con Discapacidad y sobre temas de gestión. (Capacitación)

La capacitación se desarrolló bajo un plan de capacitación, además de una “Guía de Capacitación” que se utilizó como insumo principal para el “Material Guía de Capacitación” para OMAPED que fue destinado a todas las OMAPED del proyecto, a fin de asegurar la sostenibilidad a nivel técnico. Los encargados de OMAPED fueron capacitados entre otros temas, en gestión, leyes para Personas con Discapacidad, buen servicio a los usuarios, elaboración de propuestas, problemática de las Personas con Discapacidad.

Los distintos operadores también fueron capacitados y sensibilizados por el equipo y/o por los encargados de las OMAPED antes preparados, en problemática de las Personas con Discapacidad, leyes y buen servicio. Los padres y madres, familias de las Personas con Discapacidad recibieron talleres similares a los antes mencionados.

Se realizaron actividades conjuntas entre el equipo del proyecto y OMAPED para los beneficiarios, estas fueron de acuerdo a la normativa de OMAPED y de sus funciones preestablecidas.

El proyecto fortaleció capacidades para ayudar a las personas a desarrollar conocimientos, mejorar destrezas e implementar medidas que permitieran su mejor desarrollo como personas y ciudadanos, en el ámbito personal, familiar, laboral y público.

El Fortalecimiento de Capacidades se diseñó para trabajarse con cinco grupos de actores:

1. Autoridades locales.
2. Jefes, encargados o personal que trabaja en las OMAPED.

3. Personas con Discapacidad.
4. Familiares de Personas con Discapacidad.
5. Comunidad en general.

Para el efecto se desarrollaron cursos, talleres, foros, charlas de sensibilización, etc., dictados o facilitados por especialistas.

### ***3.5.1. Charlas de sensibilización anuales dirigidos a los encargados de las OMAPED y funcionarios municipales***

Se realizaron diversas charlas de sensibilización relacionado a la problemática de las Personas con Discapacidad, pero dirigido no sólo a los responsables de las OMAPED, sino también a los gerentes y/o regidores municipales responsables de dichas áreas. Dichas charlas de sensibilización tuvieron una orientación dinámica, se utilizaron los recursos audiovisuales y de tecnología moderna para llegar a ejecutar una sensibilización más efectiva.

#### **Lima Metropolitana y Callao**

##### Verificación de indicador 22 según marco lógico

Indicador: 6 charlas de sensibilización en el primer año para encargados y funcionarios de Municipalidades.

5 charlas de sensibilización en el segundo año para encargados y funcionarios de Municipalidades.

Nota: Se programó 5 charlas debido a que la duración del proyecto en el segundo año fue de diez meses.

Logro del indicador: 6 charlas de sensibilización en el primer año. Se cumplió la meta al 100%.

5 charlas de sensibilización en el segundo año. Se cumplió la meta al 100%.

### **Figura 36**

*Representante del MTPE explica el tema de inserción laboral para PCD*



### **Figura 37**

*Representantes de RENIEC atendiendo consultas*



**Tabla 21**

*Charlas de sensibilización, información OMAPED Lima Metropolitana, Callao*

<b>N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Tema</b>
01	29/04/ 2011	Los Olivos	Presentación y aportes del proyecto y FUNDADES a las OMAPED.
02	10/06/ 2011	Pueblo Libre	Marco legal Nacional e Internacional en Materia de Discapacidad.
03	08/07/ 2011	Magdalena	Marco legal y experiencias exitosas en inserción laboral.
04	12/08/ 2011	Jesús María	Salud mental y rehabilitación.
05	09/09/ 2011	Bellavista	Marco legal; Alcances e importancia de la educación inclusiva.
06	12/01/ 2012	Miraflores	Calidad de servicio de atención al usuario con discapacidad.
07	09 /03 /2012	Magdalena	Pensión, interdicción y trámites de las Personas con Discapacidad.
08	13/04/ 2012	Los Olivos	Hacia una comunidad accesible: eliminación de barreras sociales y arquitectónicas.
09	11/05/ 2012	San Isidro	Políticas de educación inclusiva, experiencias y desafíos del futuro.
10	08/ 06/ 2012	San Borja	Responsabilidad social empresarial e inserción laboral para las Personas con Discapacidad.
11	13/ 07/ 2012	Pueblo Libre	Salud comunitaria y discapacidad.

Fuente: reuniones mensuales de OMAPED

## Región Norte de Lima

### Verificación de indicador 23 según marco lógico

Indicador: 3 charlas de sensibilización en el primer año para encargados y funcionarios de Municipalidades.

2 charlas de sensibilización en el segundo año para encargados y funcionarios de Municipalidades.

Nota: Se programó 2 charlas debido a que la duración del proyecto en el segundo año fue de diez meses.

Logro del indicador: 3 charlas de sensibilización en el primer año. Se cumplió la meta al 100%.

2 charlas de sensibilización en el segundo año. Se cumplió la meta al 100%.

### **Figura 38**

*Comisionada de la Defensoría del Pueblo explicando sobre el marco legal en la temática de las PCD*



Reunión bimensual de OMAPED Región Norte de Lima – 28 de octubre del 2011

Lugar: Huacho. Tema: " Marco legal y experiencia exitosas en inserción laboral"

**Tabla 22**

*Charlas de sensibilización, información OMAPED Región Norte de Lima*

<b>N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Tema</b>
01	27/05/ 2011	Chancay	Presentación y aportes del Proyecto y FUNDADES a las OMAPED / Desarrollo de Valores Humanos.
02	22/07/2011	Santa María	Marco Legal Nacional e Internacional en materia de discapacidad.
03	07/10/ 2011	Huacho	Marco legal y experiencias exitosas en inserción laboral.
04	28/09/ 2012	Paramonga	Hacia una comunidad accesible: eliminación de barreras sociales y arquitectónicas.
05	30/11/ 2012	Santa María	Responsabilidad social empresarial e inserción laboral para las Personas con Discapacidad.

### ***3.5.2. Talleres de capacitación anuales para funcionarios municipales y coordinadores de las OMAPED***

Durante el desarrollo del Proyecto se realizaron diversos cursos y talleres de capacitación. En el caso de los Talleres de Gestión Municipal se puso énfasis en el aprendizaje en base a resolución de problemas, la presentación de experiencias exitosas y el

análisis de casos concretos y de los mismos encargados de OMAPED. Este trabajo fue desarrollado en módulos de trabajo teórico-práctico.

A continuación, incluimos un listado de las capacitaciones organizadas y ejecutadas bajo responsabilidad del equipo técnico del Proyecto.

### **Lima Metropolitana y Callao**

#### Verificación de indicador 24 según marco lógico

Indicador: 6 talleres de capacitación en el primer año para encargados y funcionarios de Municipalidades.

5 talleres de capacitación en el segundo año para encargados y funcionarios de Municipalidades.

Logro del indicador: 6 talleres de capacitación en el primer año. Se cumplió la meta en el 100%.

5 talleres de capacitación en el segundo año. Se cumplió la meta en el 100%.

Reunión Mensual OMAPED - 21 de octubre del 2011

Lugar: OMAPED San Miguel. Tema: “Taller de Gestión Municipal I”

**Figura 39**

*Presentación sobre el diseño de proyecto*

**Tabla 23**

*Talleres de capacitación, OMAPED Lima Metropolitana, Callao*

<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Tema</b>
01	18/05/ 2011	San Luis	Desarrollo de valores humanos
02	23/10/ 2011	San Miguel	Taller de gestión Municipal I
03	11/11/ 2011	San Isidro	Taller de gestión Municipal II
04	29/12/ 2011	San Borja	Taller de gestión Municipal III
05	13/01/ 2012	Lima	Taller de gestión Municipal IV
06	29/02/ 2012	Bellavista	Sistematización de experiencias
07	10/08/ 2012	Barranco	Participación ciudadana y políticas públicas
08	14/09/ 2012	Jesús María	Políticas públicas y gestión pública
09	12/10/ 2012	FUNDADES	Planeamiento estratégico local
10	09/11/ 2012	Independencia	Gestión de proyectos locales I

11 07/12/ 2012 FUNDADES Taller de Gestión de proyectos locales II

### **Región Norte de Lima**

#### *Verificación de indicador 25 según marco lógico*

Indicador: 3 talleres de capacitación anual para encargados y funcionarios de Municipalidades.

Logro del indicador: 3 talleres de capacitación en el primer año. Se cumplió la meta al 100%.

3 talleres de capacitación en el segundo año. Se cumplió la meta al 100%.

Lugar: OMAPED de Vegueta – 30 de marzo de 2012

Tema: Taller de gestión municipal: " Políticas públicas y gestión pública".

### **Figura 40**

*Expositor tratando sobre lineamientos de políticas públicas.*



**Tabla 24**

*Talleres de capacitación, OMAPED de la Región Norte de Lima*

<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Tema</b>
01	25/11/2011	Comas	Taller de gestión Municipal I
02	20/01/2012	Supe	Taller de Gestión Municipal II
03	27/02/ 2012	Barranca	Taller de Gestión Municipal III
04	30/03/ 2012	Végueta	Políticas y gestión pública
05	25/ 05/2012	Huaura	Planeamiento estratégico
06	20/07/ 2012	Huacho	Gestión de proyectos locales

**Figura 41**

*Elaboración de perfil de proyectos.*



“Taller de gestión Municipal II, Ciclo del proyecto”- Supe

Lugar: OMAPED de Huacho - Fecha: 20 de julio de 2012

Tema: " Taller de Gestión Municipal: “Gestión de proyectos locales”

**Figura 42**

*Responsables de OMAPED tomando apuntes del tema*



**3.5.3. Récord de asistencia mensual de las OMAPED al programa de formación (charlas, talleres)**

**Lima Metropolitana y Callao**

Verificación de indicador 26 según marco lógico

Indicador: 70% Asistencia mensual a los talleres de Capacitación por encargados de OMAPED.

logro del indicador: En el primer año del proyecto 23 OMAPED cumplieron con asistir en un 70% a las reuniones programadas.

En el segundo año del proyecto 35 OMAPED cumplieron con asistir en un 70% a las reuniones programadas.

**Tabla 25***Récord de asistencia mensual de las OMAPED Lima Metropolitana y Callao*

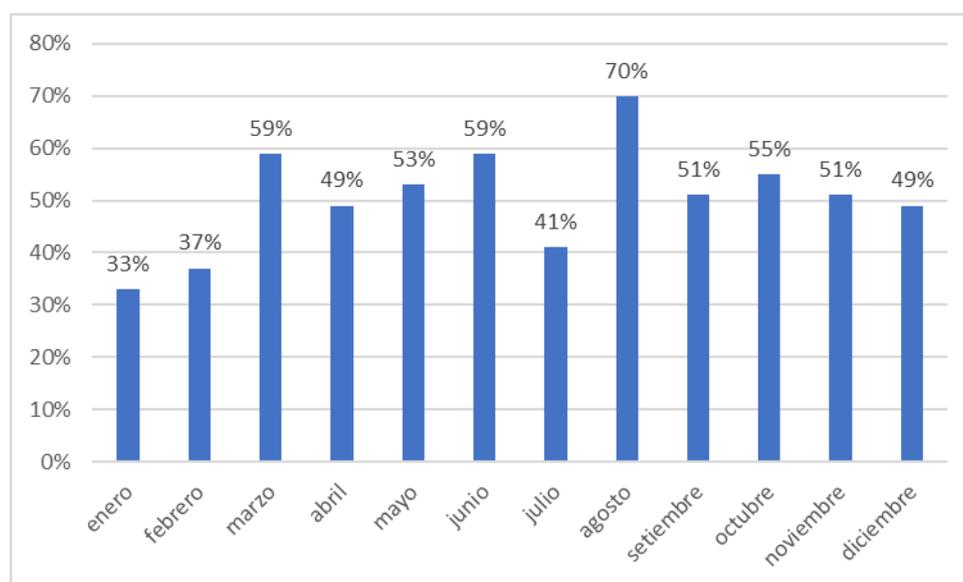
<b>N°</b>	<b>OMAPED</b>	<b>marzo 2011- febrero 2012</b>	<b>marzo 2012 - diciembre 2012</b>
1	Ancón	11	4
2	Ate	6	6
3	Barranco	7	4
4	Bellavista	10	5
5	Breña	3	No aplica
6	Callao	4	5
7	Carabayllo	7	4
8	Carmen de la Legua	5	4
9	Cieneguilla	4	4
10	Comas	3	4
11	Chaclacayo	9	No aplica
12	Chorrillos	No aplica	No aplica
13	El Agustino	7	5
14	Independencia	9	4
15	Jesús María	10	No aplica
16	La Molina	9	No aplica
17	La Perla	7	5
18	La Punta	4	No aplica
19	La Victoria	7	5

20	Lima	10	6
21	Lince	5	No aplica
22	Los Olivos	11	6
23	Lurigancho - Chosica	9	No aplica
24	Lurín	7	6
25	Magdalena	11	6
26	Miraflores	7	No aplica
27	Pachacámac	5	5
28	Pucusana	3	No aplica
29	Pueblo Libre	8	4
30	Puente Piedra	7	4
31	Punta Hermosa	1	No aplica
32	Punta Negra	2	No aplica
33	Rímac	6	6
34	San Bartolo	2	No aplica
35	San Borja	9	4
36	San Isidro	11	4
37	San Juan de Lurigancho	2	No aplica
38	San Juan de Miraflores	8	4
39	San Luis	7	5
40	San Martín de Porres	5	No aplica
41	San Miguel	8	6
42	Santa Anita	3	No aplica
43	Santa María	5	6

44	Santa Rosa	3	4
45	Santiago de Surco	7	No aplica
46	Surquillo	4	No aplica
47	Ventanilla	1	No aplica
48	Villa El Salvador	1	No aplica
49	Villa María del Triunfo	7	4

**Figura 43**

*Porcentaje de asistencias por mes a reuniones de responsables de OMAPED de Lima Metropolitana y Callao marzo 2011 – febrero 2012*



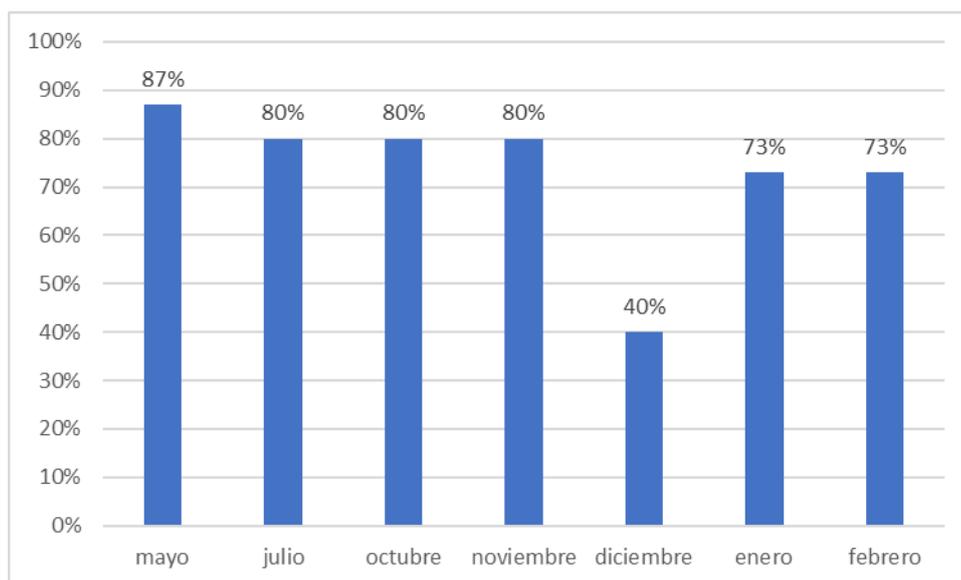
Fuente: Lista de asistencia a reuniones mensuales de Lima Metropolitana y Callao marzo 2011 - febrero 2012

Comentario: Según el indicador se esperaba un 70% de asistencia mensual a las charlas y talleres. El cuadro muestra que sólo en el mes de noviembre del 2011 se obtuvo un porcentaje de asistencia del 70%, en los demás meses la asistencia se mantuvo entre un 33%

y 59%. Enero tiene dos porcentajes por lo siguiente: el 13 de enero se desarrolló un taller y el 31 de enero se desarrolló una charla.

#### **Figura 44**

*Porcentaje de asistencias a reuniones bimensuales de responsables de OMAPED de región norte de Lima marzo 2011 – febrero 2012*



Fuente: Lista de asistencia a reuniones mensuales de la Región norte de Lima marzo 2011 - febrero 2012

Comentario: Según el indicador se esperaba un 70% de asistencia mensual a las charlas y talleres. El cuadro muestra que en 6 de las 7 reuniones realizadas se superó la meta con un máximo del 87% en el mes mayo, sólo en el mes de diciembre la asistencia fue del 40%.

Este sería un indicador del interés y compromiso que han asumido los responsables de las OMAPED de la Región Norte de Lima.

### ***3.5.4. Presentación de propuestas de perfiles de proyectos de las OMAPED***

#### Verificación de indicador 27 según marco lógico

Indicador: 07 proyectos presentados al año.

Logro del indicador: 19 propuestas de proyecto presentados en los dos años del proyecto, se cumplió la meta en un 136%.

Se cuenta con un total de 19 proyectos que corresponden a 14 OMAPED:

2 proyectos de la OMAPED de San Isidro:

- “Casa de la Persona con Discapacidad”.
- “Módulos de ventas de golosinas atendidas por Personas con Discapacidad”.

1 proyecto de la OMAPED de Pachacámac:

- “Construcción de un local de material pre fabricado de madera y equipamiento para la OMAPED quebrada de Manchay”.

2 proyectos de la OMAPED de Villa El Salvador:

- ” Segunda etapa de Promoción de Oportunidades de Empleo Independiente para Personas con algún tipo de Discapacidad del distrito de Villa El Salvador”.
- “Vivero Saludable para el adulto mayor con discapacidad en el distrito de Villa El Salvador”.

2 proyectos de la OMAPED del distrito de Huaura:

- “Proyecto educativo de adaptaciones curriculares”.
- “Estudio de accesibilidad de las Personas con Discapacidad”.

1 proyecto de la **OMAPED provincial de Huaura-Huacho:**

- “Fortalecimiento de capacidades en la transformación de fibras vegetales en artesanías utilitarias por Personas con Discapacidad en la provincia de Huaura y sus distritos”.

2 proyectos de la OMAPED provincial de Barranca:

- “Construcción e implementación del centro poli funcional (CPF) para Personas con Discapacidad del distrito de Barranca, provincia de Barranca – región Lima”.
- “Proyecto de inserción laboral para Personas con Discapacidad en mercado de Barranca”.

1 propuesta de la OMAPED de Pueblo Libre:

- Premio primera empresa inclusiva del distrito de Pueblo Libre.

1 propuesta de la **OMAPED de Lurín:**

- Ordenanza de creación de la OMAPED de Lurín.

1 propuesta de la OMAPED de Cieneguilla:

- Ordenanza para la creación de OMAPED de Cieneguilla.

2 proyectos de la OMAPED de Independencia:

- “Fortalecimiento de capacidades productivas y de servicios para la generación de empleo e inserción laboral de las Personas con Discapacidad en el Distrito de Independencia”.
- “Mejorando vidas y disminuyendo barreras para la inclusión social de las Personas con Discapacidad en el distrito de Independencia”.

1 proyecto de la **OMAPED de Lima:**

- “Ordenanza que declara de interés prioritario la atención de las Personas con Discapacidad y modifica el reglamento de organización y funciones, aprobado por la Ordenanza N° 812 y la creación de la oficina regional de atención a Personas con Discapacidad - OREDIS”.

1 proyecto de la OMAPED de Los Olivos:

- “Accesibilidad urbanística y arquitectónica en el distrito de Los Olivos”.

1 proyecto de la OMAPED de Bellavista:

- “Ordenanza municipal que garantiza la inclusión socioeconómica, promoción y protección de los vecinos con discapacidad del distrito de Bellavista”.

1 proyecto de la OMAPED de Ate:

- “Vacaciones inclusivas recreativas”.

**Figura 45**

*Coordinadora del proyecto dando las pautas para la elaboración proyectos OMAPED*



En esta sección presentamos el resumen de algunos proyectos privados o públicos a nivel perfil, formulados por responsables o representantes de las OMAPED o por áreas de programas sociales de gobiernos locales. Estos proyectos también responden a la aplicación de los cursos de formulación – evaluación de proyectos sociales; formulación de perfiles de proyectos de inversión pública, teniendo como resultado la formulación y presentación de los mismos en sus municipalidades. La capacitación fue co - organizado por FUNDADES.

- 1) Proyecto educativo: “Eliminando barreras para el aprendizaje y participación de niños y niñas con discapacidad en escuelas públicas del Distrito de Huaura”

Unidad formuladora: Comisión de Programas Sociales de la Municipalidad Distrital de Huaura.

Unidad ejecutora: Sub-Gerencia de Desarrollo Humano - Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad - OMAPED

Objetivo de la formulación: Formular proyecto para el desarrollo del curso “Educación Inclusiva: adaptaciones curriculares”

Fundamentación: Para los docentes de “Educación Básica Regular”, es un reto muy grande enseñar a niños (as), y jóvenes en edad escolar con diversas discapacidades en los grados leves y moderados de las diversas Instituciones educativas de educación básica regular, en las denominadas Instituciones Educativas Inclusivas.

La inclusión educativa no es, solamente albergar a los estudiantes en las aulas regulares, este proceso tiene que ir acompañado de un conjunto de elementos concretos como: metodología, materiales, y ayuda individualizada adecuadas a las características, necesidades e intereses de los alumnos.

Objetivos del curso:

- El derecho a la diferencia de cada alumno como punto de partida.
- Fortalecer el trabajo de los docentes dentro del aula, a fin de que los niños y jóvenes con discapacidad intelectual reciban una adecuada educación según edad y diagnóstico.
- Brindar orientaciones metodológicas para estrategias de enseñanzas a niños (as) y jóvenes con discapacidad a fin de aligerar el trabajo de los profesores de educación inclusiva.
- Desarrollar el máximo potencial del alumnado con necesidades educativas especiales.

- Eliminar los prejuicios y estereotipos que se tienen respecto a las Personas con Discapacidad sensorial motriz, intelectual leve o moderada.

Dirigido a: Directores y profesores de centros de educación regular públicos y privados que tengan en sus aulas alumnos con discapacidad intelectual.

Contenido:

- a) Proceso de inclusión de las personas con discapacidad intelectual en un Centro de educación regular - SAANEE.
- b) Orientaciones metodológicas para el trabajo con personas con discapacidad intelectual.
  - a. Experiencia educativa a nivel de Inicial.
  - b. Experiencia educativa a nivel de Primaria.
  - c. Experiencia educativa a nivel de Secundaria.
- c) El seguimiento escolar: herramientas y estrategias.

Duración: 08 horas. Inversión: S/. 2 848

Estrategias de intervención:

- Elaboración y aprobación del programa presentado.
- Coordinación con la Coordinadora del Área de Capacitación de FUNDADES.
- Coordinación con la Especialista de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09.
- Coordinación con Imagen institucional.

Comentario: Se trata de un proyecto puntual para ejecutar un curso de capacitación, puede ser utilizado como referente para el diseño, desarrollo de cursos de capacitación.

2) Proyecto a nivel perfil: “Erradicación de barreras urbanísticas y arquitectónicas, en el Distrito de Huaura”

Unidad Formuladora: Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad, OMAPED. Municipalidad Distrital de Huaura.

Unidad Ejecutora: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural. Municipalidad Distrital de Huaura.

Objetivo del proyecto: Ofrecer una infraestructura básica adecuada de accesibilidad de las Personas con Discapacidad.

Fundamentación: El proyecto es una iniciativa de la Jefatura de la Oficina OMAPED, hacia las Personas con Discapacidad, viéndose la necesidad que hay de erradicar las barreras urbanísticas y arquitectónicas; garantizando el libre acceso y utilización de las vías públicas y otros espacios de uso común a las personas con limitaciones en su desplazamiento o en su percepción sensorial del entorno urbano. El proyecto se desarrollará en el distrito de Huaura, fue formulado en el 2011.

Demanda Potencial: La población demandante con discapacidad del Distrito de Huaura se estima que asciende a 1060 personas aproximadamente, entre hombres, mujeres y niños, que representan el 0.2% de la población estimada del Distrito de Huaura; de las cuales la gran mayoría no puede movilizarse por las calles y necesitan depender de la ayuda de otras personas para la realización de sus actividades diarias.

Beneficios en la situación “Con Proyecto”: Los beneficios cualitativos del proyecto están dados por su aporte en infraestructura y accesibilidad de la población con discapacidad

del distrito de Huaaura. Estos beneficios se hacen manifiesto para ambas alternativas a través de:

- La disponibilidad de infraestructura con adecuadas condiciones de accesibilidad.
- Contribuir e incrementar la identidad de las Personas con Discapacidad.
- Contribuir a elevar el nivel de información de la población, respecto a la discapacidad.
- Al contar con las infraestructuras adecuadas, que permitirán que las Personas con Discapacidad incrementen su desarrollo intelectual.

Los beneficios cuantitativos del proyecto están dados por lo recaudado del pago de derechos de solicitud, trámites administrativos y las sanciones que prevalecerán de acuerdo a ley.

- 3) Proyecto: 2da etapa de promoción de oportunidades de empleo independiente para personas con algún tipo de discapacidad del Distrito de Villa El Salvador

Unidad formuladora: Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad distrital de Villa El Salvador.

Gerencia ejecutora de proyecto: Gerencia de Desarrollo Social.

Fecha de inicio y finalización prevista: Enero a diciembre del 2012.

Presupuesto total del proyecto: S/. 100,000

El proyecto es parte de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Concertado de Villa El Salvador al 2021 (SALVADOR, PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO AL 2021, s.f.); enmarcado en las siguientes líneas estratégicas:

- Línea estratégica: N° 1: Educación con equidad y calidad, cultura e identidad.
- Línea estratégica: N° 3: Desarrollo económico.

Resumen del proyecto: El proyecto es la 2da etapa de un proyecto anterior, realizándose los ajustes necesarios; el proyecto tiene como finalidad contribuir a la mejora de las condiciones de acceso laboral y las condiciones emocionales de las personas con algún tipo de discapacidad, o a un miembro de su familia, en caso de menores de edad, que se encuentran registrados en la Oficina Municipal de atención a Personas con Discapacidad de la Municipalidad de Villa El Salvador - OMAPED, mediante el incremento de las oportunidades laborales y desarrollo de capacidades. Para ello el Proyecto considera tres componentes:

Primer componente: Desarrollo de Capacidades, dirigido a personas con algún tipo de discapacidad o un familiar que lo represente, a través de talleres de autoestima, manejo de conflictos y actividades lúdicas y teatrales, se tratará de contribuir a su desarrollo personal y la formación de habilidades sociales para el negocio, capacitándolos luego en gestión empresarial, costos e ideas de negocios y marketing.

El profesional que se va a contratar realizará los talleres de capacitación y el acompañamiento personalizado a los beneficiarios, para la obtención de un mayor resultado favorable para la sostenibilidad del proyecto.

Segundo componente: Acceso al empleo independiente, considera la implementación y equipamiento de módulos de venta, los cuales serán adjudicados a personas con algún tipo de discapacidad. Los módulos de venta serán instalados en espacios públicos ubicados en el distrito, sean mercados, instituciones educativas u otros.

Tercer componente: Monitoreo y seguimiento, incluyen el acompañamiento y seguimiento de los indicadores que permitan evaluar el cambio en la calidad de vida de las personas beneficiarias de la entrega de los módulos de venta. Se tiene previsto para ello realizar una evaluación social y económica de entrada y al final del proyecto. Asimismo, se espera monitorear la articulación al mercado laboral de las personas capacitadas e integradas a la Bolsa de trabajo, para lo cual contarán con un asesor de campo que estará a cargo de darles seguimiento y acompañamiento a las personas beneficiarias de los módulos de venta de golosina y de los lustra botas, a partir de los seis meses de ejecutado el proyecto.

El proyecto con el cumplimiento de todos sus componentes pretende contribuir a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable sin discriminación.

Identidad de la titularidad de los equipos adquiridos como parte del proyecto:

Inicialmente el titular de los equipos será la Municipalidad de Villa El Salvador y después de los diez meses serán transferidos a la oficina de OMAPED, los módulos serán transferidos en calidad de cesión de uso por un año a todos los beneficiarios.

La oficina de OMAPED, se compromete a trabajar articuladamente con los beneficiarios para lograr la sostenibilidad del proyecto.

Estadísticas del estudio: 25,900 personas de la población del distrito de Villa El Salvador presentan alguna discapacidad permanente. El 47,86% son hombres y 52,14% son mujeres. El tipo de discapacidad predominante es la visual con un 26%, seguida de la discapacidad motriz con un 17%; el 24% de las Personas con Discapacidad tienen 2 discapacidades y el 17% tienen 3 o más discapacidades.

Beneficiarios directos e indirectos y características: El proyecto beneficiará a Personas con Discapacidad visual, sensorial (sordo mudo), discapacidad mental (leve) y

física o de locomoción. Para facilitar su participación, se ha considerado dependiendo del tipo de discapacidad, incorporar en el desarrollo de las actividades a un familiar. En el caso de niños y niñas (todas las discapacidades) los beneficiarios serán sus padres. Siendo la situación económica de la población beneficiaria pobre.

Se ha considerado 80 personas como beneficiarios directos: 35 personas beneficiadas con capacitación y entrega de 35 Módulos de venta. 45 personas beneficiadas con capacitación en generación de autoempleo y articulación a Bolsas de trabajo. 350 personas como beneficiarios indirectos. Se considera aquí a los familiares de las Personas con Discapacidad. Se estima que estas personas se beneficiaran con el mejoramiento de las relaciones familiares, a través del fortalecimiento de la autoestima y conciencia de utilidad de las Personas con Discapacidad, así como el mejoramiento de ingresos familiares.

El proyecto contempla la inclusión equilibrada de hombres y mujeres como beneficiarios.

Los beneficiarios participaran directamente en todas las etapas del proyecto.

- 4) Perfil de proyecto: “Construcción de un local de material prefabricado de madera y equipamiento para la oficina de OMAPED Quebrada de Manchay”

Ubicación: Se construirá en un espacio dentro de las instalaciones de la agencia Municipal de Manchay, ubicada en la Mz A-10 lote 7B, sector A los Eucaliptos Quebrada de Manchay, Distrito de Pachacámac, Provincia de Lima.

Justificación: El proyecto tiene como objetivo la construcción de una oficina prefabricada para brindar atención a 350 Personas con Discapacidad, bajo el marco de la igualdad de oportunidad y equidad con inclusión social, así mismo a la familia de las

personas con discapacidad para mejorar sus condiciones de vida, en aspectos relacionados a la salud y aspectos socio culturales a través de actividades, acciones de capacitación, asesoría.

Resultados a esperar:

- Registro de Personas con Discapacidad en la Quebrada de Manchay.
- Registro de Organizaciones de Personas con Discapacidad.
- Sensibilización en relación a los siguientes ejes temáticos:
  - Desarrollo de capacidades, integración socio – cultural
  - Medio ambiente
  - Cultura e identidad
  - Recreación
  - Prevención, rehabilitación y protección, mejorando su calidad de vida.
  - Seminario – taller de autoestima y desarrollo de capacidad.
- Elaboración de la agenda OMAPED anual del Distrito de Pachacámac a través de la ejecución de mesas de trabajo, jornadas, seminarios – taller.
- Reforzar el aspecto psico-social a través de la aplicación de test de autoestima.

Inversión: S/. 4,157

- 5) Proyecto: “Módulos de venta de golosinas atendidos por Personas con Discapacidad en dependencias de la Municipalidad de San Isidro”

Formuladora: Flor de María Díaz Salcedo, especialista de OMAPED San Isidro.

Objetivo: La finalidad de este proyecto es promover el desarrollo e integración social y económica de las Personas con Discapacidad del distrito de San Isidro.

Referentes: La Municipalidad de San Isidro ha venido participando en el Programa de Inserción Laboral (PROIL) del Ministerio de Salud (MINSA), el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) y el Consejo Nacional por la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) con apoyo del Ministerio de la Producción (PRODUCE). Esta participación implica la selección de una Persona con Discapacidad residente en el distrito e inscrita en la OMAPED para que maneje un módulo de venta de golosinas que está ubicado dentro de un establecimiento de salud manejado por el MINSA en San Isidro.

El INR en el año 2003, planteó el proyecto “Mejoramiento de los niveles de ingresos económicos de las Personas con Discapacidad” basada en la sistematización de su experiencia de trabajo de Personas con Discapacidad en módulos de venta.

En vista del éxito alcanzado por el Programa, en esta oportunidad se plantea la instalación de dos quioscos adicionales en dependencias de la Municipalidad de San Isidro. La ubicación sugerida son los locales de las Gerencias de Desarrollo Social y Rentas, ya que ambos cuentan con buena afluencia de público que garantiza de alguna manera la venta y el éxito de este Programa, con el tiempo se irá ampliando a otros locales de la municipalidad.

La propuesta es la de seguir exactamente el modelo ya aplicado por el PROIL debido al éxito alcanzado por el mismo.

Requisitos a cumplir:

- Edad de preferencia: entre 18 a 55 años.
- Tener certificado de Discapacidad actualizado y Registro de Discapacidad en el CONADIS.
- Con diagnóstico de discapacidad intelectual permanente.

- Nivel de discapacidad que les permita atender con ayuda mínima. En el caso de requerir de apoyo, el beneficiario podrá contar con el apoyo de un familiar u otra persona quien deberá estar en posibilidad real de brindar ayuda.
- No recibir pensión económica, subsidio u otro de naturaleza económica motivada por su condición de discapacidad. La información será verificada.
- No haber participado en otros programas de inserción laboral por el periodo de un año.
- Tener las capacidades de:
  - Comprender y transmitir mensajes orales con facilidad.
  - Solucionar problemas matemáticos con las 4 operaciones básicas.
  - Desplazamiento independiente para tramos medianos.
  - Capacidad de transportar peso mediano.
  - Traslado y transporte independiente.
  - Tolerancia a jornada completa de trabajo.
  - Memoria para la información práctica y numérica.
  - Conocimiento e identificación de monedas y billetes.
  - Percepción visual.

Tareas a cumplir en el puesto laboral:

- Comprar y preparar las mercancías para la venta.
- Desplazarse en transporte público, con las mercancías hacia el puesto y ubicar los productos en el módulo.

- Exponer las golosinas, gaseosas, y otros productos comestibles al público.
- Determinar precios.
- Hacer cálculos y cobrar el importe de los productos comprados por el público.
- Registro diario de las ventas.
- Análisis de la oferta y la demanda de los productos.
- Vigilancia del puesto y seguridad del módulo.

Criterios para la selección de los beneficiarios:

- Residencia dentro del distrito de San Isidro.
- Experiencia en ventas (no indispensable).
- Discapacidad compensada.
- Capacitado en ventas.

El proyecto además incluye:

- Obligaciones de la Municipalidad de San Isidro.
- Obligaciones de la OMAPED.
- Participación del Ministerio de la Producción.
- Obligaciones de los beneficiarios.
- Documentos a ser presentados por los postulantes.
- Procedimientos para los postulantes.
- Modelo de convenio suscrito por la Municipalidad de San Isidro y el beneficiario con discapacidad.

- Convenio para la instalación de módulos de venta atendidos por Personas con Discapacidad.
- Modelo de informe socio económico.

6) Proyecto: “Casa de la Persona con Discapacidad”

Unidad Formuladora: OMAPED San Isidro.

Antecedentes: La falta de espacios para que la OMAPED de la Municipalidad de San Isidro, brinde una atención constante y con calidad a sus vecinos con discapacidad, las solicitudes reiteradas de los vecinos con discapacidad, padres de personas con discapacidad y otros, hace de que la OMAPED requiera de un lugar exclusivo para la atención de su población objetivo, sea adquirido o construido, buscándose el apoyo de instituciones que deseen interesarse en este tema.

Esto además permitiría afianzar la posición de liderazgo en el tema de atención a los vecinos con discapacidad que ha alcanzado la Municipalidad de San Isidro.

En los años 2008, 2009 y 2010 la MSI ha sido uno de los Municipios ganadores del concurso “Mi OMAPED, ¡la número 1!”, a nivel de Lima y Callao, cuyo objetivo es monitorear el trabajo desarrollado por el encargado de OMAPED efectivo y coordinado entre las Redes de OMAPED.

Las ampliaciones que se pueden plantear en los servicios que brinda la OMAPED a los vecinos del distrito, teniendo a disposición un local “ad-hoc” sería la de enfocar las futuras acciones de la misma desde el punto de vista de lo que hoy se denomina la filosofía de la “Vida Independiente para Personas con Discapacidad”.

El Movimiento para la Vida Independiente es una mejora a los Movimientos en favor de los derechos de las Personas con Discapacidad, puesto que tiene una nueva estrategia para enfrentar aspectos relacionados con estas personas que no han tenido el éxito esperado en los últimos tiempos.

La evolución natural de los movimientos por los derechos de las Personas con Discapacidad debe hacer que nazca un Movimiento de Vida Independiente en el Perú. Inicialmente debe basarse en servicios de información, defensoría y entrenamiento para ir creciendo hasta el punto en que las Personas con Discapacidad comiencen a aprender a hacerse cargo de sus propias vidas. Después, este nuevo conocimiento debe ser aplicado en la mejora de la calidad de vida de sus semejantes.

La diferencia entre los movimientos de defensa de los derechos de los discapacitados y el de Vida Independiente radica en que el primero nunca ha dado servicios directos o indirectos a las Personas con Discapacidad.

#### Objetivos específicos:

- Ofrecer entrenamiento profesional, así como trabajo.
- Promover cursos de formación para profesionales ligados directa o indirectamente al área, a las empresas públicas y privadas, para la atención de las Personas con Discapacidad.
- Promover y orientar las investigaciones a favorecer la Vida Independiente.
- Producir equipos y adaptaciones de bajo costo que proporcionen una mayor independencia en la vida diaria.
- Ofrecer asesoría jurídica en cuestiones relativas a la discapacidad.

- Ofrecer servicios de asistencia personal, en el hogar y en las actividades de la vida diaria.
- Ofrecer orientación para la eliminación de las barreras arquitectónicas a nivel residencial y en los centros de trabajo.
- Dar consejo a la Persona con Discapacidad y a su familia sobre asuntos peculiares del área.
- Abrir espacio para actividades que mejoren la calidad de vida como: promociones culturales, clases de gimnasia, actividades colectivas externas, cursos de interés para el grupo, etc.
- Mantener actualizado y en funcionamiento un banco de datos dedicado al área y abierto a la comunidad.
- Estimular, en conjunto con el sector de Recursos Humanos de las empresas Públicas y Privadas de San Isidro, la creación de núcleos de apoyo a los funcionarios y dependientes con discapacidad, que serán respaldados por todos los servicios de la OMAPED con filosofía de Centro de Vida Independiente.
- Firmar convenios con las Universidades, Escuelas Técnicas, Senati y otros organismos profesionales afines, para la formación de profesionales con discapacidad.

Divisiones de la casa:

- Recepción
- Oficina Responsable OMAPED
- Oficina Especialista OMAPED

- Oficina de Psicología
- Oficina Nutricionista
- Consultorio Médico y enfermería
- Terapia Física y deportes
- Cocina
- Salón para Talleres (6 Mesas grandes fijas, 24 Sillas)
- Salón Principal (200 sillas)
- Salón de cómputo (10 computadoras)
- Taller de compostura de sillas de ruedas
- Biblioteca
- Almacén
- Estacionamiento (10)
- SSHH (2)

### ***3.5.5 Proyectos aprobados al final del proyecto***

#### Verificación de indicador 28 según marco lógico

Indicador: 02 proyectos aprobados al final del proyecto.

Logro del indicador: 03 proyectos aprobados al final del proyecto. La meta se cumplió en un 150%.

2 proyectos de la OMAPED de Villa El Salvador:

- ” Segunda etapa de Promoción de Oportunidades de Empleo Independiente para personas con algún tipo de discapacidad del distrito de Villa El Salvador”.
- Proyecto de vivero saludable para el adulto mayor con discapacidad en el distrito de Villa El Salvador”.

1 proyecto de la OMAPED de Barranca:

- Proyecto de Acuerdo de Consejo para Personas con Discapacidad que ejercen el comercio ambulatorio en Barranca.

### ***3.5.6. Nivel de conocimiento adquiridos por los encargados de OMAPED***

#### Verificación de indicador 29 según marco lógico

Indicador: Al menos un 60% que equivale a 38 encargados de OMAPED de Lima Metropolitana, Callao y Lima provincia, por año, muestra un buen / muy buen nivel de conocimientos adquiridos sobre la problemática de las Personas con Discapacidad y sobre temas de gestión.

Logro del indicador: En el primer año el 45% que equivale a 29 encargados de OMAPED calificadas en Lima, Callao y Lima provincia, muestran buen y muy buen nivel de conocimiento, por lo tanto, se cumplió el 76% de la meta.

En el segundo año el 64% que equivale a 41 encargados de OMAPED calificadas en Lima, Callao y Lima provincia, muestran buen y muy buen nivel de conocimiento, por lo tanto, se cumplió el 108% de la meta.

En el primer año del proyecto:

- 29 OMAPED obtienen un buen y muy buen nivel de conocimiento.

En el segundo año del proyecto:

- 41 OMAPED obtienen un buen y muy buen nivel de conocimiento.

Para el cálculo se considera las 49 OMAPED de Lima Metropolitana y Callao más las 15 OMAPED de Lima provincia.

Periodo: marzo 2011 - febrero 2012

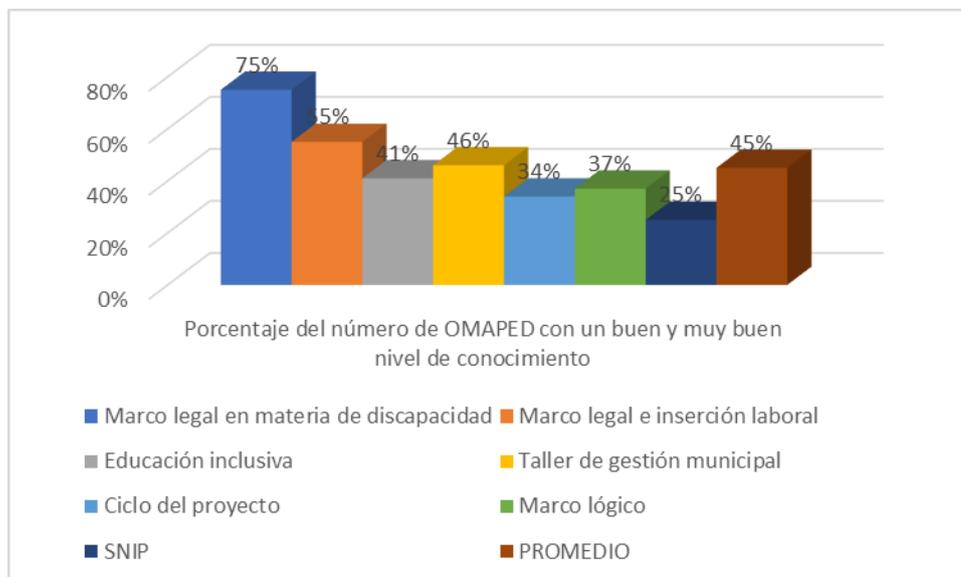
### **Tabla 26**

*Conocimientos adquiridos por los encargados de OMAPED en las charlas de discapacidad y talleres de gestión municipal.*

<b>Charlas y Talleres de capacitación</b>	<b>Porcentaje del número de OMAPED con un buen y muy buen nivel de conocimiento</b>
Marco legal en materia de discapacidad	75%
Marco legal e inserción laboral	55%
Educación inclusiva	41%
Taller de gestión municipal	46%
Ciclo del proyecto	34%
Marco lógico	37%
SNIP	25%
<b>PROMEDIO</b>	<b>45%</b>

**Figura 46**

*Porcentaje de OMAPED con un buen y muy buen nivel de conocimientos sobre temas de discapacidad y gestión municipal por tema*



Fuente: Pruebas de entrada y salida marzo 2011 - febrero 2012

Comentario: En el gráfico podemos observar que el tema donde los responsables de OMAPED demostraron tener un muy buen conocimiento fue en el tema de Marco legal con un 71% del total de responsables que respondieron satisfactoriamente las pruebas aplicadas. Siendo el tema con menores conocimientos el del SNIP, siendo importante reforzar este tema con la finalidad de generar competencias para la formulación de proyectos de inversión pública.

Periodo: marzo 2012 – diciembre 2012

**Tabla 27**

*OMAPED de Lima Metropolitana y Callao con buen y muy buen nivel de conocimientos.*

<b>Calificación</b>	<b>OMAPED</b>	<b>Nota</b>
	Barranco	17
	Jesús María	20
	La Perla	18
	La Molina	17
	Pachacámac	19
Muy buen conocimiento	Pueblo Libre	17
	Puente Piedra	19
	Punta Negra	19
	San Borja	17
	Santa Anita	17
	Ventanilla	19
	Lurigancho - Chosica	19
	Ate	15
	Breña	16
Buen conocimiento	Carabaylo	16
	Cieneguilla	15
	Comas	13
	Independencia	15
	Bellavista	13
	Lima	16

Los Olivos	16
Lurín	15
Magdalena del Mar	15
Rímac	15
San Juan de Lurigancho	16
La Punta	13
San Martín de Porres	13
Santa María del Mar	13
Chaclacayo	16
Villa María del Triunfo	15

En Lima Metropolitana y Callao 30 OMAPED obtienen un buen y muy buen nivel de conocimientos.

### Tabla 28

*OMAPED de la Región Norte de Lima con buen y muy buen nivel de conocimientos.*

<b>Calificación</b>	<b>OMAPED</b>	<b>Nota</b>
Muy buen conocimiento	Supe Pueblo	20
	Huaura-Huacho	20
	Huaura	16
Buen conocimiento	Sayán	16
	Barranca	12

Pativilca	12
Supe Puerto	12
Aucallama	12
Chancay	12
Santa María	12
Caleta de Carquín	12

En Lima provincia 11 OMAPED obtienen un buen y muy buen nivel de conocimiento en el tema: Planeamiento estratégico local.

### ***3.5.7. Capacitación y sensibilización a operadores acerca de los servicios de trato a la Persona con Discapacidad y utilidades de la OMAPED***

#### Verificación de indicador 30 según Marco Lógico

Indicador: 100 operadores sensibilizados e informados anualmente

Logro del indicador: 121 operadores sensibilizados e informados en el primer año, cumpliéndose la meta con el 121%.

100 operadores sensibilizados e informados en el segundo año, cumpliéndose la meta con el 100%.

En el primer año se sensibilizó a un total de 121 operadores sociales en los distritos de: Ate, Villa María del Triunfo, Puente Piedra y Rímac; y en el segundo año se formaron a 100 operadores sociales en los Distritos de San Luis, Rímac, Lurín y Pachacámac.

### **3.5.8. Jornadas de Formación de Red Empresarial**

#### Verificación de indicador 31 según Marco Lógico

Indicador: Participación en 2 Jornadas de Formación de Red Empresarial.

logro del indicador: Participación en 3 Jornadas de Formación de Red Empresarial, se cumplió la meta con el 150%.

Se participó en dos jornadas promovidas por el proyecto FORDIS “Promoviendo el Acceso de las Personas con Discapacidad Intelectual al empleo público” en el mes de marzo del 2011, dirigido a funcionarios de las Municipalidades y en el mes de junio del 2011, en “Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad y responsabilidad social”, dirigidas a representantes de empresas privadas.

En el mes de noviembre del 2011, se participó en el primer encuentro de empresas socialmente responsables en el distrito de Pueblo Libre.

### **3.5.9. Eventos**

El proyecto apoyó a las OMAPED en la realización de diversos eventos, como charlas de sensibilización, cursos – talleres, dirigidas a las Personas con Discapacidad, sus familiares y otros miembros de la comunidad, con la programación de los temas, expositores, materiales necesarios como papelería, refrigerios, equipo multimedia, etc. También en el desarrollo de eventos deportivos. En el siguiente cuadro tenemos la relación de algunos eventos apoyados por el proyecto.

**Tabla 29***Relación de eventos apoyados por el proyecto*

<b>N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Red organizadora/ involucrado</b>	<b>Beneficiarios /Involucrados</b>
01	15/03/2012	Formación de Operadores Sociales	OMAPED de Rímac, San Luis y Lurín	Funcionarios municipales, actores sociales de la comunidad en general.
02	17/03/2012	Clausura de los talleres de verano de la OMAPED de Jesús María	OMAPED de Jesús María	Niñas, niños, jóvenes beneficiarios del proyecto, padres de familia.
03	12/04/2012	Participación en la Feria organizada por la Universidad San Ignacio de Loyola	FUNDADES	Estudiantes de la USIL.
04	20/04/2012	Charla de sensibilización sobre derechos de las Personas con Discapacidad a través del aplicativo web “Ponte en su lugar”	OMAPED de Pachacámac	Niñas, niños.

05	30/05/2012	Charla sobre la "sensibilización de los derechos y buen trato a las Personas con Discapacidad"	OMAPED de Barranco	Representantes de la municipalidad de Barranco, serenazgo y público en general.
06	19/06/2012	Taller de promoción de instituciones educativas inclusivas	OMAPED de Ate	Directores y docentes de instituciones educativas.
07	28/06/2012	"Jornada socio-recreativa de Personas con Discapacidad jugando con mi Familia"	OMAPED de Independencia	110 personas con discapacidad y sus familiares (incluye niños y niñas).
08	20/07/2012	Visita guiada en el Metro de Lima	OMAPED de San Juan de Lurigancho	Personas con Discapacidad.
09	15/08/2012	Visita guiada en el Metro de Lima	OMAPED de Los Olivos	Personas con Discapacidad y sus familiares.
10	19/08/2012	Campaña de prevención y de rehabilitación para niños con discapacidad	OMAPED de Ventanilla	Padres de familia, beneficiarios de la OMAPED.
11	20/08/2012	Evento deportivo "Olimpiadas Especiales"	OMAPED de Ate	Personas con Discapacidad.

01.- Formación de Operadores Sociales. OMAPED de Rímac, San Luis y Lurín.

Fecha simultánea: 15 de marzo del 2012

**Objetivo:** capacitar a los principales actores sociales de la comunidad en general, a fin de contribuir con la difusión de los derechos de las Personas con Discapacidad en coordinación con la OMAPED de su distrito.

Dichos talleres se realizaron con la participación de la Defensoría del Pueblo y CONADIS, quienes se encargaron de exponer acerca de la Persona con Discapacidad, tipos de discapacidad, derechos y deberes de los mismos. Asimismo, desde el proyecto se diseñó y entregó material informativo acerca de las funciones de los operadores sociales.

**Figura 47**

*Funcionarios de la municipalidad de Lurín preparándose para la charla*



**Figura 48**

*La representante de CONADIS explica sobre las normativas de las PCD*



02.- Clausura de los talleres de verano de la OMAPED de Jesús María. Organizador: OMAPED de Jesús María. Fecha: 17 de marzo del 2012

**Objetivo:** Monitoreo de los talleres de las OMAPED dirigido a sus beneficiarios.

En esta reunión se presentaron números artísticos como danzas típicas, entre ellas la marinera y el tondero, además de bailes internacionales como el tango. Se realizó la presentación del conjunto de cajón; representaciones actorales y recitales de poesía y narración de cuentos, destacándose entre ellos los niños, niñas y jóvenes del programa, por su gran desenvolvimiento y manejo del escenario. El evento se desarrolló en el “Auditorio de la Concha Acústica del Campo de Marte” de Jesús María.

Se realizó una premiación a los mejores estudiantes de este período, otorgándoseles un trofeo como reconocimiento por su desempeño y dedicación.

Los padres de familia se mostraron muy emocionados al ver los logros que sus hijos habían alcanzado en estos cortos meses, y los niños y jóvenes también estuvieron muy contentos de haber participado en esta actividad promovida por su OMAPED.

La jornada finalizó con un tradicional baile de carnaval cajamarquino y la popular “yunza” donde participaron todos los asistentes en símbolo de confraternidad.

#### **Figura 49**

*Se finalizó la ceremonia con una yunza*



03.- Participación en la Feria organizada por la Universidad San Ignacio de Loyola.

Fecha: 12 de abril del 2012

**Objetivo:** Realizar la difusión del sistema de información sobre discapacidad del INFODIS.

La feria organizada por la Universidad San Ignacio de Loyola se realizó en el marco de la “Campaña de voluntariado en responsabilidad social” para los estudiantes.

FUNDADES participó realizando la difusión del sistema de información sobre discapacidad del INFODIS, se promocionó la página web *infodisperu* la página de *Facebook* y *Twitter* como también la línea telefónica 251-0202.

Los participantes en la feria pudieron conocer acerca de este servicio y de las funciones de las OMAPED, ya que se sensibilizó en el tema de la discapacidad.

04.- Charla de sensibilización sobre derechos de las Personas con Discapacidad a través del aplicativo web “Ponte en su lugar” Organizador: OMAPED de Pachacámac. Fecha: 20 de abril del 2012

**Objetivo:** Sensibilizar a los niños y niñas de las instituciones educativas del distrito de Pachacámac sobre los derechos de las Personas con Discapacidad.

La charla de sensibilización se desarrolló con la participación de los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de la zona de Manchay y alrededores del distrito de Pachacámac. Se realizó una explicación sobre los derechos de las Personas con Discapacidad, donde los estudiantes aprendieron a conocer y respetar estos derechos a través del juego aplicativo web “Ponte en su lugar”. El evento se realizó en el auditorio de la Municipalidad de Pachacámac.

Los estudiantes intervinieron durante la charla con mucho entusiasmo, se promocionó el respeto a las Personas con Discapacidad, aportando así a la inclusión de este tema, desde la niñez con la parte lúdica.

Al finalizar los niños y niñas recibieron un ejemplar del cuento “El soldadito de Plomo” y también se les entregó los CD aplicativos web exhortando a que lo compartan con sus compañeros y familiares.

**Figura 50**

*Los niños y niñas muestran con entusiasmo los materiales recibidos*



05.- Charla sobre la “Sensibilización de los derechos y buen trato a las Personas con Discapacidad”. Organizador: OMAPED de Barranco. Fecha: 30 de mayo del 2012

**Objetivo:** Sensibilizar a la población y funcionarios de la municipalidad sobre los derechos y buen trato a las Personas con Discapacidad.

Se realizó la charla de sensibilización sobre derechos y el adecuado trato de las Personas con Discapacidad. Para ello, se convocó a la especialista Lidia Ocampo, del Instituto ARIE. Participaron los representantes de la municipalidad de Barranco, serenazgo y público en general. La capacitación se realizó abordando la temática de la discapacidad desde la terminología adecuada, el trato preferencial y derechos de las Personas con Discapacidad, así también, se contó con la participación de una especialista en psicología, quien dio a conocer casos recurrentes sobre la atención para las Personas con Discapacidad.

La jornada finalizó con un buen marco de participantes quienes se mostraron más sensibilizados y comprometidos a conocer sobre la discapacidad.

06.- Taller de promoción de instituciones educativas inclusivas. Organizador: OMAPED de Ate. Fecha: 19 de junio del 2012

**Objetivo:** Sensibilizar e informar a los directores y docentes sobre la importancia de adoptar el enfoque de educación inclusiva en las instituciones educativas, la normatividad existente, las modalidades de discapacidad y las herramientas metodológicas para el trabajo de estudiantes con discapacidad.

El evento fue desarrollado por la OMAPED de Ate, en coordinación con la Defensoría del Pueblo, la UGEL N° 06, el respaldo de FUNDADES y de la Municipalidad de Ate, asistiendo aproximadamente 85 personas, entre docentes y directores de las instituciones educativas del distrito. Se trató el tema de la inclusión de las Personas con Discapacidad en las instituciones educativas, su importancia, los métodos y estrategias para su realización. El evento se realizó en el auditorio del Centro Cultural de Ate.

Los ponentes fueron: un representante de la Defensoría del Pueblo, un representante del CEBE y miembros del equipo SAANEE.

07.- “Jornada socio-recreativa de Personas con Discapacidad jugando con mi Familia”

Organizador: OMAPED de Independencia. Fecha: 28 de junio del 2012

**Objetivo:** Fortalecer los vínculos entre la Persona con Discapacidad y sus familiares, en un espacio ameno de interacción.

El evento se desarrolló en el frontis de la municipalidad de Independencia, desde las 4:00 pm a 6:00 pm, dirigido a las Personas con Discapacidad y sus familiares.

Durante la jornada se realizaron actividades como: concursos, competencias, canjes y un bingo kermesse. Los premios fueron los productos donados a la OMAPED por diversas instituciones, como FUNDADES que a través del proyecto OMAPED-INFODIS otorgó los CD, aplicativos web “Ponte en mi lugar”, para los niños asistentes.

Asistieron 110 personas (entre niños y adultos), el evento tuvo el respaldo de la Gerencia de Desarrollo Social de la municipalidad e instituciones relacionadas al tema de discapacidad.

### **Figura 51**

*Las personas con discapacidad participan en un juego*



08.- Visita guiada en el Metro de Lima. Organizador: OMAPED de San Juan de Lurigancho. Fecha: 20 de julio del 2012

**Objetivo:** Capacitar a las Personas con Discapacidad en el uso del servicio del Metro de Lima.

El recorrido se inició con la bienvenida y presentación de los guías, seguidamente se mostró la accesibilidad con que cuentan las diversas instalaciones (ascensores, rampas, diferenciación en la textura del piso, entre otros), de los cuales las Personas con Discapacidad hicieron uso.

La actividad finalizó con el recorrido en el tren ida y vuelta desde la estación Grau hasta la estación Villa El Salvador. En el trayecto se demostró que las instalaciones del tren también son accesibles.

La responsable de la OMAPED de San Juan de Lurigancho y las Personas con Discapacidad quedaron muy satisfechos con la atención recibida.

09.- Visita guiada en el Metro de Lima. Organizador: OMAPED de Los Olivos.  
Fecha: 15 de agosto del 2012

**Objetivo:** Reconocer las facilidades que brinda el servicio de la línea 1 del Metro de Lima a las Personas con Discapacidad.

Siendo las 9:00 am. el señor Fernando Deustua Caravedo, gerente de relaciones institucionales y los trabajadores de la línea 1 del Metro de Lima, daban la bienvenida en las instalaciones del Metro de Lima.

Se dio inicio al recorrido, indicando a las Personas con Discapacidad de los procedimientos para la recarga de la tarjeta para el uso de los servicios del metro. Se mostró como colocar la tarjeta para ingresar a las instalaciones. Asimismo, se explicó

el significado de la línea amarilla que se encuentra en el piso (línea para facilitar la circulación a las Personas con Discapacidad visual).

Los asistentes ingresaron a los servicios higiénicos para Personas con Discapacidad y también hicieron uso del ascensor de dicha instalación.

Los colaboradores del Metro de Lima, ayudaron a las Personas con Discapacidad a ingresar al tren eléctrico para realizar el recorrido correspondiente (ida y vuelta). Se realizó el reconocimiento de los asientos y espacios preferenciales. En el camino, los colaboradores explicaron en que lugar se encontraban y los nombres de las estaciones, asimismo, respondían a cualquier interrogante de los asistentes.

El recorrido (ida y vuelta) terminó en un aproximado de 75 minutos. Al llegar a la estación central el gerente y los colaboradores del Metro de Lima apoyaron a las Personas con Discapacidad llevándolas y guiándolas hasta la salida, sin antes agradecer su visita. Se obsequiaron gorros verdes en nombre del Metro de Lima.

### **Figura 52**

*Colaboradores del Metro de Lima enseñan a las personas con discapacidad y a familiares, el adecuado uso de la tarjeta*



10.- Campaña de prevención y de rehabilitación para niños con discapacidad.

Organizador: OMAPED de Ventanilla. Fecha: 19 de agosto del 2012

**Objetivo:** Sensibilizar y brindar información sobre prevención y de rehabilitación para las Personas con Discapacidad.

La OMAPED de Ventanilla realizó una campaña de prevención de rehabilitación y ofreció los servicios de terapia de lenguaje, charlas informativas para los padres, terapia física y finalizó con un show infantil con motivo del Día del Niño.

En esta actividad, se contó con la participación de estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal, de la facultad de Terapia Física y Rehabilitación, quienes ofrecieron su apoyo para las sesiones informativas.

### **Figura 53**

*Especialistas atendiendo a los usuarios de OMAPED*



11.- Evento deportivo "Olimpiadas Especiales" Organizador: OMAPED de ATE.

Fecha: 22 de agosto del 2012

**Objetivo:** Olimpiadas Especiales dirigidas a niños(as) y jóvenes con discapacidad intelectual residentes de los distritos de Ate y Santa Anita.

El evento se realizó en las instalaciones del Colegio Particular San Alfonso, ubicado en Santa Clara – Ate, con la presencia de representantes de las OMAPED de Ate, Santa Anita, representantes de Olimpiadas Especiales Perú, ONG Uniendo Sonrisas, CEBE de los distritos de Ate y Santa Anita, desarrollando lo siguiente:

El evento comenzó a partir de las 10:00 a.m. con la presentación de las delegaciones participantes. En total 112 atletas participaron en las diferentes disciplinas. La OMAPED de Ate contó con la participación de 22 atletas en la disciplina de atletismo, CEBE N° 15 de Huaycán con 06 atletas en las disciplinas de caminata de 50 mts; lanzamiento de balón suave y carrera de 100 mts; CEBE N° 13 Jesús Amigo, con 10 atletas en las disciplinas de atletismo y carrera 100 mts; CEBE N° 12 de Ñaña, con 17 atletas para la carrera en silla de ruedas; OMAPED de Huachipa con 09 atletas; OMAPED de Santa Anita con 07 atletas para caminata de 100 mts y finalmente CEBE Los Pinos con 40 atletas en las disciplinas de carrera de 50, 100, 200, 400 mts y balón suave. Al finalizar el evento, se realizó un sorteo para premiar a los atletas participantes. Los atletas clasificados para los metropolitanos fueron: Priscila Dávila Sánchez, 100 metros planos Categoría 12; Renzo Shiroma Hidalgo, 100 metros planos Categoría 13; y finalmente Alexandra Taza Quispe, 100 metros planos categoría 18.

**Figura 54**

*La competencia de atletismo estuvo muy reñida hasta el final*

**3.6. Testimonios de beneficiarios****3.6.1. Primer testimonio**

Nombre del niño beneficiario: Ricardo José Cabrera Huarcaya

Problema: Discapacidad motora e intelectual

Año del testimonio: 2011

Nota: artículo sin editar

Ricardo tiene 17 años, vive actualmente en la casa de su abuela, junto con sus padres, Ricardo, Mercedes y sus cuatro hermanos menores. La casa se encuentra ubicada en el pasaje Los Geranios, en el distrito de Independencia. Desde hace cuatro años se mudaron a su actual residencia, ya que le resultaba más cerca a la familia para trasladarse a la clínica San Juan de Dios, con la finalidad de que puedan realizarle sus terapias físicas.

Estudió hasta el tercer grado de primaria en un colegio regular, pero sus padres dejaron de enviarlo a estudiar por temor, ya que fue diagnosticado con retardo mental leve. Ese año, luego de una evaluación psicológica lo matricularon en el quinto grado en el colegio

regular “Mixto” de Independencia, donde se desempeñaba satisfactoriamente. Sin embargo, debido a que los profesores dictaban, su escritura era lenta, lo que iba retrasándolo en las clases, decidió estudiar sólo hasta el mes de julio y dedicarse a trabajar vendiendo queques y bisutería.

Sus padres comentan que los logros de Ricardo son positivos, pues a pesar que nació bien de salud, a los cuatro años y medio tuvo meningitis, subiéndole la fiebre constantemente lo que le provocaba convulsiones, quedando en estado de coma durante un mes. Luego de esto, la parte izquierda de su cuerpo quedó inmovilizado y no podía hablar. Posteriormente le dieron la noticia de que tenía principio de hidrocefalia teniendo que operarlo. Actualmente tiene una válvula y está estable.

A Ricardo le gusta escuchar música y ha aprendido a trabajar. Desde que se matriculó en el colegio especial y participaba de las actividades de la OMAPED, aprendió a hacer pulseras y anillos, comentó su mamá: es un chico muy conversador y vivaz.

A partir de la necesidad que tenían de conseguir una silla de ruedas para Ricardo, llegan a conocer la OMAPED y logran obtenerla por medio de la Municipalidad a través de la donación de la Iglesia de los Santos de los Últimos Días. En el mes de junio del 2012 le han cambiado la silla de ruedas por una nueva.

Dentro de las actividades de la OMAPED ha participado en los talleres de chocolatería, elaborando mashmelos y bombones, los cuales vendió con mucha habilidad. También participó en el programa Mini empresa que realizaba la OMAPED, en conjunto con el programa de Desarrollo Económico de la Municipalidad, donde lo capacitaron para poner su pequeño negocio y le dieron tips de técnicas para vender.

Ricardo cuenta, cuando sale a vender, que es una de las cosas que más le gusta hacer, le preguntan los que le compran: si lo mandan a vender y él responde, que quiere hacerlo por su propia voluntad.

Ricardo tiene muchos amigos de su edad y también personas mayores en la OMAPED, con quienes se lleva muy bien. Sus amigos lo visitan y salen a la calle, lo hacen pasear por todos lados, Ricardo le gusta mucho ayudar a la gente y a otros niños como él, su mamá cuenta que en una oportunidad trajo a un amigo a pasar la noche a su casa, ya que fue maltratado por su tío con quien vivía.

Su papá comenta que Ricardo se relaciona muy bien con personas como él, conversa, bromea, no se siente menos que las otras personas que no tienen discapacidad, tiene mucha confianza en él, no tiene vergüenza. El asistir a la OMAPED lo ha ayudado mucho a sentirse capaz de hacer las cosas.

El aprendizaje de todo esto, comenta su mamá, es tener paciencia, esto les motivó que sigan adelante, tenemos que querer a nuestros hijos con discapacidad y estar a su lado, apoyándoles en lo que ellos quieran hacer: “Ricardo se ha caído dos veces por salir a vender, pero él, a pesar de eso, quiero continuar. Y eso es lo que se le aconsejó, si caes debes levantarte”.

**Figura 55**

*Ricardo recibiendo clases en sus talleres de bisutería en la OMAPED*

**Figura 56**

*Ricardo recibiendo capacitación del programa Mini empresario*



**Figura 57**

*Ricardo muestra sus trabajos realizados en las clases de bisutería en la OMAPED*

**3.6.2. Segundo testimonio**

Nombre de beneficiario: José Luis Auccacusi Velásquez

Tipo de discapacidad: Discapacidad motora

Nota: Artículo sin editar, elaborado en el 2011.

José es un adolescente de 16 años, nació el 27 de diciembre de 1994. Es hijo de Dorotea Velásquez Jiménez. José tiene discapacidad física a raíz de un accidente automovilístico, donde sufrió la amputación de su pierna izquierda.

A pesar de que José ha sufrido este accidente, él ha aprendido a salir adelante “Todo está en la mente” señala. De la mano de su madre y sus 2 hermanos menores Diego y Bryan de 9 y 11 años respectivamente, han logrado mantener la fortaleza necesaria para su recuperación.

Él viene desarrollando en su OMAPED un gran desenvolvimiento, gracias a la práctica del deporte que más le gusta: el básquet. Precisamente lo que más le divierte a José es asistir a sus talleres de baloncesto en su OMAPED. Él dedica a este deporte 3 horas de práctica los días miércoles y sábado, y como le han retirado los clavos en su pierna derecha, podrá practicar más de ahora en adelante.

En estos 6 meses desde que ingresó a participar en la OMAPED de Puente Piedra, José ha logrado sumar triunfos gracias a su gran habilidad deportiva; uno de los más importantes fue el obtener este año el primer lugar representando a su OMAPED en el campeonato de baloncesto desarrollado en el distrito de Ate. Sin duda alguna, esto es un gran logro tanto para su OMAPED como para el propio José, quien con actitud emprendedora y de gran fortaleza ha conseguido mantener vigente su pasión por los deportes. Doña Dorotea nos comenta que a su hijo siempre le ha gustado mucho los deportes, pero cuando sufrió el accidente él se entristeció mucho, sin embargo, cuando se integró al taller de la OMAPED ha encontrado nuevamente un lugar donde puede seguir aportando sus destrezas, mejorando su habilidad deportiva, y ha encontrado una gran familia, “a sus hermanos”, “pues aquí no existen las diferencias” manifiesta José.

El responsable de la OMAPED el Sr. Óscar Gómez, indica que a pesar de que José es el más joven se ha adaptado muy rápido al equipo. José se considera un jugador que apenas se está iniciando en su equipo, pero en el que está aprendiendo mucho con sus compañeros, por eso manifestó: “Cada uno tiene un motivo para salir adelante, todos son especiales, yo estoy orgulloso de todos lo que juegan básquet porque han sabido salir adelante a pesar de su discapacidad, hasta yo mismo me sorprendo de las cosas que hacen”.

Actualmente cursa el quinto año en su escuela Augusto B. Leguía, y también se está preparando en un Instituto pre universitario, pues su anhelo es convertirse en los próximos

años en todo un médico, especializándose en traumatología, para poder impartir sus conocimientos y ayudar a los que lo necesitan. “Si uno se decide a hacer lo que desea lo hace, aunque sea imposible lo vas a hacer” expresa José.

José y su madre se encuentran muy agradecidos con la OMAPED pues desde su llegada han recibido mucho apoyo, uno de los beneficios con los que cuenta es el traslado a su colegio Augusto B. Leguía en la movilidad escolar que presta el servicio a varios niños de la OMAPED.

José está seguro de que pronto podrá volver a caminar con una prótesis y el inicio de su terapia. Tiene muchas ganas de participar en los próximos campeonatos deportivos de verano sobre todo en el de natación.

“Me gustaría que haya más talleres en mi OMAPED” dice José con mucho entusiasmo.

José nos deja un mensaje a todos: “no se rindan, la vida es para vivirla”.

### **Figura 58**

*Los integrantes del equipo de básquet preparándose para su entrenamiento*



**Figura 59**

*José y su madre, mostrando los trofeos obtenidos en este año*

**Figura 60**

*Junto al Sr. Óscar Gómez, responsable de la OMAPED*



**Figura 61**

*El equipo de Básquet de la OMAPED de Puente Piedra*



#### IV. CONCLUSIONES

- Se concluye que, al término del proyecto se logró la sensibilización y capacitación en gestión y servicios para el personal encargado de las OMAPED de Lima Metropolitana, Callao y de la Región Norte de Lima, mediante la utilización de las herramientas proporcionadas por el proyecto (extranet, web INFODIS, empadronamiento).
- Se realizaron charlas y talleres de sensibilización en gestión municipal, marco legal en materia de discapacidad y la elaboración de proyectos de inversión pública, obteniéndose un promedio de 45% de conocimientos adquiridos en un 70 % de asistencia. Además, se elaboró una “Guía de capacitación” para que de esta manera el funcionario que ocupe la encargatura de la OMAPED tenga los lineamientos básicos para brindar un servicio eficiente.
- La habilitación de la página web del INFODIS y extranet contribuyó a la mejora de un servicio de comunicación tanto para los encargados de la OMAPED como para los usuarios que tienen alcance a nivel nacional a través de un portal especializado en la temática de discapacidad.
- Se fortalecieron las redes de OMAPED y además se dio inicio a un trabajo más articulado a través de la Coordinadora de redes de OMAPED. Las reuniones mensuales y bimensuales, aseguran un manejo de comunicación y elaboración de propuestas en común a favor de las personas con discapacidad. Toman experiencias exitosas desarrolladas en otras comunas y elaboran proyectos en su localidad (capacitaciones recibidas en elaboración de proyectos de inversión pública y SNIP).

Cabe mencionar que durante el impulso de propuestas de diversos colectivos de personas con discapacidad bajo el respaldo de las redes de OMAPED y de la Coordinadora de redes de OMAPED a través de pronunciamientos enviados al Congreso de la República, se logró la promulgación de la nueva Ley General de personas con discapacidad.

- Se logró formar una red de empresas, también como resultado del trabajo de las redes de OMAPED, comprometidas con brindar no solo puestos de trabajo para las personas con discapacidad sino también una sensibilización en la interna de sus empresas con sus trabajadores y la mejora en la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas y sociales para las personas con discapacidad.
- Finalmente, se ha iniciado una mejor ruta de atención y gestión con mayor participación de los funcionarios de las OMAPED y su entorno municipal.

## V. RECOMENDACIONES

- Si bien el proyecto ya no financia la continuidad, se recomienda que se pueda continuar con la utilidad de las herramientas informáticas como la Web de INFODIS, y de la misma manera con la línea de atención (telefónica).
- Asimismo, se puede recomendar que otras instituciones o proyectos continúen a manera de un logro de esta experiencia con las capacitaciones a los funcionarios de OMAPED.
- Contar con el respaldo de los municipios resulta ser un eje temático trascendental, porque a partir de estas facultades se propicia a que la gestión en favor de las personas con discapacidad sea la más adecuada.
- Continuar trabajando en el fortalecimiento de las estructuras de gestión y de la sensibilización desde los trabajadores de las municipalidades es una tarea multidisciplinaria y pendiente, que desde el punto de vista sociológico siempre debemos apuntar a tratar de aproximarnos a encontrar distintas formas de entender la problemática de una persona con discapacidad y sus necesidades.
- Por último, es también importante que CONADIS acompañe constantemente el monitoreo y la actualización de revisión de las políticas públicas, recogiendo de los funcionarios de las OMAPED las necesidades que la población con discapacidad necesita.

## VI. REFERENCIAS

Congreso de la República del Perú. (19 de octubre de 2011). *Convenio MINTRA y CONADIS*.

<http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Prensa/heraldo.nsf/04NoticiasArchivoHistorico/6ada94d0daf938c40525792e007794be/?OpenDocument>

Congreso de la República del Perú. (09 de diciembre de 2011). *Presupuesto Público- 2012*.

<http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29812.pdf>

Congreso de la República del Perú. (2012). *Programa Soy Capaz*.

<http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Prensa/heraldo.nsf/CNtitulares2/644C237C11D5E6B505257A3F0076955F/?OpenDocument>

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS. (15 de febrero de 2012). *Programa Piloto Tumbes Accesible*. Observatorio de la

discapacidad <http://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/index.php/gestion/gestion-publica/sinapedis/programa-piloto-en-discapacidad-tumbes-accesible.html>

De Lorenzo García, R. (2003). *El futuro de las personas con discapacidad en el mundo*.

[http://www.dincat.cat/el-futuro-de-las-personas-con-discapacidad-en-el-mundo\\_21266.pdf](http://www.dincat.cat/el-futuro-de-las-personas-con-discapacidad-en-el-mundo_21266.pdf)

Educación en red. (22 de junio de 2012). *CONADIS lanza proyecto Promoción Integral de deportes competitivos adaptados*

<https://www.educacionenred.pe/noticia/?portada=21953#ixzz7O7zIIqHC>

Fundación para el Desarrollo Solidario FUNDADES. (s.f.). *Organigrama Corporativo*.

<http://www.fundades.org/nosotros.php>

- Goffman, I. (2006). *Estigma, La Identidad deteriorada*.  
<https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/goffman-estigma.pdf>
- Inversión en la infancia. (2012). *Encuesta Nacional Especializada En Discapacidad*. Blog  
 Inversión En La Infancia.Net.  
<https://inversionenlainfancia.net/blog/entrada/noticia/1232/0>
- INFODIS. (2003). *Página Web INFODIS*. <http://www.infodisperu.org/actualidad.php>
- INFODIS. (2011). *Creación de CONARO*. <http://www.infodisperu.org/omaped.php?sec=cor>
- INFODIS. (06 de diciembre de 2012). *Acta De Compromiso por la Inclusión de las Personas con Discapacidad*. <http://www.infodisperu.org/actualidad.php?id=176>
- INFODISPERU. (2011). *INFODISPERU Página Facebook*.  
<https://www.facebook.com/infodisperu?ref=ts>
- Ley N.º 29392. *Ley que establece infracciones y sanciones por incumplimiento de la ley general de la persona con discapacidad y su reglamento* (01 de agosto de 2009).
- Ministerio de Educación de Perú. [http://www.minedu.gob.pe/files/244\\_201109141255.pdf](http://www.minedu.gob.pe/files/244_201109141255.pdf)
- Ley N.º. 29737. *Ley que modifica el artículo 11 de la Ley 26842, Ley General de Salud, referido a la salud mental y regula los procedimientos de internamiento de las personas con trastornos mentales*. (06 de julio de 2011). Ministerio de Salud.  
<https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/243451-29737>
- Ley N.º29830. *Ley que promueve y regula el uso de perros guía por personas con discapacidad visual*. (07 de enero de 2012). Congreso de la república del Perú.  
<http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29830.pdf>

Ley N.º 29973. *Ley General de la Persona con discapacidad*. (24 de diciembre de 2012).

Congreso de la República del Perú.

<https://www.conadisperu.gob.pe/institucional/marco-legal.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP. (2007). *Plan de Igualdad y*

*Oportunidades al 2016*. [https://www.mimp.gob.pe/files/planes/pio\\_2009\\_2018.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/planes/pio_2009_2018.pdf)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP. (29 de marzo de 2012). *Resolución*

*Ministerial 068 - 2012. Designan representante alterno del Ministerio ante Comisión Multisectorial creada por R.S. N° 067-2012-PCM*. Diario Oficial El Peruano.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/designan-representante-alterno-del-ministerio-ante-comision-resolucion-ministerial-n-068-2012-mimp-770484-1/>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP. (10 de diciembre de 2012).

*Campaña Atención Preferente*. <https://www.mimp.gob.pe/salaprensa/nota-prensa.php?codigo=273>

Municipalidad distrital de Miraflores. (2012). *Pronunciamiento a Favor de Ley*.

[http://www.miraflores.gob.pe/\\_contenTempl1.php?idcontenido=6467](http://www.miraflores.gob.pe/_contenTempl1.php?idcontenido=6467)

Municipalidad de Villa El Salvador (junio de 2016). *Plan de Desarrollo concertado al 2021*.

<http://www.munives.gob.pe/WebSite/municipalidad/PlandeDesarrolloLocalConcertado/PDLC2017-2021MVES.pdf>

Oliver, M. (1990). *¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?*. (pp.

37-58) *Discapacidad y sociedad*.

<http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/645/1/262->

[Sociologia\\_Discapacidad\\_Sociologia\\_Discapacitada\\_Capitulo\\_2-Oliver\\_Mike.pdf](http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/645/1/262-Sociologia_Discapacidad_Sociologia_Discapacitada_Capitulo_2-Oliver_Mike.pdf)

- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. (10 de octubre de 2011). *Resolución Jefatural* 508 - 2011.  
[http://www.reniec.gob.pe/Transparencia/TransparenciaAdm?id=005&codigo=002647&pdf=RJ508\\_2011.pdf&valorMenu=13](http://www.reniec.gob.pe/Transparencia/TransparenciaAdm?id=005&codigo=002647&pdf=RJ508_2011.pdf&valorMenu=13)
- Gerencia de Desarrollo Social de Villa El Salvador (2012). *Alcalde Guido Iñigo Peralta asiste a primer encuentro de alcaldes integrantes de la red OMAPED de lima sur*  
[http://munivesgds.blogspot.com/2012/05/alcalde-guido-inigo-peralta-asiste\\_25.html](http://munivesgds.blogspot.com/2012/05/alcalde-guido-inigo-peralta-asiste_25.html)
- Terre Des Hommes TDH. (s.f.). Página Web de TDH.  
<https://www.terredeshommes.org/about/mission/>
- Trabajando.com, (2011). *Web Trabajando.Com.* <http://blog.trabajando.pe/peru/365-fundades-e-infodis-promueven-la-insercion-socio-laboral-de-la-persona-con-discapacidad>
- Vásquez Ferreira, M. Á. (2008). *Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracteriológicos.* Investigaciones sociológicas (REIS) N° 124, pp.141-174 [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_124\\_051222873458779.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_124_051222873458779.pdf)
- Vicepresidencia de la República del Ecuador. (2011). *Estudio de Discapacidad Perú - Ecuador.* <https://www.vicepresidencia.gob.ec/peru-inicia-estudio-sobre-discapacidades-con-asesoria-del-programa-manuela-espejo-de-ecuador/>

## VII. ANEXOS

- Anexo A. Resultados de encuesta

- Anexo B. Mirada sociológica

### **Anexo A.**

Resultados Encuesta

Proyecto OMAPED – INFODIS. Fecha de aplicación: 07 de diciembre del 2012

Representantes de OMAPED que participaron de la aplicación de la encuesta: 26

OMAPED representadas:

Red Sur: San Juan de Miraflores; Villa El Salvador; Pachacámac; Lurín; Santa María del Mar.

Red Norte: San Martín de Porres; Carabaylo; Los Olivos; Santa Rosa; Ancón.

Red Este: San Borja; El Agustino; San Luis; Ate; La Molina.

Red Oeste: Jesús María; San Isidro; Rímac; La Victoria; Magdalena del Mar; Barranco; Lima Metropolitana.

Callao: Bellavista.

La encuesta consideró 13 consultas para conocer la opinión sobre el desarrollo, resultados del proyecto OMAPED – INFODIS, entre marzo del 2011 a diciembre del 2012.

Las consultas 02, 04, 09 y 12 tuvieron 25 respuestas, y la consulta 10, tuvo 24 respuestas, ello para la tabulación realizada.

La calificación considerada fue como sigue:

Deficiente: 1            Regular: 2            Bueno: 3            Excelente: 4

Se menciona los resultados con porcentajes sobre un total de 26 respuestas, salvo otras consideraciones antes expuestas.

**Tabla 30**

*Resultados de encuesta*

Nº	Consulta	D1	R2	B3	E4
	El proyecto a contribuido a mejorar				
01	la calidad de vida de las personas a las cuales usted brinda el servicio	---	7.7%	77%	15.3%
02	Los objetivos del proyecto cubrieron sus expectativas personales	----	12%	68%	20%
03	El proyecto ha permitido mejorar su conocimiento sobre la problemática de las Personas con Discapacidad	----	7.7%	50%	42.7%
04	Los eventos de sensibilización cumplieron con su objetivo trazado	----	4%	72%	24%
05	Los talleres de capacitación sobre temas de gestión, brindada en el proyecto la calificaría como:	----	7.7%	65.4%	26.9%
06	El INFODIS cubrió sus expectativas de gestión, de comunicación	----	30.7%	42.3%	26.9%
07	La línea telefónica cubrió sus expectativas de gestión, de comunicación	7.7%	42.3%	38.5%	11.5%
08	Los materiales de difusión fueron	----	23%	61.5%	15.5%

	efectivos para transmitir el mensaje deseado				
09	La inserción laboral y accesibilidad de las Personas con Discapacidad se ha visto favorecida con la intervención de este proyecto	8%	20%	56%	16%
10	La comunicación entre FUNDADES con la OMAPED fue:	----	----	66.6 %	33.4%
11	El trabajo de redes de OMAPED y la Coordinadora, han sido fortalecidas con este proyecto	3.2%	7.7%	65.4%	23.1%
12	Como calificaría el trabajo desarrollado por la Coordinadora de Redes	4%	24%	52%	20%
13	Según la experiencia con este proyecto, está en condiciones de plantear propuestas a favor de las Personas con Discapacidad	----	----	73%	27%

#### Comentarios de los participantes:

- ✓ Seguir con las capacitaciones en el siguiente año.
- ✓ Fortalecer y consolidar la formulación y evaluación de proyectos de inversión social.

✓ Continuar la labor de capacitación a la OMAPED y que sus representantes no sean cambiados constantemente.

✓ La capacitación de frecuencia regular permite unir a los representantes de las OMAPED, además de conocerse, compartir experiencias y apoyarse. Como resultado de ello, el conocimiento es puesto en práctica para sus beneficiarios y sus familiares.

✓ Más apoyo con materiales de difusión para sensibilizar a la comunidad. Este pedido se menciona en más de un comentario.

✓ Se solicita trabajar el tema de salud mental.

Así como se menciona pedidos también encontramos reconocimientos, como los siguientes:

✓ Las personas que trabajan en FUNDADES son estupendas, ha sido un año personalmente muy fructífero por su gran apoyo, pero me falta mucho por conocer.

✓ Felicidades, por su apoyo, haremos llegar los proyectos y programas 2013.

Resultados de la tabulación de la encuesta:

Los porcentajes se mencionan por cada consulta, siendo el porcentaje máximo del 100%

Las consultas que tuvieron mayor calificación entre bueno y excelente son las siguientes:

✓ La comunicación entre FUNDADES con la OMAPED, con calificación de buena y excelente, tuvo el 100% de puntaje. El mismo puntaje alcanzó la consulta, en el cual los responsables de las diversas OMAPED mencionan que están en condiciones de plantear propuestas a favor de las Personas con Discapacidad.

✓ Los eventos de sensibilización cumplieron con su objetivo trazado, tuvo una aceptación del 96% entre bueno y excelente.

Con el 92.3% del puntaje de bueno y excelente, están las consultas de:

✓ El proyecto a contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas a las cuales los representantes de las OMAPED brindan el servicio;

✓ El proyecto ha permitido mejorar el conocimiento sobre la problemática de las Personas con Discapacidad;

✓ Los talleres de capacitación sobre temas de gestión cubrieron las expectativas y requerimientos de los participantes.

Otras calificaciones:

✓ El trabajo de redes de OMAPED y la Coordinadora, han sido fortalecidas con este proyecto, tiene una puntuación del 88.5% que corresponde a la calificación de buena y excelente.

✓ El 88% de los encuestados menciona que los objetivos del proyecto cubrieron sus expectativas personales, en el grado de bueno a excelente.

✓ El 77 % de las personas calificaron entre bueno a excelente, en que los materiales de difusión fueron efectivos para transmitir el mensaje deseado.

✓ El 72% de los representantes de las diversas OMAPED, califica entre bueno a excelente, que la inserción laboral y accesibilidad de las Personas con Discapacidad se han visto favorecidas con la intervención de este proyecto; esta misma puntuación se da sobre el trabajo desarrollado por la Coordinadora de Redes.

✓ El 62.9% de los encuestados manifestaron, que el INFODIS cubrió sus expectativas de gestión, de comunicación con la calificación de buena a excelente.

✓ Y finalmente el 50% de los encuestados calificaron que la línea telefónica cubrió sus expectativas de gestión, de comunicación, en el grado de buena a excelente.

Si se evalúa sólo el grado de excelente, tenemos que el máximo calificativo con el 42.7% lo tuvo la consulta en la cual el proyecto ha permitido mejorar el conocimiento sobre la problemática de las Personas con Discapacidad.

**Anexo B****Figura 62**

*Esquema sociológico del proyecto OMAPED*

**MIRADA SOCIOLÓGICA**